



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**

H. XLIII AYUNTAMIENTO
2014-2017



“La presente documentación se recibe por el Departamento de Correspondencia, a reserva de que la(s) Unidad(es) Administrativa(s) Correspondiente(s) verifique(n) su contenido y forma”

Oficio: 185/PRES/2026
Lugar y fecha: Amatlán de Cañas, Nayarit; 13 de Febrero de 2026
Asunto: Remisión de Informe de Avance de Gestión Financiera

M.C.A EULALIA SALAS AYON
AUDITORA SUPERIOR DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE



*se anexa un legajo y
cuatro CD-ROM.*

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 31, apartado B y 36, fracciones II y III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; remito el Informe de Avance de Gestión Financiera del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; correspondiente al cuarto trimestre (octubre a diciembre) del ejercicio fiscal 2025, de la Administración Pública Municipal Centralizada y de sus organismos públicos descentralizados: Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS), Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) e Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN); de conformidad a lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos del trimestre del que se informe.
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente.
- III. Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, contendrá el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.
- IV. El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.
- V. En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelará la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.
- VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.
- VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

Además, en cumplimiento al artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable; se adjuntan los siguientes estados financieros, consolidados del Ayuntamiento y del Sector Paramunicipal:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 5, fracción IV de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit; se remiten los informes presentados ante el Patronato que registra las operaciones realizadas y el monto al que asciende a los enteros realizados.

Sin otro particular, solicito se tenga por presentado en tiempo y forma el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.

ATENTAMENTE



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO
DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

C.c.p. Archivo.



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

I. EL FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TRIMESTRE DEL QUE SE INFORMA.


Handwritten signature in blue ink, consisting of three vertical strokes followed by a stylized flourish.

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

FLUJO DE INGRESOS-EGRESOS

	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CUARTO TRIMESTRE 2025
1.-	(MAS) INGRESOS TOTALES	9,426,635.08	5,684,225.53	10,534,572.09	25,645,432.70
	FINANCIAMIENTO INTERNO	-	-	4,000,000.00	4,000,000.00
	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	37,453.72	39,546.82	30,192.67	107,193.21
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	-	-	-	-
	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-	-	-
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	59,982.78	65,412.95	79,532.25	204,927.98
	OTROS DERECHOS	212.59	637.77	212.59	1,062.95
	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.66	0.52	2.76	3.94
	PRODUCTOS	1,087.08	909.30	875.94	2,872.32
	APROVECHAMIENTOS	521.74	434.78	-	956.52
	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-
	OTROS INGRESOS	1,394,600.26	-	-	1,394,600.26
	PARTICIPACIONES	5,839,601.92	4,520,833.22	6,456,353.73	16,816,788.87
	APORTACIONES	2,047,751.13	923,833.66	923,833.63	3,895,418.42
	CONVENIOS	45,423.20	132,616.51	956,431.48	778,391.77
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-	-	-	-
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	-
	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	-	-	-	-
2.-	(MENOS) EGRESOS Y/O GASTOS TOTALES	8,516,867.15	7,982,301.05	23,817,740.99	40,316,909.19
	1.- GASTO OPERATIVO	7,495,993.70	6,003,954.17	14,164,479.90	27,664,427.77
	A) SERVICIOS PERSONALES	3,032,348.47	3,354,464.30	7,977,553.12	14,364,365.89
	B) MATERIALES Y SUMINISTROS	943,929.10	487,644.47	1,327,071.09	2,758,644.66
	C) SERVICIOS GENERALES	2,294,938.06	1,102,794.48	2,246,000.51	5,643,733.05
	D) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,224,778.07	1,059,050.92	2,613,855.18	4,897,684.17
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	828,871.37	755,617.92	2,300,181.58	3,884,670.87
	AYUDAS SOCIALES	395,906.70	303,433.00	313,673.60	1,013,013.30
	2.- GASTO DE CAPITAL	216,331.44	969,202.52	7,743,115.36	8,928,649.32
	A) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	32,340.00	71,055.52	50,810.64	154,206.16
	B) INVERSIÓN PÚBLICA	183,991.44	898,147.00	7,692,304.72	8,774,443.16
	3.- DEUDA PÚBLICA	339,292.95	336,288.12	349,691.17	1,025,272.24
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	333,333.00	333,337.00	333,333.00	1,000,003.00
	INTERESES DE LA DEUDA	5,959.95	2,951.12	16,358.17	25,269.24
	COMISIONES DE LA DEUDA	-	-	-	-
	4.- PENSIONES Y JUBILACIONES	465,249.06	672,856.24	1,560,454.56	2,698,559.86
	JUBILACIONES	465,249.06	672,856.24	1,560,454.56	2,698,559.86
3.-	(IGUAL) RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO)	909,767.93	- 2,298,075.52	- 13,283,168.90	- 14,671,476.49


Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
L. A. E. AZUCENA BECERRA Y AZCÚEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL


LESVI JANETH RIVERA GONZÁLEZ
TESORERA MUNICIPAL


Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON BASE EN LOS INDICADORES APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE.

M.

A

X



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

UNIDAD RESPONSABLE U02.OFICINA PRESIDENCIA

- 1.1 VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
ALIANZAS REGIONALES
1.1.1 Fortalecimiento local mediante la gestion efectivade los asuntos interno
1.1.2 Garantizar que el actuar del H. Ayuntamiento se encuentre estricto apego
1.1.7 Impulsar la formacion de los servidores publicos municipales en materia
1.1.17 Fortalecer el portal de informacion publica accesible,confiable y actualizado.
1.3.5 Potenciar la eficacia y eficiencia del gobierno municipal con la participacion
1.3.6 Implementar una gestion publica integra transparente y participativa

Table with 2 columns: CLASIFICACION FUNCIONAL (1.3.1 Presidencia, 1.3.2 Política interior, 1.3.4 Funcion Publica) and fecha actual

12/31/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Main table with columns: No. ACT, DESCRIPCIÓN, AREA TECNICA RESP., FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA, META ANUAL, UNIDAD DE MEDIDA, ORIGI NAL ANUA L, CALENDARIO (1er. TRIM, 2o. TRIM, 3o. TRIM, 4o. TRIM), REALIZADO (1er. TRIM, 2o. TRIM, 3o. TRIM, 4o. TRIM), TOTAL ACUMUL ADO, % DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL, OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD, OBSERVACIONES



Handwritten signature of Azucena Becerra Vazquez

AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Stamp: Gobierno de Amatlán de Cañas, H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, 13:55 hrs, 16 ENE. 2026, RECIBIDO CONTRALORIA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials at the bottom left



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

UNIDAD RESPONSABLE U02.OFICINA PRESIDENCIA

- 1.1 VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
- ALIANZAS REGIONALES
- 1.6.2 Asegurar la participación activa de la sociedad en todas las etapas de la
- 1.7.1 Establecer alianzas estratégicas con instituciones de educación media y
- 1.7.2 Impulsar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas
- 3.3.4 Ubicar un lugar seguro y sostenible para un relleno sanitario, cumpliendo
- 4.3.4 Fomentar la gestión responsable y renovable de los recursos naturales,
- 4.4.11 Desarrollar un plan de acción turística que consolide Amatlán como destino

CLASIFICACION FUNCIONAL			
1.3.1	Presidencia		
1.3.2	Política Interior		
1.3.4	Funcion Publica		

fecha actual

12/31/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGI- NAL ANUA L	METAS								TOTAL ACUMULA DO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES		
							CALENDARIO				REALIZADO									
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM						
7	Promover la conciliación y buscar la concertación en la solución de conflictos vecinales y jurisdiccionales con base en la búsqueda de la armonía de la vida comunitaria.	oficina de presidencia	Artículo 64 de la fracción XII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	8	Acción	8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8	100%	Involucrar y hacer participe a la comunidad beneficiaria en el proyecto de desarrollo de su comunidad	
8	Promover el establecimiento de lugares y guarderías infantiles; parques e instalaciones deportivas; centros de recreación formativa para menores de edad; centros de asistencia infantil casas de cuna y establecimientos para menores huérfanos; abandonados, maltratados o de padres indigentes	oficina de presidencia	Artículo 64 de la fracción XV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	12	Alianzas	12	3	3	3	3	3	3	1	3	2	9	75%	Participar y apoyar las iniciativas de las instituciones educativas		
9	Promover la conciliación y buscar la concertación en la solución de conflictos vecinales y jurisdiccionales con base en la búsqueda de la armonía de la vida comunitaria.	oficina de presidencia	Artículo 64 de la fracción XII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	1	Solucion	1				1	0	1	0		1	100%	Participar y fomentar en los servidores públicos los programas para la profesionalización.			
10	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de protección civil para prevención, auxilio, recuperación y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, además de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Artículo 65 de la fracción XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	1	Resolucion	1				1				1	100%	Gestionar lo que hiciera falta para el basurero Municipal, con todos los reglamentos				
11	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de protección civil para prevención, auxilio, recuperación y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, además de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Artículo 65 de la fracción XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	4	Plan de Acción	4	1	1	1	1	1	1	1	2	4	100%	Concientizar a la sociedad sobre prevención de incendios forestales.			
12	Vigilar y preservar el patrimonio cultural e histórico del municipio	oficina de presidencia	Artículo 64 de la fracción XIII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	360	Revision	360	90	90	90	90	90	90	90	90	360	100%	Mejorar infraestructura, un municipio limpio y seguro. Promover gastronomía, la riqueza natural del municipio			

[Handwritten signatures and marks]

[Signature]
 AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

UNIDAD RESPONSABLE U02.OFICINA PRESIDENCIA

5	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
MUNICIPIO SOLIDARIO	ALIANZAS REGIONALES
	5.4.1 Optimizar la gestión de servicios de salud municipales, priorizando la
	5.4.3 Mejoras el rendimiento deportivo de los atletas de Amatlán en el ámbito
	5.4.4 Convertir los espacios deportivos en polos de actividad comunitaria, con
	5.4.5 Impulsar la cultura y el deporte como pilares fundamentales del desarro
	5.4.12 Crear un sistema de atención gerontológica integral que responda a
	5.4.13 Desarrollar y consolidar programas integrales de atención que brinden

CLASIFICACION FUNCIONAL	
1.3.1	Presidencia
1.3.2	Politica interior
1.3.4	Funcion Publica

fecha actual

12/31/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGI NAL ANU AL	METAS				TOTAL ACUMUL ADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES				
							CALENDARIO								REALIZADO			
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM
1	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de protección civil para prevención, auxilio, recuperación y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, además de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Artículo 65 de la fracción XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	12	Apoyos	12	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	Visita de vectores en el municipio para prevención de enfermedades.		
2	Promover el establecimiento de hogares y guarderías infantiles; parques e instalaciones deportivas; centros de recreación formativa para menores de edad; centros de asistencia infantil casas de cuna y establecimientos para menores huérfanos; abandonados, maltratados o de padres indigentes	oficina de presidencia	Artículo 64 de la fracción XV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	20	Mejoras	20	5	5	5	5	5	5	5	4	19	95%	Los espacios públicos de cada comunidad del municipio estén en las condiciones para fomentar el deporte.	
3	Promover el establecimiento de hogares y guarderías infantiles; parques e instalaciones deportivas; centros de recreación formativa para menores de edad; centros de asistencia infantil casas de cuna y establecimientos para menores huérfanos; abandonados, maltratados o de padres indigentes	oficina de presidencia	Artículo 64 de la fracción XV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	68	Apoyos	68	17	17	17	17	17	17	17	68	100%	Apoyar e impulsar a los atletas sobresalientes del municipio		
4	Dictar acuerdos administrativos para prevenir y combatir, en auxilio y coordinación de las autoridades competentes, el alcoholismo, la prostitución y la adicción a los estupefacientes, así como toda actividad que implique una conducta antisocial.	oficina de presidencia	Artículo 64 de la fracción XIII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	360	Accion	360	90	90	90	90	90	90	90	360	100%	Profesionalizar el deporte dentro del municipio.		
5	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de protección civil para prevención, auxilio, recuperación y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, además de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Artículo 65 de la fracción XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	60	Plan de Accion	60	15	15	15	15	15	15	15	60	100%	Visitas medicas domiciliarias a adultos mayores.		

(Handwritten signatures and initials)

6	prevenir y combatir, en auxilio y coordinación de las autoridades competentes, el alcoholismo, la protistucion y la adiccion a los estupefacientes, asi como toda actividad que implique una conducta antisocial.	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XIII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	360	Revision	360	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	360	100%	Activacion fisica de niños, jovenes y adultos mayores para preveencion de enfermedades y adicciones.
---	---	------------------------	--	-----	----------	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	------	--



[Handwritten Signature]
AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten marks: a star-like symbol, a horizontal line with a triangle, and the letter 'M']



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 31 DICIEMBRE DEL 2025

ÁREA: OFICINA DE PRESIDENCIA									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.1	GOBIERNO ABIERTO	GOBERNABILIDAD	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, honesto, transparente y garante de los derechos humanos.	Fortalecer la gobernanza local mediante la gestión efectiva de los asuntos internos, generando un ambiente de confianza y cooperación entre la comunidad y la administración municipal.	1.1.1	100	100.00%	100
1.1	GOBIERNO ABIERTO	GOBERNABILIDAD	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, honesto, transparente y garante de los derechos humanos.	Garantizar que el actuar del H. Ayuntamiento se encuentre en estricto apego a la legalidad.	1.1.2	100	100.00%	100
1.1	GOBIERNO ABIERTO	GOBERNABILIDAD	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, honesto, transparente y garante de los derechos humanos.	Impulsar la formación de los servidores públicos municipales en materia de observancia, promoción, capacitación y respeto de los derechos humanos.	1.1.7	100	99.00%	100
1.1	GOBIERNO ABIERTO	GOBERNABILIDAD	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, honesto, transparente y garante de los derechos humanos.	Asegurar la participación activa de la sociedad en todas las etapas de la planificación: formulación, implementación, evaluación y actualización de políticas y programas.	1.1.17	100	100.00%	100
1.3	GOBIERNO LIMPIO	GOBERNABILIDAD	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Fortalecer el sistema de control y evaluación del desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupción.	Potenciar la eficacia y eficiencia del gobierno municipal con la participación y compromiso de la comunidad.	1.3.5	100	100.00%	100

[Handwritten signatures and initials]

5.4	SALUD PARA EL DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL	MUNICIPIO SOLIDARIO	Garantizar una vida sana y promover bienestar de todos a todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos e insumos de salud.	Optimizar la gestión de servicios de salud municipales, priorizando la atención preventiva, curativa y de rehabilitación, con enfoque en la calidad y accesibilidad.	5.4.1	100	100.00%	100
5.4	SALUD PARA EL DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL	MUNICIPIO SOLIDARIO	Garantizar una vida sana y promover bienestar de todos a todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos e insumos de salud.	Mejorar el rendimiento deportivo de los atletas de Amatlán en los ámbitos estatal, nacional e internacional, mediante la implementación de estrategias integrales y esquemas innovadores que forma en el desarrollo y excelencia en el deporte.	5.4.3	100	95.00%	100
5.4	SALUD PARA EL DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL	MUNICIPIO SOLIDARIO	Garantizar una vida sana y promover bienestar de todos a todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos e insumos de salud.	Convertir los espacios deportivos en polos de actividad comunitaria, con instalaciones y servicios de calidad, que fomenten la participación ciudadana, la integración social y el bienestar colectivo.	5.4.4	100	100.00%	100
5.4	SALUD PARA EL DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL	MUNICIPIO SOLIDARIO	Garantizar una vida sana y promover bienestar de todos a todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos e insumos de salud.	Impulsar la cultura y el deporte como pilares fundamentales del desarrollo humano, social y comunitario, fomentando la creatividad, la innovación y el bienestar integral.	5.4.5	100	100.00%	100
5.4	SALUD PARA EL DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL	MUNICIPIO SOLIDARIO	Garantizar una vida sana y promover bienestar de todos a todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos e insumos de salud.	Crear un sistema de atención gerontológica integral que responda a las necesidades específicas de las personas adultas mayores.	5.4.12	100	100.00%	100
5.4	SALUD PARA EL DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL	MUNICIPIO SOLIDARIO	Garantizar una vida sana y promover bienestar de todos a todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos e insumos de salud.	Desarrollar y consolidar programas integrales de atención que brinden servicios efectivos y accesibles a la población, mejorando la calidad de vida y bienestar de las personas y comunidades.	5.4.13	100	100.00%	100



[Handwritten Signature]

LIC. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten marks]



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

4TO TRIMESTRE
FECHA: 27 ENERO 2026.

ÁREA: COMUNICACIÓN SOCIAL									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.1.10	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y transparente	Asegurar la transparencia y acceso a la información Pública a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidar su oportuna atención	Asegurar la transparencia y acceso a la información Pública a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidar su oportuna atención	100	100.00%	100
1.1.17	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y transparente	Fortalecer el portal de información pública accesible, confiable y actualizado, que respete los principios de transparencia, responsabilidad y privacidad.	Asegurar la transparencia y acceso a la información Pública a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidar su oportuna atención	100	100.00%	100
1.3	Gobierno Limpio	Gobernación	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional	fortalecer el sistema de control y evaluación de desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupcion	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional	100	100.00%	100



Juan Carlos Valdivia Parra
c. JUAN CARLOS VALDIVIA PARRA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SINDICATURA	VINCULACIÓN PDE 2021-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	SINDICATURA	Eje rector	III Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	7 Infraestructura y ordenamiento territorial
EJE RECTOR	1.4 GESTION CON RESULTADOS	Programa	2 Estructura Estratégica para el Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.4.1 Desarrollar un sistema de control y medición para el uso racional del parque vehicular	Eje transversal	III Desarrollo Sostenible
LINEAS DE ACCION		Programa	2 Ordenamiento Territorial
		CLASIFICACION FUNCIONAL	
		1.3.4 Funcion publica	
		fecha actualizada	
		23/01/2026	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																		
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURIDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
							1	Regularizar y custodiar la propiedad de los bienes municipales;	Sindicatura	Articulo 73 fraccion VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	2	INVENTARIO	2	0				
TOTAL				2		2	0	1	0	1	0	1	0	1	2			

Cumplimiento promedio

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

 CPA MAURILIO GARCÍA LEÓN
 ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

 CPA MAURILIO GARCÍA DE LEÓN
 SINDICO MUNICIPAL



X *A* *mm*



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SINDICATURA	VINCULACIÓN PDE 2021-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	SINDICATURA	Eje rector III Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar	
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General 7 Infraestructura y ordenamiento territorial	CLASIFICACION FUNCIONAL
EJE RECTOR	2.3 JUSTICIA PRONTA	Programa 2 Infraestructura Estrategica para el Desarrollo Sostenible	1.3.4 Funcion publica
OBJETIVO ESTRATEGICO	2.3.3. Consolidar un gobierno abierto, transparente y ético, comprometido con la rendición de cuentas	Eje transversal III Desarrollo Sostenible	fecha actualizada
LÍNEAS DE ACCIÓN	2.3.4. Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública municipal	Programa 2 Ordenamiento Territorial	23/01/2026

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURIDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.				
1	Vigilar que se presente a Congreso del Estado, en tiempo y forma, la cuenta pública municipal y los Avances de Gestión Financiera;	Sindicatura	Artículo 72 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	7	INFORME	7	2	2	1	2	2	2	1	2	7	100%	Cumplimiento de la obligacion patrimonial del municipio	
2	Presidir las comisiones para las cuales sea previamente designado y asociarse a las demás comisiones cuando se trate de dictámenes o resoluciones cuyas causas y efectos correspondan a los intereses generales del municipio;	Sindicatura	Artículo 73 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	4	INFORME	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	Verificar que se cumpla en tiempo y en forma los informes que esta obligado el municipio	
TOTAL				11		11	3	3	2	3	3	3	2	3	11	100%		

Cumplimiento promedio

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

CPA MAURILIO GARCIA LEON
ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

CPA MAURILIO GARCIA DE LEON
SINDICO MUNICIPAL



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2025
IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SINDICATURA		VINCULACIÓN PDE 2021-2027		CLASIFICACION FUNCIONAL	fecha actualizada
UNIDAD RESPONSABLE	SINDICATURA		Eje rector III Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar para la estructura y ordenamiento territorial			
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General 7		1.3.4 Funcion publica	23/01/2026
EJE RECTOR	5.1 ATENCIÓN CIUDADANA OPORTUNA		Programa 2			
OBJETIVO ESTRATEGICO	5.1.2 Recibir con cordialidad y profesionalismo a todos los ciudadanos que acudan a la		Eje transversal III			
LINEAS DE ACCION	5.1.3. Recibir, atender y resolver de manera eficiente y efectiva las peticiones, gestiones y		Programa 2			
	5.1.5. Coordinar y seguir de cerca las actividades del gabinete en giras y eventos, asegurar					
	5.1.11. Fomentar y garantizar el cumplimiento de los convenios y acuerdos establecidos					

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
						CALENDARIO				REALIZADO								
						ORIGIN AL ANUAL	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.					4o. TRIM.
1	Asistir a las sesiones del ayuntamiento y participar en las discusiones con voz y voto	Sindicatura	Artículo 73 fracción III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	24	SESIONES	24	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%	Representacion oficial ante el ayuntamiento	
2	Legalizar con su firma salvo excusa fundada y motivada, junto con la del Presidente Municipal y la del Secretario, los contratos y convenios que celebre y autorice el Ayuntamiento, responsabilizándose de que los documentos se apeguen a la ley y a las bases señaladas por el Ayuntamiento; los documentos que carezcan de alguna de estas firmas serán nulos, por lo tanto no se les podrá dar ningún trámite legal ni financiero.	Sindicatura	Artículo 73 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	36	CONTRATOS	36	12	8	8	8	12	8	8	8	36	100%	Dar legalidad a los documentos oficiales del ayuntamiento	
3	Formular y actualizar el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, haciendo que se inscriban en un libro especial que estará bajo su custodia, especificando sus valores, características de identificación, su uso y destino. Dicho inventario se verificará cada vez que lo juzgue conveniente el propio Síndico, el Presidente Municipal, cuando lo soliciten las dos terceras partes de los integrantes del cabildo o cuando menos en los últimos 20 días del mes de agosto de cada año;	Sindicatura	Artículo 73 fracción V de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	2	INVENTARIO	2	0	1	0	1	0	1	0	1	2	100%	Acreditar el patrimonio del municipio	
TOTAL				62		62	18	15	14	15	18	15	14	15	62	100%		
														Cumplimiento promedio				

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

CPA MAURILIO GARCÍA LEÓN
ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

CPA MAURILIO GARCÍA DE LEÓN
SINDICO MUNICIPAL





H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 23 DE ENERO DEL 2026.

ÁREA: SINDICATURA									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.4	Gestion con resultados	1 Gobernabilidad	Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales, tecnologicos y financieros en el logro de los objetivos de la administracion.	Contribuir en la administracion de los recursos humanos, materiales, contratacion de servicios y obra publica, con la mayor transparencia, eficacia para el mejor funcionamiento del ayuntamiento.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	1 gobernabilidad	100	50.00%	100
2.3	Justicia pronta	2 Seguridad y Protección Ciudadana	Fortalecer la confianza de los amatlenses hacia el gobierno, con mejoras de condiciones de comunicación, transparencia, rendicion de cuentas y acceso a la informacion.	Promover un municipio mas cercano a sus habitantes por medio de la transformacion en temas de comunicacion con la sociedad.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	2 Seguridad y Proteccion Ciudadana	100	27.00%	100
5.1	Atencion ciudadana oportuna	5 Municipio Solidario	Mejorar la atencion y el servicio al ciudadano, facilitando informacion de tramites y servicios, con la finalidad de que exista participacion de la sociedad para construir todos un municipio con mejores servicios y mas calidad.	Atender las necesidades de la ciudadnia por medio de estudios socioeconomicos reales.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	5 Municipio Solidario	100	24.00%	100


CPA MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL


Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL





H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

III AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA		TESORERIA MUNICIPAL		VINCULACIÓN PDE 2021-2027	
UNIDAD RESPONSABLE		TESORERIA MUNICIPAL		1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la legalidad	
7		VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje rector 1	
EJE RECTOR		GOBERNABILIDAD		Eje General 7	
OBJETIVO ESTRATEGICO		1.3 Gobierno Limpio		Programa 2	
LINEAS DE ACCION		1.3.6 Implementar una gestión pública íntegra, transparente y participativa, libre de prácticas corruptas.		Eje transversal IX 13.1	
		1.3.8 Gestionar de manera eficiente y responsable los recursos financieros del municipio, coordinando esfuerzos entre las áreas de la tesorería municipal y otras dependencias y entidades, para cumplir con las necesidades y objetivos estratégicos establecidos		Programa 2	
		1.3.9 Establecer regulaciones presupuestarias que garanticen una ejecución responsable y transparente del gasto público, en línea con los principios de gobierno republicano.			
		1.3.11 Supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales, que sean destinados para el fin para el cual están afectos y que sean aprovechados de manera eficaz, eficiente, honrada, transparente y racional.			
				1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la legalidad	
				Gobierno Eficiente	
				Eficiencia y Eficacia en el gasto publico	
				Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	
				Eficiencia y Eficacia en el gasto publico	
				CLASIFICACION FUNCIONAL	
				Finalidad 1 Gobierno	
				Funcion 1.1 asuntos financieros	
				Subfuncion 1.1.1 asuntos financieros y hacendarios	
				fecha actualización	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																		
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGI- NAL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMUL ADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos de recursos propios y recursos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC II.	1	Anteproyecto	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	100%	Elaboración de anteproyecto de presupuesto de egresos del Ayuntamiento	
2	Gestionar la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos de los organismos públicos descentralizados.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC XVI	3	Oficia	3	0	0	0	3	0	0	0	3	3	100%	Gestionar mediante oficios la solicitud de elaboración de anteproyectos de los OPD's	
3	Formular el proyecto de iniciativa de ley de ingresos	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC III.	1	Iniciativa	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	100%	Formular en base a la normatividad aplicable la iniciativa de ley de ingresos del ejercicio fiscal	
4	Administrar y controlar el sistema contable con debida responsabilidad.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO DD)	12	Informes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	Llevar a cabo el registro y control de la contabilidad según la normativa de la LGCC	
5	Analizar y elaborar los informes presupuestales mensuales, trimestrales y anuales en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	12	Supervisión	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	Elaborar Informes presupuestales según corresponda	
6	Supervisar el control presupuestal contable y financiero de la administración pública municipal.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO W)	12	Supervisión	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	llevar a cabo el control presupuestal, contable y financiero de la administración publica	
7	Elaboración de la cuenta pública ejercicio fiscal 2024 en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	1	Cuenta Publica	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	100%	Elaboración de la cuenta publica en apego a las disposiciones vigentes.	
8	Elaboración de avances de información financiera de manera trimestral 2024 en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	4	Avance de Gestion Financiera	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	Elaboración del avance de gestion financiera a en apego a las disposiciones vigentes.	
9	Presentación de la información financiera ante la comisión de hacienda.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO HH)	12	Cconciliación	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	presentar el estado financiero que guarda la administracion municipal	
10	Conciliar con el área de inventarios los saldos de la cuenta de activos.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO G)	1	Reportes	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	100%	conciliar inventarios en referencia a saldos de activo	
11	Registrar y custodiar la documentación contable-financiera.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO C)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	verificar que las polizas contables-financieras cuenten con la documentación en orden	
12	Conciliar y concertar mensualmente las cuentas contables.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO H)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	realizar conciliaciones bancarias de las cuentas que administran recursos del municipio	

13	Revisar que los registros contables se registren de conformidad a la ley general de contabilidad gubernamental.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO A)	Reportes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	validar que los registros contables se encuentren en apego a la LCGC
14	Determinación del pago de impuestos.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO M)	Reportes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	calculo y determinación de impuestos correspondientes
15	Control financiero de los fondos federales.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II INCISO C)	Reportes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	verificar los ingresos y egresos de fondos federales
16	Registrar la información presupuestal, contable-financiera de recursos federales.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II INCISO C)	Actualización	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	llevar a cabo el correcto registro de información en el sistema contable de los recursos federales
17	Elaboración de la nómina quincenal de empleados.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II INCISO O)	Nómina	25	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	25	100%	llevar a cabo el calculo y timbrado de nómina de los empleados del ayuntamiento
18	Elaboración de informes financieros por fondos federales.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO W)	Reportes	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	elaborar informes financieros de los fondos federales
19	Entrega de documentación comprobatoria del gasto a instancia normativas.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO C)	Oficio	3	0	2	1	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	4	133%	atender las solicitudes de aditoria a las instancias correspondientes
20	Realizar los pagos correspondientes por la adquisición de bienes y servicios.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO T)	Mes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	llevar a cabo el proceso de pago por las adquisiciones de bienes y servicios
21	Efectuar ajustes presupuestales en función de las necesidades de las dependencias.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO U)	Ajustes	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	300%	llevar a cabo los ajustes presupuestales para mantener la correcta operatividad del ayuntamiento
22	Recepción y revisión de oficios de aprobación de obras con recursos propios a realizar en el ejercicio.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO O)	Actos	5	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	5	100%	recibir los oficios de aprobación de obras
23	Registrar y llevar el control de las órdenes de pago de las estimaciones de obra, así como el pago de la misma.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO O)	Pagos	5	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	7	140%	verificar y registrar las ordenes de pago de estimación de obra
24	Analizar mensualmente las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO Q)	Mes	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	analizar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y registrarlos en el sistema contable
25	Recepción y revisión de oficios de aprobación de obras a realizar en el ejercicio.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO R)	Recepción	5	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	5	100%	recibir y revisar oficios de aprobación de obras que se llevan a cabo durante el ejercicio
26	Recepción y liberación de órdenes de pago de obra, deuda pública y acciones.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO P)	Recepción	5	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	7	140%	recibir las ordenes de pago correspondientes
27	Realizar los pagos correspondientes por la contratación obra pública, así como de bienes y servicios ejercidos de origen federal.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO R)	Pagos	5	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	1	0	3	7	140%	realizar los pagos por contratación de obra pública al recibir los avances de obra y solicitud de liberación de pago
28	Elaboración de reportes trimestrales de obra y actividades y tramite de publicación (s.h.c.p.)	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO HH)	Reportes	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	elaborar trimestralmente el informe al sistema de recursos federales transferidos a la SHCP
29	Elaboración de cierres de ejercicio de obra y financiero, su aprobación y tramite de publicación.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO HH)	Cierre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%	llevar a cabo el cierre de obra y financiero
30	Atender las auditorías externas aplicadas a obras de recursos federales.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO D)	Oficio	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	3	150%	atender las solicitudes de aditoria a las instancias correspondientes
31	Vigilar el cumplimiento del presupuesto de egresos programado.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO W)	Cumplimiento	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	vigilar el cumplimiento del presupuesto de egresos programado
32	Cumplir con las publicaciones de obligaciones específicas que marca el Art. 39 de la ley de transparencia.	Tesoraría	REGlamento ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III INCISO Z)	Actualización	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	publicar las obligaciones que marca la ley de transparencia y acceso a la información

33	Cumplir con las publicaciones de los formatos de obligaciones comunes que marca el art. 33 de la ley de transparencia.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO Z)	4	Actualización	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	publicar las obligaciones que marca la ley de transparencia y acceso a la información
TOTAL				241		241	50	71	56	64	50	68	67	68	253	112%	
															Cumplimiento promedio		112%


 TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL
 C. LEEVI JANETH RIVERA GONZALEZ
 TESORERA MUNICIPAL







H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
 INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025
 AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
 FECHA: 23 DE ENERO DEL 2026.



ÁREA: TESORERIA									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.3	Gobierno Limpio	1. Gobernabilidad	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Implementar una gestión pública íntegra, transparente y participativa, libre de prácticas corruptas.	Implementar una gestión pública íntegra, transparente y participativa, libre de prácticas corruptas.	Fortalecer la gobernanza	100	100.00%	100
1.3	Gobierno Limpio	1. Gobernabilidad	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Establecer regulaciones presupuestarias que garantice una ejecución responsable y transparente del gasto público, en línea con los principios de gobierno republicano.	Establecer regulaciones presupuestarias que garantice una ejecución responsable y transparente del gasto público, en línea con los principios de gobierno republicano.	Fortalecer la gobernanza	100	100.00%	100
1.3	Gobierno Limpio	1. Gobernabilidad	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales, que sean destinado para el fin para el cual están afectos y que sean aprovechados de manera eficaz, eficiente, honrada, transparente y racional.	Supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales, que sean destinado para el fin para el cual están afectos y que sean aprovechados de manera eficaz, eficiente, honrada, transparente y racional.	Fortalecer la gobernanza	100	100.00%	100
1.3	Gobierno Limpio	1. Gobernabilidad	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Implementar una gestión pública íntegra, transparente y participativa, libre de prácticas corruptas.	Implementar una gestión pública íntegra, transparente y participativa, libre de prácticas corruptas.	Fortalecer la gobernanza	100	100.00%	100

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
 TESORERA MUNICIPAL



H. XIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS
EJERCICIO 2025
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

CUARTO TRIMESTRE
(OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025)

DEPENDENCIA	UNIDAD RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	ÁREA TÉCNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)												OBSERVACIONES
								CALENDARIO ANUAL				METAS				REALIZADO	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS.	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	
								1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.					
1	CONTRALORIA	Control y Evaluación para las dependencias centralizadas y para estatales	Contraloría	Artículo 119, fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	4	Evaluación	4	1	1	1	1	1	0	1	2	100%	Vigilar y evaluar las dependencias centralizadas y para estatales			
2	CONTRALORIA	Verificación del cumplimiento de los planes, municipales y programas de gobierno	Contraloría	Artículo 119, fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	4	Programas operativos	4	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Verificación del cumplimiento de los planes municipales y programas de gobierno			
3	CONTRALORIA	Auditorías internas a dependencias y entidades	Contraloría	Artículo 119, fracción X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	19	Auditoría	19	0	6	10	3	0	0	3	16	100%	Practicar auditorías internas a las dependencias centralizadas y para estatales			
4	CONTRALORIA	Informar al ayuntamiento los resultados y comportamiento de la administración del municipio	Contraloría	Artículo 119, fracción V de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	1	Informe	1	0	0	0	1	0	0	1	0	100%	Informar al ayuntamiento los resultados y comportamiento de la administración del municipio			
5	CONTRALORIA	Informe bimestral al ayuntamiento de las actividades de la Contraloría	Contraloría	Artículo 119, fracción VII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	6	Informe	6	1	2	1	2	1	1	0	2	50%	Informe bimestral al ayuntamiento de las actividades de la Contraloría			
6	CONTRALORIA	Registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio	Contraloría	Artículo 119, fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	4	Solicitud	4	0	1	2	1	0	1	1	1	75%	Registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio			
7	CONTRALORIA	Vigilancia de Obra pública municipal	Contraloría	Artículo 119, fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	6	Solicitud	7	1	2	2	2	1	2	2	1	86%	Vigilancia de Obra pública municipal			
8	CONTRALORIA	Sistema de quejas, denuncias y sugerencias	Contraloría	Artículo 119, fracción X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	12	Quejas, denuncias y sugerencias	12	3	3	3	3	3	3	3	3	75%	Sistema de quejas, denuncias y sugerencias			
9	CONTRALORIA	Verificar la remisión de la cuenta pública y los informes de avances de gestión financiera a la ASEN	Contraloría	Artículo 119, fracción XII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	4	Avance de gestión financiera	4	1	1	1	1	1	1	1	1	75%	Verificar la remisión de la cuenta pública y los informes de avances de gestión financiera a la ASEN			
10	CONTRALORIA	Vigilar el comportamiento de los servidores públicos de la situación patrimonial de los servidores públicos	Contraloría	Artículo 119, fracción XIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	1	Declaraciones patrimoniales	1	0	1	0	0	0	1	0	0	100%	Vigilar el comportamiento de los servidores públicos de la situación patrimonial de los servidores públicos			
11	CONTRALORIA	Conocer e investigar las conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas	Contraloría	Artículo 119, fracción XV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	8	IPRA y/o PRA	8	2	2	2	2	1	3	2	2	100%	Conocer e investigar las conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas			

RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NORMA PATRICIA REYES GARCIA
CONTRALORIA MUNICIPAL

ELABORÓ
NORMA PATRICIA REYES GARCIA
CONTRALORIA MUNICIPAL



H. XIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
CONTRALORIA MUNICIPAL

H. XIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
CONTRALORIA MUNICIPAL

M.

X



XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
(OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025)

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.1	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, honesto, transparente y garante de los derechos humanos.	Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos municipales.	Porcentaje de cumplimiento de metas de transparencia institucional	100%	Cuarto	75%
1.2	Servicio Público con Principio	Gobernabilidad	Diseñar, establecer y consolidar la capacitación de los servidores públicos en cuestiones de derechos humanos, trato al público y capacitaciones en cada una de sus áreas.	Servidores públicos con principios.	Capacitar a los servidores públicos en temas de control interno, ética y transparencia	Número de capacitaciones impartidas en materia de ética	100%	Cuarto	50%
1.3.	Gobierno Limpio	Gobernabilidad	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Fortalecer el sistema de control y evaluación del desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupción.	Realizar auditorías financieras, administrativas y de obra pública.	Numero de auditorías ejecutadas conforme al programa	100%	Cuarto	100%
1.4	Gestión con resultados	Gobernabilidad	Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros en el logro de los objetivos de la administración.	Contribuir en la administración de los recursos humanos, materiales, contratación de servicios y obra pública, con la mayor transparencia, eficiencia y eficacia para el mejor funcionamiento del H. Ayuntamiento.	Realizar evaluaciones de desempeño a los servidores públicos del ayuntamiento municipal	Programa operativo anual e indicadores de desempeño	100%	Cuarto	75%
1.6	Municipio Actualizado	Gobernabilidad	Actualizar todos los manuales, reglamentos, así como considerar la aprobación de nuevos elementos que coadyuven al mejoramiento de los aspectos legales del municipio de Amatlán de Cañas.	Actualización de manuales, reglamentos, así como la creación de los mismos que contribuyan al mejoramiento del municipio en cuestiones legales.	Actualización de reglamentos internos	Numero de reglamentos que se actualicen o emitan y sea aprobados	100%	Cuarto	50%

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. NORRMA PATRICIA RENTERIA GARCIA

CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. HXLIII DEL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
 AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2025
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

CUARTO TRIMESTRE

Fecha actualizado

31/12/2025

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
UNIDAD RESPONSABLE	ASESORÍA JURÍDICA
EJE RECTOR	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 2 SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer la confianza de los Amatlenses hacia el gobierno, con mejores condiciones de comunicación, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
LINEAS DE ACCIÓN	Programa 2.3 Justicia Pronta 2.3.5. Modernizar y armonizar el marco jurídico municipal para impulsar el desarrollo sostenible, a través de la innovación y coherencia en las políticas públicas.
EJE RECTOR	5 MUNICIPIO SOLIDARIO
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.
LINEAS DE ACCIÓN	Programa 5.1 Atención Ciudadana Oportuna 5.1.1. Brindar atención ciudadana integral y oportuna, proporcionando asesoría y gestión especializada en casos que correspondan a la competencia directa de la unidad, garantizando una respuesta eficiente y efectiva a las necesidades de la ciudadanía. 5.1.4. Asesorar y orientar a la ciudadanía en materia legal, ofreciendo soluciones innovadoras y efectivas para sus necesidades y desafíos legales. 5.1.8. Solicitar colaboración de las dependencias para obtener informes actualizados sobre el estado procesal de los asuntos y brindar orientación informada. 5.1.11. Fomentar y garantizar el cumplimiento de los convenios y acuerdos establecidos con los ayuntamientos asegurando la colaboración y coordinación efectiva.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																	
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
							CALENDARIO				REALIZADO						
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM			
1	Estudiar y analizar las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales de aplicación Municipal, para coadyuvar en la elaboración de anteproyectos de iniciativas y propuestas para el mejoramiento de la administración Pública Municipal.	Dirección de Asesoría Jurídica	Artículo 34, fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	3	Reglamento		1	1	1	0	1	1	0	1	3	100%	Elaborar, modificar o actualizar la normativa interna del Ayuntamiento para un mejor funcionamiento, operación y organización de la administración pública municipal.
2	Revisar y analizar, previamente a su aprobación, los contratos o convenios que acuerde celebrar el H. Ayuntamiento.	Dirección de Asesoría Jurídica	Artículo 34, fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	40	Contratos, Convenios		10	10	10	10	21	5	9	5	40	100%	Elaborar, revisar y analizar los contratos y convenios de colaboración entre el Ayuntamiento, ciudadanos y demás dependencias del sector público y privado.
3	Dar la asesoría y el apoyo técnico jurídico a las Dependencias y Entidades Municipales, a fin de que sus actos se realicen de acuerdo con el marco jurídico vigente.	Dirección de Asesoría Jurídica	Artículo 34, fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	12	Asesorías		3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	Estar en coordinación con las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento de manera constante para estar actualizados en las normas jurídicas aplicables.

4	Brindar asesoría y orientación jurídica gratuita a toda la comunidad del Municipio de Amatlán de Cañas.	Dirección de Asesoría Jurídica	Artículo 34, fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit	144	Asesorías		36	36	36	36	42	40	38	24	144	100%	Atender a los ciudadanos del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit que requieran algún tipo de asesoría y orientación jurídica.
5	Rendir los informes que le sean requeridos por el Presidente Municipal sobre el ejercicio de sus atribuciones.	Dirección de Asesoría Jurídica	Artículo 34, fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit	12	Informe		3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	Elaborar un informe de actividades realizadas en el área de manera mensual.
				211		0	53	53	53	52	70	52	53	36	211	500%	
															Cumplimiento promedio		100%

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Jose Ivan Soto

LIC. JOSE IVAN SOTO HERNANDEZ

DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
ASESORÍA JURÍDICA

X

A

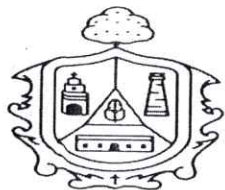
AM

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024 2027

AREA: DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
2.3	Justicia Pronta	2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	Fortalecer la confianza de los Amatlenses hacia el gobierno, con mejores condiciones de comunicación, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.	Promover un Municipio más cercano a sus habitantes por medio de la transformación en temas de comunicación con la sociedad.	Estudiar y analizar las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales de aplicación Municipal, para coadyuvar en la elaboración de anteproyectos de iniciativas y propuestas para el mejoramiento de la administración Pública Municipal.	Reglamento	100	100%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadanía por medio de estudios socioeconomicos reales.	Revisar y analizar, previamente a su aprobación, los contratos o convenios que acuerde celebrar el H. Ayuntamiento.	Contratos, Convenios	100	100%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadanía por medio de estudios socioeconomicos reales.	Dar la asesoría y el apoyo técnico jurídico a las Dependencias y Entidades Municipales, a fin de que sus actos se realicen de acuerdo con el marco jurídico vigente.	Asesorías	100	100%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadanía por medio de estudios socioeconomicos reales.	Brindar asesoría y orientación jurídica gratuita a toda la comunidad del Municipio de Amatlán de Cañas.	Asesorías	100	100%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadanía por medio de estudios socioeconomicos reales.	Rendir los informes que le sean requeridos por el Presidente Municipal sobre el ejercicio de sus atribuciones.	Informe	100	100%	100

Jose Ivan Soto

LIC. JOSÉ IVAN SOTO HERNANDEZ

DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
ASESORÍA JURÍDICA

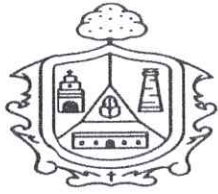
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

CUARTO TRIMESTRE



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Fecha actualizada

EJERCICIO 2025

27/01/2026

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
UNIDAD RESPONSABLE	DESARROLLO RURAL
EJE RECTOR	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 4 Progreso comunitario y desarrollo económico
OBJETIVO ESTRATEGICO	Incremento de la población agropecuaria mediante esquemas sustentables y de innovación agrícola para el desarrollo económico de los habitantes del medio rural
LINEAS DE ACCIÓN	4.2 Amatlán tecnológico 4.2.3 Garantizar la calidad y seguridad de los productos agropecuarios, promoviendo prácticas y tecnologías de inocuidad
EJE RECTOR	4 Progreso comunitario y desarrollo económico
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer y ampliar las actividades económicas, agrícolas, ganderas, forestales, pesqueras, agroindustriales, a fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio
LINEAS DE ACCIÓN	4.3.9 Fomentar la innovación y tecnología agrícola para mejorar la producción y productividad del sector garantizando la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental 4.3.10 Promover programas de capacitación y asesoramiento en gestión organizacional, manejo integral de cultivos y técnicas de producción sostenibles, para apoyar el desarrollo de pequeños y medianos productores 4.3.14 Fomentar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y resilientes que aumentan la productividad, reduzcan la vulnerabilidad al cambio climático y mejoren la calidad del suelo y la

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																			
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
							CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	Llevar el control y seguimiento de los programas, asignados a su área	Dirección de Desarrollo Rural, Ecología y Medio Ambiente	Artículo 43.Fracción IV del reglamento de la Administración Pública municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	3	Programas		0	1	0	1		1		2	3	100%	Asesorar y vincular a los ciudadanos del municipio, principalmente agricultores o ganderos a los programas del bienestar.		
2	Gestionar ante las dependencias del gobierno Federal y Estatal apoyos encaminados a cumplir con las demandas de los productores agropecuarios según sus necesidades	Dirección de Desarrollo Rural, Ecología y Medio Ambiente	Artículo 43, fracción X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit	15	Gestión		3	3	4	4		3	3	3	4	13	87%	Acudir ante las dependencias estatales y federales para solicitar las convocatorias y requisitos de los apoyos que se relacionan con esta dirección, así mismo ser el enlace entre los ciudadanos de Amatlán de Cañas y dichas dependencias	

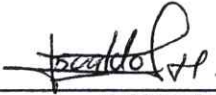
(Handwritten signatures and marks)

3	Atender a productores solicitantes de apoyos dando información y orientación al respecto sobre las reglas de operación de los diferentes programas que se maneje	Dirección de Desarrollo Rural, Ecología y Medio Ambiente	Artículo 43, fracción XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit	100	Asesoría		36	36	36	36	20	15	15	30	80	80%	Recibir en la oficinas de desarrollo rural a los ciudadanos del municipio de Amatlán de Cañas que tengan actividades agrícolas y ganaderas dándoles la asesoría en relación a los apoyos y programas que se relacionan con el desarrollo del campo.
4	Asistir a reuniones de trabajo, cursos, talleres y eventos del Sector Rural que convoquen las Secretarías del Ramo, para la actualización de conocimientos y obtención de información necesaria en beneficio de la Dirección para brindar una mejor atención a la ciudadanía.	Dirección de Desarrollo Rural, Ecología y Medio Ambiente	Artículo 43, fracción XII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit	12	Capacitación		3	3	3	3	3	2	3	4	12	100%	Actualizar conocimiento y obtener información relevante del sector rural mediante la asistencia a reuniones de trabajo.

###

0	42	43	43	44	26	21	21	40	108	367%
Cumplimiento promedio										73%

TITULAR DE LA DEPENDENCIA



C. OSVALDO HARO PAZ



Amatlán de Cañas

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE

FECHA: 27 DE ENERO DEL 2026

AREA: DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
4.3	Desarrollo regional	4 Progreso comunitario y desarrollo económico	Fortalecer y ampliar las actividades económicas, agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, agroindustriales, a fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región	Llevar el control y seguimiento de los programas, asignados a su área	Programas	100	100%	100
4.3	Desarrollo regional	4 Progreso comunitario y desarrollo económico	Fortalecer y ampliar las actividades económicas, agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, agroindustriales, a fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región	Gestionar ante la dependencias del Gobierno Federal y Estatal apoyos encaminados a cumplir con las demandas de los productores agropecuarios según sus necesidades	Gestión	100	88%	100
4.3	Desarrollo regional	4 Progreso comunitario y desarrollo económico	Fortalecer y ampliar las actividades económicas, agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, agroindustriales, a fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región	Atender a productores solicitantes de apoyos dando información y orientación al respecto sobre las reglas de operación de los diferentes programas que se maneje	Asesorías	100	75%	100
4.3	Desarrollo regional	4 Progreso comunitario y desarrollo económico	Fortalecer y ampliar las actividades económicas, agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, agroindustriales, a fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio	Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región	Asistir a reuniones de trabajo, cursos, talleres y eventos del Sector Rural que convoquen las Secretarías del Ramo, para la actualización de conocimientos y obtención de información necesaria en beneficio de la Dirección para brindar una mejor atención a la ciudadanía.	Asesorías	100	83%	100

C. Osvaldo Haro Paz

C. OSVALDO HARO PAZ

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL,
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Handwritten marks and signatures]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			VINCULACIÓN PDE 2021-2027					
UNIDAD RESPONSABLE	SEGURIDAD PUBLICA			Eje rector III Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar				CLASIFICACION FUNCIONAL	
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027			Eje General 7 Infraestructura y ordenamiento territorial				Finalidad 2 Desarrollo Social	
EJE RECTOR	2.1 SEGURIDAD CIUDADANA Y PAZ SOSTENIBLE			Programa 2 estructura Estrategica para el Desarrollo Sostenible				Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	
OBJETIVO ESTRATEGICO	2.1.4. capacitar y actualizar constantemente al personal de seguridad publica			Eje transversal III				fecha actualiz	
LINEAS DE ACCION	2.1.7 realizar patrullajes preventivos y estrategicos en comunidades vulnerables			Programa 2					
	2.1.12 desarrollar estrategias integrales para prevenir y combatir la violencia contra las personas vulnerables en el municipio								

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
						CALENDARIO				REALIZADO								
						ORIGEN AL ANUAL	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.					4o. TRIM.
1	Integrar la realación de armas y municiones propiedad del ayuntamiento o de otras instituciones que estuvieran en comodato, y en posesión del cuerpo de seguridad publica	seguridad publica	artículo 10, fracción XIV del reglamento interno de seguridad pública	40	estadística	40	10	10	10	10				40	100%	Llevar un control estadístico mensual y trimestral en las diferentes dependencias de seguridad pública y protección ciudadana del Estado		
2	Mantener el control de asistencia, puntualidad, disciplina, aseo y orden de los elementos de la corporación en servicio	seguridad publica	artículo 10, fracción VI reglamento interno de seguridad pública	365	registro de firmas	365	91	91	91	92				365	100%	llevar un control de firmas de los elementos de entrada y salida los 365 días del año		
3	mantener el orden y la tranquilidad publica en el municipio	seguridad publica	artículo 12 fracción II del reglamento interno de seguridad pública	720	recorridos	720	180	180	180	180				720	100%	realizar recorridos de proximidad social y prevencion al delito		
4	auxiliar al ministerio publico, autoridades judiciales y administrativas, cuando sea requerido para ellos	seguridad publica	artículo 12 fracción IV del reglamento interno de seguridad pública	24	Pséuiones	24	6	6	6	6				18	100%	salvaguardar la integridad de la victima		
5	Cordinarse con otras corporaciones policiales para prestarse auxilio reciprocamente cuando las necesidades del servicio así lo requieran	seguridad publica	Artículo 12, fracción VII reglamento de interno de seguridad pública	16	Solicitudes	16	4	0	3	6				15	99%	Apoyarse entre los Municipios vecinos Amatlán de Cañas, Ahuacatlan, Jala e Ixtlán del Río, en los eventos culturales.		
6	Cuidar el orden y seguridad en lugares publicos de diversión, centros de recreación y espectáculos	seguridad publica	Artículo 13, fracción II del reglamento interno de seguridad pública	140	solicitudes	140	40	20	20	60				140	100%	Dar seguridad y protección a personas que asisten a eventos sociales		
7	Elaborar un reporte diario de actividades, en un formato previamente elaborado, turnándolo al superior inmediato para conocimiento y efectos pertinentes.	seguridad publica	artículo 28 fracción V del reglamento interno de seguridad pública	365	elaboracion de informe	365	91	91	91	92				365	100%	informar al Secretario del Ayuntamiento las actividades que realizan cada 24 horas		
TOTAL						1670	1670	422	398	401	448	0	0	0	0	1863	#VALORI	
Cumplimiento promedio																#VALORI		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

CMTE. ALVARO HUEBES...
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

CMTE. ALVARO HUEBES...
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025



AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 26 DE ENERO DEL 2026

ÁREA: SEGURIDAD PUBLICA									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
2.1	SEGURIDAD CUIDADANA Y PAZ SOSTENIBLE	SEGURIDAD PUBLICA	Fortalecer la cohesión social consolidando un modelo de seguridad cívica y ciudadana para la prevención, vigilancia y atención a factores de riesgos.	Desarrollo comunitario y entornos seguros.	Fortalecer la cohesión social consolidando un modelo de seguridad cívica y ciudadana para la prevención, vigilancia y atención a factores de riesgos.	SEGURIDAD Y PROTECCION CUIDADANA	100	99.00%	100

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT
CMT. ALVARO HUERTA CHAVEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
NAYARIT, 2024-25
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

X

A

M



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		VINCULACIÓN PDE 2021-2027			
UNIDAD RESPONSABLE	OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar	CLASIFICACION FUNCIONAL
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	7	Infraestructura y ordenamiento territorial	
EJE RECTOR	3.1 Accesibilidad Para Todas Las Personas		Programa	2	Estructura Estratégica para el Desarrollo	2.2.2 DESARROLLO COMUNITARIO
LÍNEAS DE ACCIÓN	3.1.2. Desarrollar una infraestructura municipal integral, eficiente y competitiva que impulse el crecimiento económico y social, y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.		Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	Fecha de actualización 26/01/2026
	3.2 Mejora De La Calidad Del Aire		Programa	2	Ordenamiento Territorial	
	3.2.6 Incorporar medidas efectivas en las políticas públicas para controlar y disminuir la emisión de gases de efecto invernadero.					
	3.3 Reciclaje Municipal					
	3.3.3 Implementar estrategias integrales para el manejo y tratamiento de residuos en					
	3.5 Uso Eficiente Del Agua					
	3.5.15 Fomentar y empoderar la participación activa de las comunidades locales en la					
	3.6 Recuperación De Cuentas Hidrológicas					
	3.6.5 Reducir la vulnerabilidad y prevenir riesgos en zonas rurales del municipio.					
	4.1 Modernización De La Infraestructura					
	4.1.2 Planificar, coordinar y ejecutar proyectos de construcción y modernización de la infraestructura					
	5.2 Vivienda Digna					
	5.2.7. Realizar obras de pavimentación, revestimiento y mantenimiento de calles locales al					
	5.5 Amatlenses Sanos					
	5.5.1 Ampliar y diversificar la oferta de espacios y experiencias de recreación y esparcimiento					

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA	FUNDAMENTACIÓN JURIDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS												TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
						CALENDARIO				REALIZADO											
						ORIGIN AL ANUAL	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM							
1	Programar, proyectar, ejecutar y conservar las obras públicas del municipio en vinculación con las demás dependencias de la administración pública municipal;	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal	8	Conservación	8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8	100.0%	Programar, proyectar, ejecutar y conservar las obras públicas del municipio		
2	Garantizar la correcta aplicación de los recursos municipales destinados a la obra pública	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal	40	Supervisión	40	0	20	20	0	0	10	20	10	10	40	100.0%	Garantizar la correcta aplicación de los recursos municipales destinados a la obra pública			
3	Proponer y suscribir convenios con dependencias Federales, Estatales y organizaciones particulares para realizar obras públicas especiales que requiera el municipio	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal	4	Convenios	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.0%	Realizar onvenios con dependencias Federales, Estatales y organizaciones particulares para realizar obras públicas especiales			
4	Determinar de acuerdo al Programa Anual de Obras Públicas autorizado, la modalidad bajo la cual deberán ejecutarse y participar en los concursos o licitaciones a que se convoque, respetando las disposiciones legales y normativas en la materia	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal	4	Licitaciones	4	0	1	3	0	0	3	0	1	4	100.0%	Determinar de acuerdo al Programa Anual de Obras Públicas autorizado, la modalidad bajo la cual deberán ejecutarse y participar en los concursos o licitaciones a que se convoque dichas obras				
5	Vigilar, organizar y controlar la administración y suministro oportuno de los recursos humanos, materiales, servicios generales y financieros que requieran las unidades administrativas y operativas de la Dirección conforme al presupuesto autorizado y de los diferentes programas de inversión pública para el ejercicio anual	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal	52	Suministro	52	13	13	13	13	13	13	13	13	13	52	100.0%	Suministro oportuno de los recursos humanos, materiales, servicios generales y financieros que requieran las unidades administrativas y operativas de la Dirección conforme al presupuesto autorizado y/o programas de inversión pública para el ejercicio anual			
6	Vigilar la operación, mantenimiento y control de los vehículos, maquinaria equipo a su cargo a fin de que los bienes y valores de la Dirección sean manejados en forma adecuada y racional	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal	40	Mantenimiento	40	0	20	0	20	0	20	0	20	40	100.0%	Vigilar la operación, mantenimiento y control de los vehículos, maquinaria equipo a su cargo asegurando que sean manejados en forma adecuada y racional				

X

A

M

7	Elaborar y ejecutar los programas municipales para la prestación de servicios de alumbrado público, así como la conservación y mantenimiento de la red existente para la adecuada operación	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 42, fracción X del Reglamento de la Administración Pública Municipal	60	Mantenimiento	60	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	60	100.0%	Prestación de servicios de alumbrado público, así como la conservación y mantenimiento de la red existente para la adecuada operación
8	Organizar, coordinar y evaluar los servicios de aseo público, mercados, parque, jardines, y alumbrado público	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal	312	Coordinación	312	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	312	100.0%	Organizar, coordinar y evaluar los servicios de aseo público, mercados, parque, jardines, y alumbrado público
9	Efectuar la recolección y disposición final de los residuos sólidos que se generen en el municipio en apego a las normas y reglamentos ecológicos buscando permanentemente mejorar las condiciones ambientales del municipio	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción XIV del Reglamento de la Administración Pública Municipal	312	Recolección	312	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	312	100.0%	Efectuar la recolección y disposición final de los residuos sólidos que se generen en el municipio
10	Supervisar, vigilar y controlar las obras y prestar los servicios públicos municipales que establecen las leyes relativas, así como aquellas que la comunidad demanda para mejorar sus niveles de bienestar;	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 42, fracción I, inciso C del Reglamento de la Administración Pública Municipal	20	Supervisión	20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	20	100.0%	Supervisar, vigilar y controlar las obras y prestar los servicios públicos municipales
11	Visitar las poblaciones que forman parte del Municipio para conocer la situación de la obra pública a fin de tomar las medidas para la resolución de problemas que pudieran surgir durante los procesos constructivos	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 42, fracción I, inciso D del Reglamento de la Administración Pública Municipal	12	Inspección	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.0%	Visitar las poblaciones que forman parte del Municipio para conocer la situación de la obra pública
				TOTAL	864	864	195	236	218	215	195	228	215	226	864	100.0%			
																Cumplimiento promedio	9.00%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ARQ. NOEL EMMANUEL GUZMAN ZEPEDA

ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ARQ. NOEL EMMANUEL GUZMAN ZEPEDA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

X

A

M



NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
3.1	Accesibilidad Para Todas Las Personas	Eje 3 Sustentabilidad y Planeación	Contar con una movilidad accesible e incluyente con esquemas de intermodalidad urbana, que favorezca al ordenamiento territorial.	Asegurar el acceso de todas las personas a espacios públicos y privados mediante la urbanización inclusiva y sostenible.	Desarrollar una infraestructura municipal integral, eficiente y competitiva que impulse el crecimiento económico y social, y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.	Planeación estratégica del municipio.	100	100.0%	100
3.2	Mejora De La Calidad Del Aire	Eje 3 Sustentabilidad y Planeación	Incrementar la captura de carbono y desacelerar la emisión de gases de efecto invernadero.	Contribuir a la mejora de la calidad de aire en el municipio.	Incorporar medidas efectivas en las políticas públicas para controlar y disminuir la emisión de contaminantes procedentes de fuentes fijas y móviles, contribuyendo a un desarrollo sostenible.	Planeación estratégica del municipio.	100	100.0%	100
3.3	Reciclaje Municipal	Eje 3 Sustentabilidad y Planeación	Crear un modelo para la gestión y el manejo integral de los residuos sólidos, desde recolección hasta su disposición final	Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.	Implementar estrategias integrales para el manejo y tratamiento de residuos en tiraderos de basura, extendiendo su vida útil y minimizando su impacto ambiental.	Planeación estratégica del municipio.	100	100.0%	100
3.5	Uso Eficiente Del Agua	Eje 3 Sustentabilidad y Planeación	Contribuir a la gestión sustentable del agua, desde la perspectiva de manejo de cuencas hidrográficas.	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	Fomentar y empoderar la participación activa de las comunidades locales en la planificación, gestión y mantenimiento del agua y el saneamiento.	Planeación estratégica del municipio.	100	100.0%	100
3.6	Recuperación De Cuentas Hidrológicas	Eje 3 Sustentabilidad y Planeación	Evitar y reglamentar la protección de las cuencas hidrologicas del municipio ya que son amenazados por la deforestación, el aprovechamiento de madera incontrolado, los cambios en los sistemas agrícolas, el sobrepastoreo y la construcción de carreteras y caminos, la contaminación y la invasión de plantas introducidas.	Avanzar en la recuperación, conservación y gestión integral de las cuencas hidrologicas.	Reducir la vulnerabilidad y prevenir riesgos en zonas rurales del municipio.	Planeación estratégica del municipio.	100	100.0%	100
4.1	Modernización De La Infraestructura	Eje 4 Progreso Comunitario y Desarrollo Económico	Consolidar la infraestructura del estado para impulsar el desarrollo económico y la competitividad.	Modernizar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura, para la comunicación con otro municipio.	Planificar, coordinar y ejecutar proyectos de construcción y modernización de la infraestructura vial municipal.	Incrementar la productividad	100	100.0%	100
5.2	Vivienda Digna	Eje 5 Municipio Solidario	Contemplar acciones diversas de mejoramiento de vivienda, sujetándose a la disponibilidad financiera dando prioridad a las viviendas antes mencionadas, pudiéndose incluir trabajos de enjarres, terminación o reparación de muros, instalaciones eléctricas, entre otras.	Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias.	Realizar obras de pavimentación, revestimiento y mantenimiento de calles locales al interior de las comunidades rurales.	Proyectos para mejorar la calidad de servicios e infraestructura social básica.	100	100.0%	100
5.5	Amatenses Sanos	Eje 5 Municipio Solidario	Garantizar dentro de la formación integral de los Amatenses, condiciones de desarrollo físico e intelectual saludable a través de la recreación y esparcimiento.	Mejorar las condiciones de desarrollo recreativo municipal.	Ampliar y diversificar la oferta de espacios y experiencias de recreación y esparcimiento de alta calidad, accesible e inclusivos para todos los Amatenses y visitantes, fomentado la convivencia comunitaria, el turismo sostenible y el bienestar físico y emocional.	Proyectos para mejorar la calidad de servicios e infraestructura social básica.	100	100.0%	100

ARQ. NOEL EMMANUEL GUZMAN SEPEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

4 TO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
UNIDAD RESPONSABLE	REGISTRO CIVIL
13	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	GOBERNABILIDAD
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.1 Gobierno Abierto
LÍNEAS DE ACCIÓN	1.1.8 Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, mediante registro de nacimientos 1.1.11 Consolidar la relación con la sociedad mediante canales de comunicación abiertos y la atención oportuna y efectiva de sus necesidades. 1.1.13 Impulsar la digitalización de trámites y servicios municipales 1.1.15 Hacer eficaz y eficiente el archivo histórico de los documentos.

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		CLASIFICACION FUNCIONAL
Eje rector	1	
Eje General	1	Gobierno eficiente
Programa	1	calidad e innovación gubernamental
Eje transversal	1	gobierno eficiente, confiable e incluyente
Programa	1	Para la no discriminación

1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.

26/01/2026

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																		
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMU LADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
							1	Registros de nacimientos.	Registro Civil	Artículo 45 y 46, Fracción I, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	160	Registros	160	30				
2	Expedición de actas de matrimonio, defunción, nacimiento, reconocimiento, divorcio.	Registro Civil	Artículo 45 y 46, Fracción I, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	5600	actas	5600	1400	1400	1400	1400	1332	1080	1157	1093	4662	83%	Garantizar la atención oportuna y efectiva a los ciudadanos que requieran un documento oficial.	
3	Instruir y resolver los procedimientos de aclaración, rectificación o modificación de las actas del registro civil.	Registro Civil	Artículo 45 y 46, Fracción XX, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	80	Juicios Administrativos	80	20	20	20	20	28	11	28	15	82	103%	Garantizar y resolver los procesos administrativos que solicite la ciudadanía para regularizar su identidad jurídica.	
TOTAL				5840	0	5840	1450	1460	1470	1470	1386	1117	1210	1135	4848	84%		

Cumplimiento promedio
TITULAR DE LA DEPENDENCIA
Amatlán de Cañas
2024 - 2027
LIC. SANDRA VANESSA DELGADILLO GONZALEZ
DIRECTORA REGISTRO CIVIL AMATLAN DE CAÑAS

[Handwritten signatures and marks]



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

4 TO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		VINCULACIÓN PDE 2021-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA		Eje rector	1
13	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	1
EJE RECTOR	MUNICIPIO SOLIDARIO		Programa	1
OBJETIVO ESTRATEGICO	5.1 Atención Ciudadana Oportuna		Eje transversal	1
LINEAS DE ACCION	5.1.13 Capturar el mayor numero de actas con información completa. 5.1.14 Implementar una campaña de registro civil extemporáneo. 5.1.15 Realizar 1 campaña de matrimonios colectivos por año. 5.1.16 Realizar una campaña de rectificación por año 5.1.17 Difundir y dar a conocer el programa "SOY MEXICO"		Programa	1
			Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad	
			Gobierno eficiente	
			calidad e innovación gubernamental	
			gobierno eficiente, confiable e incluyente	
			Para la no discriminación	
			CLASIFICACION FUNCIONAL	
			1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.	
			26/01/2026	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																		
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES		
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM					3o. TRIM	4o. TRIM
1	Promover la digitalización de los libros y documentos existentes.	Registro Civil	Artículo 45 Y 46 , Fracción IX , Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	36	Libros	36	9	9	9	9	8	9	9	10	36	100%	Promover la digitalización de las actas para brindar un mejor servicio a la población.	
2	Implementar una campaña de registro civil extemporáneo y de rectificaciones en comunidades.	Registro Civil	Artículo 45 Y 46 , Fracción I y XII Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	1	Campaña	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	Garantizar el derecho a la identidad jurídica de las personas.	
3	Realizar un evento de matrimonios colectivos.	Registro Civil	Artículo 45 Y 46 , Fracción XVIII Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	1	Evento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	100%	Promover el matrimonio para dar certidumbre jurídica a las parejas.	
4	Difundir y dar a conocer el programa "SOY MEXICO"	Registro Civil	Artículo 45 Y 46 , Fracción III , Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	1	Campaña	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100%	Garantizar el derecho a la identidad jurídica de las personas nacidas en el extranjero de padres mexicanos.	
TOTAL				39	0	39	10	10	10	9	9	9	9	11	38	97%		
												Cumplimiento promedio		97%				

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
 LIC. SANDRA VANESSA DELGADILLO GONZALEZ
 DIRECTORA REGISTRO CIVIL AMATLAN DE CAÑAS
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

(Handwritten signatures and marks)



Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025 AVANCE DEL 4TO TRIMESTRE

FECHA: 26/01/2026

AREA	REGISTRO CIVIL							AVANCE %	
	NO. PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	DEL TRIMESTRE
1.1	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un gobierno municipal eficaz, eficiente, honesto y transparente.	Fortalecer la administración pública que mejore la cohesión social.	Gobierno municipal eficaz, honesto y transparente.	Gobierno abierto	100%	84%	84%
5.1	Atención ciudadana oportuna	Municipio Solidario	Incrementar y mejorar la calidad de vida de los amatlenses.	Generar una política pública basada en el bienestar.	Incrementar y mejorar la calidad de vida de los amatlenses.	Atención ciudadana oportuna.	100%	97%	97%

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. SANDRA VANESSA DELGADILLO GONZALEZ
DIRECTORA REGISTRO CIVIL AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT, 2024 - 2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS



Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE AMATLAN DE CAÑAS		VINCULACIÓN PDE 2021-2027		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental.	fecha actualización
UNIDAD RESPONSABLE	TRANSPARENCIA		Eje rector	VIII			
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	I	Gobierno Eficiente		
EJE RECTOR	GOBERNABILIDAD		Programa	II	Transparencia y rendición de cuentas		
OBJETIVO ESTRATEGICO			Eje transversal				
LINEAS DE ACCION	1.1 Gobierno Abierto		Programa				
							26/01/2026

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																		
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGI- NAL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMUL ADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Recibir y Responder Solicitudes de Información	TRANSPAR- ENCIA	artículo 48, 49, 54, 55 del Reglamento de la Administración Pública del Estado de Nayarit	24	RESPUESTA	24	6	6	6	6	6	7	3	4	20	83%	Recibir y responder la solicitudes que hacen llegar los ciudadanos referente a la administración pública municipal	
2	Elaboración y Entrega de Informes Bimestrales al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit.	TRANSPAR- ENCIA	el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit, y el artículo 109 del reglamento de la ley de transparencia y Acceso a la Información pública del estado de Nayarit	6	INFORMES	6	1	2	1	2	1	2	1	1	5	83%	Elaborar y entregar los informes bimestrales de las solicitudes de información recibidas	El estado de Nayarit realiza una nueva ley de transparencia, a lo cual el ITAI ya no está emitiendo funciones para recibir el sexto informe bimestral
3	Captura de información en los diferentes formatos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	TRANSPAR- ENCIA	artículo 23 de la Ley de Transparencia del Estado de Nayarit	4	CAPTURA	4	1	1	1	1	1	1	1	0.2	3.2	80%	capturar informacion que las diferentes áreas generan.	
4	Elaboración y Entrega de Informe Anual al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit.	TRANSPAR- ENCIA	el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit, y el artículo 109 del reglamento de la ley de transparencia y Acceso a la Información pública del estado de Nayarit	1	INFORMES	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	100%	elaborar el informe anual referente a las solicitudes de información recibidas durante el año.	
5	Carga de Información a la plataforma Nacional de Transparencia y al Portal Web local	TRANSPAR- ENCIA	artículo 23 de la Ley de Transparencia del Estado de Nayarit	4	CARGAS	4	1	0	0	0	1	1	1	0.2	3.2	80%	cargar los formatos que fueron capturados previamente con la información que las áreas generaron	
	Sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.	TRANSPAR- ENCIA	artículo 48, 49, 54, 55 del Reglamento de la Administración Pública del Estado de Nayarit	12	SESIÓN	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	informar al los integrantes del comité de las solicitudes recibidas	
TOTAL				51		51	13	12	11	12	13	14	9	8.4	44.4	5.26666667	Cumplimiento promedio	89%

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Enrique Rosales S.
ENRIQUE ROSALES SILVA

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE AMATLAN DE CAÑAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Enrique Rosales S.
ENRIQUE ROSALES SILVA

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE AMATLAN DE CAÑAS

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 27 DE ENERO DEL 2026.

ÁREA TRANSPARENCIA									
N.º PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.000	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y transparente	Asegurar la transparencia y acceso a la información Pública a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratados internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidar su oportuna atención	Asegurar la transparencia y acceso a la información Pública a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratados internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidar su oportuna atención	100	88.00%	100
1.001	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y transparente	Fortalecer el portal de información pública accesible, confiable y actualizado, que respete los principios de transparencia, responsabilidad y privacidad.	Asegurar la transparencia y acceso a la información Pública a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratados internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidar su oportuna atención	100	88.00%	100
1.002	Gobierno Limpio	Gobernación	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional	fortalecer el sistema de control y evaluación de desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupción	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional	100	88.00%	100



Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024-2027
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 C. ENRIQUE ROSALES SILVA
 DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

DEPENDENCIA	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		VINCULACIÓN PDE 2021-2027		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
UNIDAD RESPONSABLE	PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		Eje rector 2 Seguridad y protección ciudadana		
EJE RECTOR	2	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General 2 SEGURIDAD Y JUSTICIA		1.7.2 PROTECCIÓN CIVIL
OBJETIVO ESTRATÉGICO	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		Programa 2 Seguridad ciudadana y paz sostenible		
LÍNEAS DE ACCIÓN	2.1.19 realizar las gestiones correspondientes para la implementación de un dispensario de medicamentos gratuitos 2.1.20 establecer un mecanismo de cooperación con instituciones educativas para la implementación de brigadas internas de protección civil 2.1.21 Implementación de un programa de inspecciones a los comercios del municipio para establecer mecanismos de actuación en caso de emergencia				
					FECHA ACTUALIZACIÓN 30/10/2025

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA REBP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGEN AL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.				
1	gestión de medicamentos gratuitos para personas de bajos recursos	proteccion civil	ARTICULO 36 FRACCION X Y XII DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	12	obso	12	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0%	realizar la gestión de donaciones de medicamento	
2	brindar apoyos con medicamentos sin costo	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION X Y XII DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	600	apoyo	600	150	150	150	150	180	136	100	164	600	100%	otorgar apoyo con medicamentos a personas de bajos recursos	
3	formación de brigadas internas de protección civil en las instituciones educativas	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION VI Y VII DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	20	sesión	20	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0%	formar brigadas internas de protección civil en las escuelas	
4	inspecciones de comercios del municipio	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION XI Y XII DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	40	días/mes	40	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0%	realizar inspecciones de comercios en el Municipio para prevenir accidentes	
TOTAL				672	0	672	188	188	168	168	180	136	100	184	600	100%	Cumplimiento promedio	25%

RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Alvaro López S.
 ALVARO ENRIQUE LÓPEZ BANCHEZ
 ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
Alvaro López S.
 ALVARO ENRIQUE LÓPEZ BANCHEZ
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE AMATLÁN DE CAÑAS



[Handwritten marks and signatures]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

DEPENDENCIA	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS			VINCULACIÓN PDE 2021-2027				CLASIFICACION FUNCIONAL
UNIDAD RESPONSABLE	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS			Eje rector	2	Seguridad y proteccion ciudadana		
2	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027			Eje General	2	SEGURIDAD Y JUSTICIA		
EJE RECTOR	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA			Programa	2	Seguridad ciudadana y paz sostenible		1.7.2 PROTECCION CIVIL
OBJETIVO ESTRATEGICO								
LINEAS DE ACCION	2.1.16 Desarrollar estrategias para capacitar a personal docente y alumnos de nivel primario							
	2.1.17 fomentar la formacion continua del personal prehospitalario y bomberil para contar con							
	2.1.18 establecer un programa integro de atencion medica gratuita a traves de la implementacion							
								FECHA ACTUALIZACION 31/12/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																			
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
							1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.					
1	capacitacion a personal docente y alumnos de primarias del Municipio de Amatlan de Cañas	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION IV DEL REGLAMNETO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	24	capacitacion	24	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%	capacitar a personal docente y alumnos de nivel primaria		
2	capacitacion de personal docente y alumnos de secundarias del municipio de amatlan de cañas	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION IV DEL REGLAMNETO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	10	capacitacion	10	2	3	3	2	2	3	3	2	10	100%	capacitar a personal docente y alumnos de nivel secundaria		
3	capacitacion de personal docente y alumnos de preparatorias del municipio	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION IV DEL REGLAMNETO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	3	capacitacion	3	0	1	1	1	0	1	1	1	3	100%	capacitar a personal docente y alumnos de nivel preparatoria		
4	capacitacion de personal de proteccion civil y bomberos	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION IV DEL REGLAMNETO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	6	Solicitudes	6	0	2	2	2	0	2	2	2	6	100%	capacitacion del personal de proteccion civil y servicios medicos municipales		
5	implementacion de consultas gratuitas a domicilio mediante el programa medico para tu familia	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION XIII DEL REGLAMNETO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	1560	consulta	1560	390	390	390	390	390	200	330	302	1222	78%	consultas gratuitas del programa medico para tu familia en localidades del municipio		
TOTAL				1603		1603	398	402	402	401	398	212	342	313	1265	478%			
															Cumplimiento promedio		96%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Alvaro López S.
ALVARO ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ
ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Alvaro López S.
ALVARO ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2025

DEPENDENCIA	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS			VINCULACIÓN PDE 2021-2027						
UNIDAD RESPONSABLE	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS			Eje rector	2	Seguridad y protección ciudadana			CLASIFICACION FUNCIONAL	
2	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027			Eje General	2	SEGURIDAD Y JUSTICIA				
EJE RECTOR	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA			Programa	2	Seguridad ciudadana y paz sostenible			1.7.2 PROTECCION CIVIL	
OBJETIVO ESTRATEGICO										
LINEAS DE ACCION	2.1.22 Fomentar a través de la prevención el uso de casco en motociclistas									
	2.1.23 mejorar la calidad de la atención prehospitalaria mediante la adquisición de una ambulancia									
	2.1.24 establecer un programa interno de atención médica a adultos mayores									
									FECHA ACTUALIZACION 31/12/2025	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																			
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	Campaña de prevención del uso del casco en motociclistas	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION III DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	12	oficio	12	2	2	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	realizar una campaña de uso del casco en motociclistas	
2	adquirir una ambulancia para proteccion civil	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION XVI DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	1	unidad	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33%	realizar la adquisición de una ambulancia para proteccion civil municipal	
3	ingresar al programa medico para tu familia a los club de tercera edad	proteccion civil	ARTICULO 39 FRACCION III, XIII Y XVI DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	3	solicitud	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0%	ingresar a las terceras edades al programa medico para tu familia	
TOTAL				16	0	16	4	4	4	4	3	3	3	3	12	200%			
															Cumplimiento promedio		67%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Alvaro López S.

ALVARO ENRIQUE LÓPEZ SANCHEZ ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Alvaro López S.

ALVARO ENRIQUE LÓPEZ SANCHEZ DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

X

A

M.



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2025

DEPENDENCIA	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS		VINCULACIÓN PDE 2021-2027		CLASIFICACION FUNCIONAL
UNIDAD RESPONSABLE	PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS		Eje rector	2 Seguridad y proteccion ciudadana	
2	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	2 SEGURIDAD Y JUSTICIA	1.7.2 PROTECCION CIVIL
EJE RECTOR	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA		Programa	2 Seguridad ciudadana y paz sotenible	
OBJETIVO ESTRATEGICO	2.1.25 implementar un sistema de control interno administrativo que respalde el trabajo cotidiano				
LINEAS DE ACCION	2.1.26 promover acciones de proximidad de elementos de proteccion civil				
	2.1.27 fomentar la certification de elementos de proteccion civil en manejo de vehiculos de emergencia				
	2.1.28 establecer un programa de apoyo con traslados de pacientes a hospital de segundo nivel				
					FECHA ACTUALIZACION 31/12/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																			
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
							CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	implementar sistema de registro de atenciones preshospitalarias	proteccion civil	ARTICULO 38 FRACCION XII DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	4	oficio	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%		
2	realizar rondines de prevencion en escuelas	proteccion civil	ARTICULO 38 FRACCION XII Y XVII DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	120	reporte	120	30	30	30	30	30	30	30	30	30	120	100%		
3	realizar rondines de prevencion en zonas hoteleras	proteccion civil	ARTICULO 38 FRACCION XII DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	40	reporte	40	10	10	10	10	10	10	10	10	40	100%			
4	realizar la certification de elementos en conduccion de vehiculos de emergencia	proteccion civil	ARTICULO 38 FRACCION XVI DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	1	oficio	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	100%			
5	realizar el apoyo de traslado de pacientes de manera gratuita a hospital de segundo nivel	proteccion civil	ARTICULO 38 FRACCION XVI DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE AMATLAN DE CAÑAS	120	solicitud	120	30	30	30	30	30	30	30	30	120	100%			
TOTAL				285	0	285	71	71	71	72	71	71	71	72	285	500%			
															Cumplimiento promedio		100%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Alvaro López S.

ALVARO ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ

ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Alvaro López S.

ALVARO ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
2	SEGURIDAD CUIDADANA Y PAZ SOSTENIBLE	2.- SEGURIDAD Y PROTECCION CUIDADANA	Consolidar un modelo de seguridad ciudadana que influya en salvaguardar la integridad personal, bienes y reducir los riesgos e inseguridades existentes en el municipio de Amatlán de Cañas debido al incremento demográfico y los problemas socioeconómicos que aquejan en el territorio.	Recuperar los sectores más vulnerables a la inseguridad, mediante la organización de eventos que incentiven a la población a apropiarse de espacios públicos mediante el fortalecimiento de iniciativas de prevención de la violencia y el crimen por medio de la participación y organización ciudadana en conjunto con la Administración Municipal.	Fortalecer la cohesión social consolidando un modelo de seguridad cívica y ciudadana para la prevención, vigilancia y atención a factores de riesgos.	SEGURIDAD Y PROTECCION CUIDADANA	100	50.00%	100
2	SEGURIDAD CUIDADANA Y PAZ SOSTENIBLE	2.- SEGURIDAD Y PROTECCION CUIDADANA	Fortalecer la cohesión social consolidando un modelo de seguridad cívica y ciudadana para la prevención, vigilancia y atención a factores de riesgos.	Desarrollo comunitario y entornos seguros.	Fortalecer la cohesión social consolidando un modelo de seguridad cívica y ciudadana para la prevención, vigilancia y atención a factores de riesgos.	Gobierno Abierto	100	96.00%	100
2	SEGURIDAD CUIDADANA Y PAZ SOSTENIBLE	2.- SEGURIDAD Y PROTECCION CUIDADANA	Promover los actos cívicos y respeto a las instituciones.	Desarrollo comunitario y entornos seguros.	Fortalecer la cohesión social consolidando un modelo de seguridad cívica y ciudadana para la prevención, vigilancia y atención a factores de riesgos.	SEGURIDAD CUIDADANA	100	52.66%	100

Alvaro López S

ALVARO ENRIQUE LOPEZ SANCHEZ

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL

X

A

M.



XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT
AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

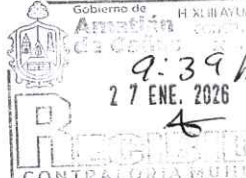
Semaforización de Cumplimiento:

Verde - Satisfactorio	Amarillo - Aceptable	Rojo - No Cumplido
81 - 100 %	51 - 80 %	0 - 50 %

UNIDAD RESPONSABLE:	U11. Cultura y Turismo	EJE:	1. Gobernabilidad.
OBJETIVO GENERAL:	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.	ESTRATEGIA GENERAL:	Fortalecer la administración pública que mejoren la cohesión social en el municipio de Amatlán de cañas mediante la consolidación un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.
PROGRAMA:	1.2 Servicio publico con principios	OBJETIVO :	diseñar, establecer y consolidar la capacitación de los servidores publicos en cuestiones de derechos humanos, trato al publico y capacitaciones en cada una de sus areas.
ESTRATEGIA:	Servidores publicos con principios	META:	aumentar el porcentaje de poblacion que percibe los servidores publicos capacitados para el puesto asignado

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCES%		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
				1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			DEL TRIMESTRE	ACUMULADO		REALIZADO/PROGRAMADO
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
LINEA DE ACCION:1.2.2 Promover una cultura de etica y transparencia en el servicio publico, atraves de una gestion de recursos humanos solida y sostenible																			
1.2.2.1	capacitaciones a servidores publicos en calldad al servicio	Capacitaciones.	Programado 3 Realizado 2	0				0	0	0	0	1			1		100%	66%	CAPACITACION PROGRAMADA/CAPACITACION REALIZADA


C. CLAUDIA PATRICIA RENTERIA CARO
 DIRECTORA DEL AREA DE CULTURA Y TURISMO
Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Gobierno de Amatlán de Cañas
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 9:39 h.
 27 ENE. 2026


A b M.



XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT
AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Semafización de Cumplimiento:

0 - 50 %	Amarillo - Aceptable	Verde - Satisfactorio
51 - 80 %		
81 - 100 %		

UNIDAD RESPONSABLE:	U11. Cultura y Turismo	EJE:	2. Seguridad y Protección Ciudadana
OBJETIVO GENERAL:	consolidar un modelo de seguridad ciudadana que influya en salvaguardar la integridad personal, bienes y reducir los riesgos e inseguridades existentes en el municipio de Amatlán de Cañas debido al incremento demográfico y los problemas socioeconómicos que aquejan en el territorio.	ESTRATEGIA GENERAL:	recuperar los sectores más vulnerables a la inseguridad, mediante la organización de eventos que incentiven a la población a apropiarse de espacios públicos mediante el fortalecimiento de iniciativas de prevención de la violencia y el crimen por medio de la participación y organización ciudadana en conjunto con la Administración Municipal
PROGRAMA:	2.2 Cultura de los derechos humanos	OBJETIVO :	fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos, a través del desarrollo de acciones de capacitación dirigidas a los servidores públicos y a la sociedad civil de los habitantes de Amatlán de Cañas.
ESTRATEGIA:	programas y capacitaciones de respeto a los derechos humanos para los servidores públicos	META:	mejorar la calidad de la atención al ciudadano

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCES %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		
				1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			DEL TRIMESTRE	ACUMULADO			
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
LINEA DE ACCION: 2.2.7 Impulsar la certificación con valor curricular de los servidores públicos en sus áreas de competencia																				
2.2.7.1	capacitaciones con el tema de "innovación social"	Capacitaciones.	Programado Realizado	1 0		1 0												100%	0%	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACION PROGRAMADA
LINEA DE ACCION: 2.2.10 asegurar la certificación con valor curricular de los servidores públicos en sus áreas de competencia																				
2.2.10.1	creación de directorio digital para redes sociales	directorio	Programado Realizado	1 1		1 1		0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	100%	100%	directorio programado/directorio
LINEA DE ACCION: 2.2.11 impulsar la creación de un registro único de servidores públicos que hayan recibido capacitación en las distintas instituciones en los distintos niveles formativos para evitar la duplicidad de esfuerzos y dispersión																				
2.2.11.1	creación de directorio digital para redes sociales	directorio	Programado Realizado	1 1		1 1		0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	100%	100%	directorio programado/directorio
LINEA DE ACCION: 2.2.18 Promover entre los servidores públicos el uso del lenguaje incluyente																				
2.2.18.1	capacitación de lenguajes e idiomas	Capacitaciones.	Programado Realizado	1 1												1 1		100%	100%	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACION PROGRAMADA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO

C. CLAUDIA PATRICIA RENTERIA CARO
 DIRECTORA DEL ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

Handwritten signatures and initials in blue ink.



AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Semaforización de Cumplimiento:

0 - 50 %	Amarillo - Aceptable	Verde - Satisfactoria
51 - 80 %		
81 - 100 %		


CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCES %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		
					1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			DEL TRIMESTRE	ACUMULADO			
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
UNIDAD RESPONSABLE:			U11. Cultura y Turismo												EJE:		3. Sustentabilidad y Planeacion				
OBJETIVO GENERAL:			plantear un proceso de planeacion estrategica municipal, que nos ayude a resolver los problemas derivados de la falta de planeacion y a su vez permita resolver las carencias sociales asegurando un medio ambiente protegido con vision a largo plazo, con el fin de evitar la arbitrariedad y la separacion entre politicas publicas												ESTRATEGIA GENERAL:		ofrecer una perspectiva mas equilibrada y transversal del crecimiento municipal ofreciendo servicios de calidad siempre basados en la conservacion del medio ambiente y proteccion del ecosistema en Amatlan de Cañas.				
PROGRAMA:			3.7 Recuperacion de tradiciones.												OBJETIVO :		incentivar procesos sociales referentes a la cultura municipal y fortalecer redes entre las personas, los creadores, los artistas, las comunidades y las instituciones para el fortalecimiento de la identidad y de la diversidad				
ESTRATEGIA:			programas y capacitaciones de respeto a los derechos humanos para los servidores publicos												META:		aumentar a un 65 % el mejoramiento de imagen urbana en los centros historicos.				
LINEA DE ACCION:3.7.1 Fomentar la creatividad y la expresion artistica y cultural																					
3.7.1.1	ensayo de grupo de danza juvenil de Amatlan de Cañas	ensayos	Programado	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	100%	100%	ensayos realizados/ensayos
3.7.1.2	ensayo de grupo de danza de la tercera edad "la Amistad"	ensayos	Programado	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	100%	100%	ensayos realizados/ensayos
3.7.1.3	concurso de oratoria Municipal "Juan Escutia"	concurso	Programado	1		1													100%	100%	concurso realizado / concurso programado
3.7.1.4	concurso de niño presidente	concurso	Programado	1		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	0%	concurso realizado / concurso programado
3.7.1.5	participacion en el tianguis turistico de Mexico	participacion	Programado	1					1										100%	0%	participacion realizada / participacion
LINEA DE ACCION:3.7.2 impulsar proyectos culturales ciudadanos																					
3.7.2.1	solicitudes de eventos culturales	solicitudes atendidas	Programado	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	100%	eventos culturales realizados /
LINEA DE ACCION:3.7.3 Activar los espacios publicos a traves del arte y la cultura																					
3.7.3.2	cursos de verano	curso	Programado	1							1								100%	100%	cursos programados / cursos realizados
LINEA DE ACCION:3.7.4 Desarrollar una agenda cultural con encuentros, festivales, conciertos, congresos y talleres educativos																					
3.7.4.1	participacion en fiestas patronales del Municipio	evento cultural	Programado	8	8														100%	100%	eventos culturales realizados /
3.7.4.2	fesrtival cultural de dia de Muertos	evento cultural	Programado	2										1	1				100%	100%	eventos culturales realizados /
3.7.4.3	festival del dia del niño	evento cultural	Programado	1			1												100%	100%	eventos culturales realizados /
3.7.4.4	festival culturas decembrinas	evento cultural	Programado	2													2		100%	100%	eventos culturales realizados /
3.7.4.5	evento cultural de independencia	evento cultural	Programado	2									1		1				100%	100%	eventos culturales realizados /
3.7.4.6	evento cultural de dia de la revolucion Mexicana	evento cultural	Programado	1											1				100%	100%	eventos culturales realizados /
LINEA DE ACCION:3.7.6 Fomentar y promover la riqueza gastronomica tradicional, recatando y difundiendo recetas y tecnicas ancestrales																					
3.7.6.1	stand de amatlan Pueblo Magico, en las Ferias Nacionales e internacionales del pais	exposicion	Programado	3			1	1				1							100%	66%	exposiciones realizados / programados
LINEA DE ACCION:3.7.7 Rescatar y preservar los bienes y muebles patrimoniales para su conservacion y exhibicion en beneficio de la comunidad																					

A A M.

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 22 DE ENERO DEL 2026.

ÁREA: DIRECCION DE DEPORTES

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
5.4	Salud para el desarrollo físico y emocional	5. Municipio Solidario	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento e insumos de salud.	Fomentar el hábito deportivo al municipio, que analtezca la pasión por una cultura física, mental y una vida saludable. Disminuir tasa de mortalidad por suicidios.	Proyecto de mejora de salud.	100	97.18%	100
5.5	Amatlenses sanos.	5. Municipio Solidario	Garantizar dentro de la formación integral de los Amatlenses, condiciones de desarrollo físico e intelectual saludable a través de la recreación y esparcimiento.	Mejorar las condiciones de desarrollo recreativo municipal	Aumentar el porcentaje de cobertura geográfica de espacios públicos, aumentar a 50% los espacios públicos en buen estado.	Proyecto para mejorar la calidad de servicios en cuestiones de recreación y deporte.	100	97.18%	100



C. JOSE TRINIDAD IBARRA ARREDONDO
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE DEPORTES






PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

III AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS			VINCULACIÓN PDE 2021-2027				
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE DEPORTES			Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar		CLASIFICACION FUNCIONAL
5.4	VINCULACION PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027			Eje General	7	Infraestructura y ordenamiento territorial		
EJE RECTOR	5.4 SALUD PARA EL DESARROLLO FISICO Y EMOCIONAL			Programa	2	Estructura Estrategica para el Desarrollo Sostenible		Finalidad 2 Desarrollo Social
OBJETIVO ESTRATEGICO	5.4.5 IMPULSAR LA CULTURA Y EL DEPORTE COMO PILARES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO, FOMENTANDO LA CREATIVIDAD, LA INNOVACION Y EL BIENESTAR INTEGRAL			Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible		
LINEAS DE ACCION	5.4.6 PROMOVER UNA VIDA SALUDABLE Y BIENESTAR INTEGRAL PARA TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD O CONDICION SOCIAL, MEDIANTE AL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD Y LA ATENCION A LAS NECESIDADES FISICAS, EMOCIONALES Y PSICOLOGICAS			Programa	2	Ordenamiento Territorial		
	5.5.4 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA PROMOVER LA PRACTICA DEPORTIVA, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA INTERACCION SOCIAL EN LA COMUNIDAD							FECHA
								22/01/2026

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																			
No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
							CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.					
1	Coordinar, organizar y fomentar, en el ambito Municipal, la enseñanza y práctica del deporte de aficionados en todos sus tipos y categorías, de acuerdo con las políticas y programas que se establezcan.	Dirección de Deportes	Artículo 47, fraccion I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, nayarit	1440	PRACTICAS	1440	360	360	360	360	360	360	360	360	320	1400	97%	Fomentar el hábito deportivo a toda la población, que analtezca la pasión por una cultura física, mental y una vida saludable.	
2	Fijar políticas y estrategias para la celebración de eventos deportivos, así como encauzar la participación oficial de los deportistas que representen al Municipio en competencias deportivas Estatales, Regionales y Nacionales.	Dirección de Deportes	Artículo 47, fraccion IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, nayarit	3	EVENTOS	3	2	0	0	1	2	1	0	0	3	3	100%	Fomentar el hábito deportivo a toda la población, que analtezca la pasión por una cultura física, mental y una vida saludable.	
3	Promover y apoyar la celebración de torneos deportivos en el Municipio en coordinación con los integrantes de los organismos de los sectores público, privado y social.	Dirección de Deportes	Artículo 47, fraccion VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, nayarit	2	TORNEOS	2	1	0	0	1	1	1	0	0	2	2	100%	Fomentar el hábito deportivo a toda la población, que analtezca la pasión por una cultura física, mental y una vida saludable.	
4	Fomentar la creación, conservación y mejoramientos de las instalaciones y servicios deportivos Municipales.	Dirección de Deportes	Artículo 47, fraccion IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, nayarit	2	CAMPAÑAS DE LIMPIEZA	2	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	50%	Fomentar el hábito deportivo a toda la población, que analtezca la pasión por una cultura física, mental y una vida saludable.	
5	Otorgar estímulos premios o apoyos económicos a las personas y organismos que se destaquen en la promoción, organización y práctica del deporte.	Dirección de Deportes	Artículo 47, fraccion XIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, nayarit	3	PLAN	3	1	0	1	1	1	0	1	1	3	3	100%	Fomentar el hábito deportivo a toda la población, que analtezca la pasión por una cultura física, mental y una vida saludable.	
TOTAL				1450		1450	364	361	361	364	364	363	361	321	1409	4.47			
														Cumplimiento promedio					

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

 C. SILVIA ILIANA SANCHEZ RUIZ
 ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

 C. JOSE TRINIDAD IBARRA ARREDONDO
 DIRECTOR DE DEPORTES

Amatlán de Cañas
 AYUNTAMIENTO
 DIRECCIÓN DE DEPORTES
 2026

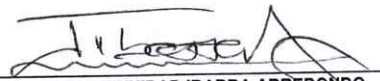
[Handwritten marks and signatures]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 22 DE ENERO DEL 2026.

ÁREA: DIRECCION DE DEPORTES							AVANCE %		
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	DEL TRIMESTRE	ANUAL
5.4	Salud para el desarrollo físico y emocional	5. Municipio Solidario	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas las edades.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento e insumos de salud.	Fomentar el hábito deportivo al municipio, que analtezca la pasión por una cultura física, mental y una vida saludable. Disminuir tasa de mortalidad por suicidios.	Proyecto de mejora de salud.	100	97.18%	100
5.5	Amatlenses sanos.	5. Municipio Solidario	Garantizar dentro de la formación integral de los Amatlenses, condiciones de desarrollo físico e intelectual saludable a través de la recreación y esparcimiento.	Mejorar las condiciones de desarrollo recreativo municipal	Aumentar el porcentaje de cobertura geográfica de espacios públicos, aumentar a 50% los espacios públicos en buen estado.	Proyecto para mejorar la calidad de servicios en cuestiones de recreación y deporte.	100	97.18%	100


C. JOSE TRINIDAD IBARRA ARREDONDO
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE DEPORTES









XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIDAD RESPONSABLE:	2. OFICIALIA MAYOR	EJE:	1. GOBERNABILIDAD
OBJETIVO GENERAL:	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.	ESTRATEGIA GENERAL:	Fortalecer la administración pública que mejore la cohesión social en el municipio de Amatlán de Cañas mediante la consolidación de un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.
PROGRAMA:	1.1 GOBIERNO ABIERTO	OBJETIVO :	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.
ESTRATEGIA:	Gobierno municipal eficaz, honesto , transparente y garante de los derechos humanos	META:	

SEMAFORIZACION DE CUMPLIMIENTO:
PARÁMETROS DE AVANCE:

Rojo - Mínimo	Amarillo - Aceptable	Verde - Satisfactorio
0 - 73 %	74-86 %	87-100 %

N/P : NO PROGRAMABLE
P: PROGRAMABLE

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
				1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.1.7	Capacitación para todos los servidores públicos en materia de derechos humanos.	Capacitaciones	Programado	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	100%	combatir el sesgo en materia de derechos humanos
			Realizado		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	100		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PROGRAMA: 1.4 GESTIÓN CON RESULTADOS	OBJETIVO: Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros en el logro de los objetivos de la administración.	ESTRATEGIA: Contribuir en la administración de los recursos humanos, materiales, contratación de servicios y obra pública, con la mayor transparencia, eficiencia y eficacia para el mejor funcionamiento del H. Ayuntamiento.
---	--	---

LINEA DE ACCIÓN: 1.4.2 Análisis y ajustes de la estructura de personal para optimizar la asignación de recursos humanos y reducir desequilibrios en las cargas laborales.
 1.4.4 Control de Asistencias e Incidencias de todo el personal que elabora en el H. Ayuntamiento. 1.4.5 Conformación documental y actualización de los expedientes laborales de todo el personal que labora en el H. Ayuntamiento.

1.4.2	Mesas de trabajo con los directores de las distintas dependencias de la administración con la finalidad de conocer problemáticas con los trabajadores asignados a sus áreas.	Mesas de Trabajo	Programado	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	100%	Identificar las principales problemáticas de cada área
			Realizado		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	100%		
1.4.4	Llevar el control de asistencias e incidencias de cada servidor público.	Reportes Laborales	Programado	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	control de asistencias por día	100%	Conocer el porcentaje de asistencias e incidencias actuales
			Realizado																
1.4.5	Conformar los expedientes laborales de servidores públicos de nuevo ingreso. Asimismo actualizar los expedientes laborales del personal basificado.	Conformación completa de expedientes laborales	Programado	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		100%	Integración de expedientes laborales de servidores públicos
			Realizado		2	1	2	1	1	1	2	2	1	5	5	10	100%		

PROGRAMA: 1.6 MUNICIPIO ACTUALIZADO	OBJETIVO: Actualizar todos los manuales, reglamentos, así como considerar la aprobación de nuevos elementos que coadyuven al mejoramiento de los aspectos legales del municipio de Amatlán de Cañas.	ESTRATEGIA: Actualización de manuales, reglamentos, así como la creación de los mismos que contribuyan al mejoramiento del municipio en cuestiones legales.
--	---	--

LINEA DE ACCIÓN: 1.6.5 Proponer, para aprobación de la presidenta, el control de bienes que requieren las direcciones tanto materiales como recurso humano para el rendimiento de sus funciones.

1.6.5	Propuestas para eficientar el uso correcto de bienes. Propuestas para mejorar el desempeño de todos los servidores públicos.	Encuestas	Programado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	100%	Conocer las formas de mejora de los recursos materiales y humanos
			Realizado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	


LIC. ANA LISSET RAMOS RUBIO
OFICIALA MAYOR
Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
OFICIAL MAYOR





AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 31/12/2025

ÁREA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
2.2	Culturio derechos humanos a de	Seguridad	Fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos a través del desarrollo de acciones de capacitación dirigida, a los servidores públicos, y a la sociedad de los habitantes de Amatlán de Cañas.	Programa y capacitaciones de respeto a los derechos humanos para los servidores públicos.	Mejorar la calidad de la atención al ciudadano	Mejorar la calidad de la atención al ciudadano	100	100.00%	100
2.4	No discriminación	Seguridad	Promover la igualdad de género la inclusión y la no discriminación respetando siempre a las personas.	Promover la cultura de la denuncia por cualquier tipo de violencia n contra de las personas vulnerables.	Lograr la igualdad entre los Géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas.	100	90.00%	100



Natalia Ramirez R.
NATALIA RAMIREZ REA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

26/01/2025

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
EJE RECTOR	GOBERNABILIDAD
PROGRAMAS	1.1 Gobierno abierto 1.2 Servicio público con principios 1.3 Gobierno limpio.

NUM. DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AREA RESPONSABLE	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
					UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO				REALIZADO							
						1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM					4o. TRIM
1	1.1.1 Fortalecer la gobernanza local mediante la gestión efectiva de los asuntos internos, generando un ambiente de confianza y cooperación entre la comunidad y la administración municipal.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción I.	12	Actividades de mejoras y proyección a la comunidad	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	Fomentar el trabajo en equipo entre cada uno de los integrantes del ayuntamiento, con finalidad de realizar actividades en beneficio de la población.	
2	1.1.2. Garantizar que el actuar del H. Ayuntamiento se encuentre en estricto apego a la legalidad.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción II.	12	Solicitud de informes mensuales	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100%	Coordinar y verificar que las actividades de las dependencias y sus titulares de la administración pública municipal, se desarrollen en un estricto apego a las disposiciones legales y de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal	
3	1.1.3. Inspeccionar y vigilar el cumplimiento de la reglamentación municipal.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción IX	55	Compilación de leyes, decretos, reglamentos, etc. Del Ayto.	50	0	0	5	50	0	2	5	57	104%	Mantener al alcance de los ciudadanos y miembros del ayuntamiento las leyes, decretos, reglamentos, periódicos oficiales del Gobierno del Estado, circulares y órdenes relativas a los distintos sectores de la administración municipal y los que acuerde el Ayuntamiento para su consulta.	
4	1.1.6. Asegurar la implementación de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles, que atiendan las necesidades de la comunidad.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción II	24	Asistir a sesiones de cabildo	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%	Asistir a las sesiones con voz informativa, pero sin voto, y llevar un registro de las actas de cada una de ellas, así con un registro de los acuerdos que tomen.	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5	1.1.11. Consolidar la relación con la sociedad mediante canales de comunicación abiertos y la atención oportuna y efectiva a sus necesidades	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción V	104	Atencion Ciudadana	26	26	26	26	26	26	26	26	26	104	100%	Auxiliar a la Presidenta Municipal en los asuntos que sean planteados por la comunidad.
6	1.1.12. Mejorar la eficiencia de los trámites y servicios municipales mediante la simplificación y actualización de la normativa.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción IV y V	100	Expedición de constancias y certificaciones	25	25	25	25	25	25	25	25	25	100	100%	Expedir copias, credenciales, certificaciones y constancias que a su despacho corresponda;
7	1.1.15. Hacer eficaz y eficiente el archivo histórico de los documentos que por normatividad debe resguardar el gobierno municipal, atendiendo a los criterios de archivología conducentes.	Archivo	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 27, Fracción XVI.	1	Digitalizar la información del archivo histórico	0	0	0	1	0	0	0	1	1	100%	Normar y vigilar la operación de los archivos de trámite, concentración e histórico.	
8	1.1.16. Implementar procesos adecuados para el acceso a documentación histórica del Gobierno Municipal	Archivo	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 27, Fracción XV	1	Registro de consulta documental	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	Coordinar con las unidades administrativas de la administración pública centralizada y pararmunicipal, las políticas de acceso y conservación de los archivos.	
9	1.1.17. Fortalecer el portal de información pública accesible, confiable y actualizado, que respete los principios de transparencia, responsabilidad y privacidad.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción XII	6	Publicaciones en Gaceta Oficial	1	2	1	2	1	2	1	2	6	100%	Vigilar la adecuada y oportuna publicación en la Gaceta municipal de las disposiciones jurídicas y administrativas acordadas por el Ayuntamiento.	
10	1.2.8. Fortalecer la confianza y credibilidad ciudadana en la gestión pública.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción III	24	Comunicar documentos oficiales de Cabildo	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%	Comunicar los documentos oficiales emanados del Ayuntamiento y de su H. Cabildo.	
11	1.2.11. Implementar el proceso de actualización y mantenimiento para dar de baja todo el mobiliario y equipo obsoleto o dañado en las áreas del ayuntamiento acorde al protocolo correspondiente.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción XIV	3	Actualización de inventario general	0	1	1	1	0	1	1	0	2	67%	Coadyuvar con el Síndico Municipal en la formulación del inventario general.	
12	1.3.5. Potenciar la eficacia y eficiencia del gobierno municipal con la participación y compromiso de la comunidad.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit Artículo 26, Fracción IV	24	Asesorías a Autoridades Auxiliares	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%	Coordinar, asesorar y colaborar con los Comités de Acción Ciudadana y órganos auxiliares en su funcionamiento y constitución	
TOTAL				366		126	79	77	84	126	78	79	83	366		97%	

REVISÓ: SASS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

[Signature]
PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

IV AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

26/01/2026

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
EJE RECTOR	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA
PROGRAMAS	2.3 Justicia Pronta

NUM. DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AREA RESPONSABLE	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
						CALENDARIO				REALIZADO							
						1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	2.3.2. Fortalecer la eficiencia y eficacia del sector municipal a través de la colaboración y corresponsabilidad activa de la sociedad civil.	Secretaria	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción XVII.	24	Expedición de anuencias	6	6	6	6	6	6	1	20	33	138%	Autorizar el uso temporal de plazas y espacios públicos propiedad del Municipio, para la realización de diversos eventos cuidando que no se afecte el interés público y estableciendo las medidas que se deban tomar de conformidad con los reglamentos municipales vigentes.	
TOTAL				24		6	6	6	6	6	6	1	20	33	138%		

REVISÓ: SASS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SECRETARIA MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

[Signature]
PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO
EJERCICIO 2025
 AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

26/01/2026

NÚMERO DE PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE%	
								TRIMESTRE	ANUAL
1.1	Gobierno abierto	Gobernabilidad	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal	Gobierno Municipal eficaz, honesto, transparente y garante de los derechos humanos.	Aumentar el porcentaje de habitantes de + 18 que perciben un municipio seguro.	Gobierno abierto	100	89%	89%
1.2	Servidores públicos con principios	Gobernabilidad	Diseñar, establecer y consolidar la capacitación de los servidores públicos en cuestiones de derechos humanos, trato al público y capacitaciones en cada una de sus áreas.	Servidores públicos con principios.	Aumentar el porcentaje de percepción de servidores públicos con principios en habitantes del municipio de +18	Servidores públicos con principios	100	83%	83%
1.3	Gobierno Limpio	Gobernabilidad	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Fortalecer el sistema de control y evaluación del desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupción.	Aumentar el porcentaje de percepción de un gobierno anticorrupción en habitantes del municipio de +18	Gobierno Limpio	100	100%	100%
2.3	Justicia Pronta	Seguridad y protección ciudadana	Fortalecer la confianza de los Amatlenses hacia el gobierno, con mejores condiciones de comunicación, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.	Promover un municipio más cercano a sus habitantes por medio de la transformación en temas de comunicación con la sociedad.	Aumentar el porcentaje de habitantes de + 18 que perciben un municipio transparente y mas eficiente.	Justicia Pronta	100	138%	138%

REVISÓ: SASS



Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 SECRETARÍA MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

[Signature]
 PROF. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE
FECHA: 27 DE ENERO DEL 2026

ÁREA: OFICIALIA MAYOR									
NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.1.7	GOBIERNO ABIERTO	GOBIERNO EFICIENTE	Capacitacion para todos los servidores publicos en materia de derechos humanos.	combatir el sesgo en materia de derechos humanos.	Capacitacion para todos los servidores publicos en materia de derechos humanos.	GOBIERNO EFICIENTE	100	100.00%	100
1.2.9	SERVICIO PUBLICO CON PRINCIPIO	GOBIERNO EFICIENTE	diseñar, establecer y consolidar la capacitacion de los servidores publicos en cuestiones de derechos humanos, trato al publico y capacitaciones en cada una de sus areas.	servidores publicos con principios	diseñar, establecer y consolidar la capacitacion de los servidores publicos en cuestiones de derechos humanos, trato al publico y capacitaciones en cada una de sus areas.	GOBIERNO EFICIENTE	100	100.00%	100
1.4.2	GESTION CON RESULTADOS	GOBIERNO EFICIENTE	Optimizar el uso de los recursos materiales, humanos, tecnologicos y financieros en el logro de los objetivos de la administracion.	contribuir en la administracion de los recursos humanos, materiales, contratacion de servicios y obra publica, con la mayor transparencia, eficiencia y eficacia.	Optimizar el uso de los recursos materiales, humanos, tecnologicos y financieros en el logro de los objetivos de la administracion.	GOBIERNO EFICIENTE	100	100.00%	100
1.4.4	GESTION CON RESULTADOS	GOBIERNO EFICIENTE	Conocer el porcentaje de asistencias e incidencias anuales.	contribuir en la administracion de los recursos humanos, materiales, contratacion de servicios y obra publica, con la mayor transparencia, eficiencia y eficacia.	Conocer el porcentaje de asistencias e incidencias anuales.	GOBIERNO EFICIENTE	100	100.00%	100
1.6.5	MUNICIPIO ACTUALIZADO	GOBIERNO EFICIENTE	Actualizar los manuales, reglamentos, asi como considerar la aprobacion de elementos que coadyuven al mejoramiento de los aspectos legales del Municipio de Amatlán de cañas.	Actualizacion de los manuales, reglamentos, asi como la creacion de los mismos que contribuyan al mejoramiento del municipio en cuestiones legales.	conocer las formas de mejora de los recursos materiales y humanos.	GOBIERNO EFICIENTE	100	100.00%	100

LIC. ANA LISSEY RAMOS RUBIO
OFICIALIA MAYOR



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		VINCULACIÓN PDE 2021-2027		CLASIFICACION FUNCIONAL	fecha actualiz
UNIDAD RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		Eje rector	III		
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	7	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar	
EJE RECTOR	2.2 Cultura de los Derechos Humanos		Programa	2		
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.3.10 Capacitar al personal para reconocer y abordar la desigualdad de genero		Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	
LINEAS DE ACCION	1.3.13 Fortalecer y aplicar políticas públicas que promuevan la igualdad de genero y el empoderamiento de Mujeres y Niñas en todos los niveles.		Programa	1		
	2.4 No Discriminación				Para la igualdad entre mujeres y	
						31/12/2025

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMUL ADDO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Brindar orientación a las mujeres del Municipio que así lo requieran por haber sido víctimas de violencia, maltrato o cualquier otra afecion tendiente a discriminatorias por razon de su condicion.	Instituto de la mujer	Artículo 53,fracción XI del Reglamento Municipal de amatlan de cañas	6	REGISTROS	6	1	1	2	2	1	4	3	2	10	167%	Brindar orientacion y atencion a mujeres victimas de violencia	
2	Coadyuvar en el combate y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, dentro o fuera de la Familia.	Instituto de la mujer	Artículo 53,fracción XVI del Reglamento Municipal de amatlan de cañas	12	TALLERES	12	3	3	3	3	3	5	11	5	24	200%	Impartir talleres sobre tipos de violencia en Escuelas,con alumnos y madres de familia,para coadyuvar en la herradicasión de la violencia.	
3	Promover la elaboración de programas que fortalezcan la familia como ámbito de promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades sin distinción de sexo.	Instituto de la mujer	Artículo 53,fracción xv del Reglamento Municipal de amatlan de cañas	3	PROGRAMAS	3	0	1	1	1	0	1	0	3	4	138%	Fomentar el dialogo abierto y respetuoso entre los miembros de la familia,para lograr que estas brinden protección y relaciones saludables.	
4	Apoyar alas y los representantes del Municipio ante las autoridades Estatales y con las Estandas de las Mujeres, en la Entidad Federativa, para tratar todo lo referente a los programas dirigidos a las Mujeres y lograr la Equidad de Genero.	Instituto de la mujer	Artículo 53,fracción IV del reglamento Municipal de Amatlan de Cañas.	12	CAPACITACIONES	12	3	3	3	3	3	5	9	5	22	183%	Fortalesimiento de conocimientos y estrategias, para brindar mejor servicio, alas mujeres del municipio.	
5	Fomentar el conocimiento de la capacidad productiva de la mujer.	Instituto de la mujer	Artículo 53, fracción XIV del Reglamento Municipal.	12	INFORMES	12	0	0	6	6	0	0	3	0	3	25%	Que valoren y reconozcan sus capacidades de todo loque pueden hacer y producir, en el hogar, trabajo y comunidad.	
6	Promover la capacitación y la actualización de servidoras, responsables de emitir políticas públicas de cada sector del Municipio, sobre herramientas y procedimientos para incorporar la perspectiva de genero en la planeación local y los procesos de programación presupuestal.	Instituto de la mujer	Artículo 53, fracción X del Reglamento Municipal.	2	CAPACITACIONES	2	0	0	1	1	0	0	0	1	1	50%	Incluir la igualdad entre mujeres y hombres, en planes, programas y presupuestos.	
TOTAL				23			4	5	7	7	4	10	14	11	39	758%		
												Cumplimiento promedio		128%				

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Natalia Ramirez Rea
Natalia Ramirez Rea
ELABORO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Natalia Ramirez Rea
Natalia Ramirez Rea
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
COORDINACIÓN DE INMUNAY



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

III. TRATÁNDOSE DE LOS BALANCES PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS DISPONIBLES NEGATIVOS, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONTENDRÁ EL AVANCE DE LAS ACCIONES TENDIENTES A RECUPERAR EL PRESUPUESTO SOSTENIBLE DE RECURSOS DISPONIBLES.

M

A

X

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CANAS (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	103,200,558	99,096,455	99,096,455
A1. Ingresos de Libre Disposición	79,299,933	80,630,628	80,630,628
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	23,900,625	22,465,827	22,465,827
A3. Financiamiento Neto	0	-4,000,000	-4,000,000
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	103,200,557	103,706,419	96,722,068
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	82,299,933	84,585,311	84,133,746
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,900,624	19,121,108	12,588,321
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	1,111,965	1,111,965
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	1,111,965	1,111,965
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	1	-3,497,999	3,486,352
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	1	502,001	7,486,352
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	1	-609,964	6,374,387

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	230,000	235,899	235,899
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	95,000	33,901	33,901
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	135,000	201,998	201,998
IV. Balance Primario (IV = III + E)	230,001	-374,066	6,610,286

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	4,000,000	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	4,000,000	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	4,000,000	4,000,000	4,000,000
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	1,000,000	666,666	666,666
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,000,000	3,333,334	3,333,334
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	-4,000,000	-4,000,000

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	79,299,933	80,630,628	80,630,628
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	3,000,000	-666,666	-666,666
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	4,000,000	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	1,000,000	666,666	666,666
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	82,299,933	84,585,311	84,133,746
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		1,111,965	1,111,965
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	0	-3,509,384	-3,057,819
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-3,000,000	-2,842,718	-2,391,153

M
A

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	23,900,625	22,465,827	22,465,827
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-3,000,000	-3,333,334	-3,333,334
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,000,000	3,333,334	3,333,334
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,900,624	19,121,108	12,588,321
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2)	1	11,385	6,544,171
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento	3,000,001	3,344,719	9,877,505


Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


 LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
 TESORERA MUNICIPAL


Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 SINDICATURA MUNICIPAL


Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 TESORERÍA MUNICIPAL





H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

IV. EL NÚMERO, NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS, INDICANDO LA INVERSIÓN APROBADA, LOS RECURSOS EJERCIDOS, Y LOS SALDOS GENERADOS; ASÍ COMO EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE CADA UNA DE ELLAS.

M.

A.

X

No. DE CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UBICACIÓN	MONTO VIGENTE	MONTO ORIGINAL	MONTO MODIFICADO	IMPORTE AVANCE	% AVANCE FINANCIERO	% AVANCE FISICO
MACN-F3-FAIS-IR-001/2025	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO Y REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE CUAUHTEMOC	RAMO 33 FONDO III	CALLE CUAUHTEMOC, AMATLAN DE CAÑAS	\$3,506,871.81	\$3,506,871.81	\$3,506,871.81	\$3,506,871.81	100%	100%
MACN-F3-FAIS-IR-002/2025	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE QUERETARO EN LA COLONIA LOMA LINDA AMATLAN DE CAÑAS	RAMO 33 FONDO III	CALLE QUERETARO, COLONIA LOMA LINDA, AMATLAN DE CAÑAS	\$2,221,344.89	\$2,188,553.45	\$2,221,344.89	\$2,221,344.89	100%	100%
MACN-F3-FAIS-IR-003/2025	CONSTRUCCION DE CAJA COLECTORA EN LA LOCALIDAD DE MEZQUITEZ MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT	RAMO 33 FONDO III	LOCALIDAD DE MEZQUITEZ, MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS	\$601,815.73	\$601,815.73	\$601,815.73	\$601,815.73	100%	100%
MACN-F3-FAIS-IR-004/2025	EMPEDRADO AHOGADO Y REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE FEDERACION EN	RAMO 33 FONDO III	CALLE FEDERACION, TEPUZHUACAN MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT	\$5,038,688.84	\$5,038,688.84	\$5,038,688.84	\$5,038,688.84	50%	100%
	TOTAL			\$11,368,721.27	\$11,335,929.83	\$11,368,721.27	\$11,368,721.27		


Amatlán de Cañas
 L. A. E. AZUCENA VAZQUEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027


Amatlán de Cañas
 C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
 SINDICO MUNICIPAL
 NAYARIT 2024 - 2027
 SINDICATURA MUNICIPAL


Amatlán de Cañas
 LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
 TESORERA MUNICIPAL
 NAYARIT 2024 - 2027
 TESORERÍA MUNICIPAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

V. EN CASO DE AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, REVELARÁ LA FUENTE DE INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO, DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO.

M.

A

X

H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT
FUENTE DE INGRESOS CON LA QUE SE PAGÓ AUMENTO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE 2025

FUENTE DE INGRESOS		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	REMANENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR NO ETIQUETADO	1,111,964.80
	SUMA INGRESOS	1,111,964.80

GASTO ETIQUETADO		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
152-E101-U01-44102-1	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES G. Corriente	70,000.00
152-E102-U02-32201-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS G. Corriente	22,605.23
152-E102-U02-38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	385,864.24
152-M105-U05-31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	219,747.00
152-E110-U10-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	65,703.91
152-E110-U10-32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	139,200.00
152-E110-U10-24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	174,604.42
152-E110-U10-29609-1	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	34,240.00
	SUMA GASTO	1,111,964.80



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

LESVI JANÉTH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL




Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

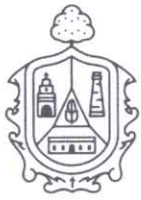
- VI. LA INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN CONTRAÍDA POR LOS ENTES PÚBLICOS, INCLUYENDO COMO MÍNIMO, EL IMPORTE, TASA, PLAZO, COMISIONES Y DEMÁS ACCESORIOS PACTADOS.

NO APLICA, NO SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN CONTRAÍDA A LARGO PLAZO

M.

A

X



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

VII. LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO CONTRAÍDAS EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO II, TÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, INCLUYENDO POR LO MENOS IMPORTE, TASAS, PLAZO, COMISIONES Y CUALQUIER COSTO RELACIONADO. ADICIONALMENTE, DEBERÁ INCLUIR LA TASA EFECTIVA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN IV DE LA LEY EN CITA, CALCULADA CONFORME A LA METODOLOGÍA QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

M

A

X

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

CUARTO TRIMESTRE 2025

TIPO	INSTITUCION BANCARIA	IMPORTE DEL CREDITO	TASA DE INTERES	PLAZO DEL CRÉDITO	GASTOS ADICIONALES	TASA EFECTIVA
OBLIGACION A CORTO PLAZO	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	\$4,000,000.00	TIEF 28 DIAS + 2.5%	365 DIAS	COMISION POR DISPOSICION 0.60% + IVA	10.81%



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL



LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

VIII. INCLUIR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZADA.

NO APLICA, NO SE CUENTA CON DEUDA ESTATAL GARANTIZADA

M

4

X



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AYUNTAMIENTO

M

J

R



MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 31 diciembre 2025
(Cifras en Pesos)



Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	10,591,070.03	8,131,950.97	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,669,498.17	5,962,881.03
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,883.95	46,883.95	Documentos por Pagar a Corto Plazo	58,508.46	58,508.46
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,520,632.62	1,187,419.03	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	3,666,667.00	3,666,667.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	27,454.74	27,454.74
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	24,455.78	22,483.01
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	13,158,586.60	9,366,253.95	Total de Pasivos Circulantes	14,446,584.15	9,737,994.24
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	186,062,440.34	171,592,571.92	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	23,173,454.90	21,258,227.71	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,824,848.96	-3,824,848.96	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	205,411,046.28	189,025,950.67	Total del Pasivo	14,446,584.15	9,737,994.24
Total del Activo	218,569,632.88	198,392,204.62	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	204,123,048.73	188,654,210.38
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,775,131.35	15,594,309.63
			Resultados de Ejercicios Anteriores	191,197,117.15	175,909,100.52
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,849,199.77	-2,849,199.77
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	204,123,048.73	188,654,210.38
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	14,446,584.15	198,392,204.62

En presencia de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



LESVIANETH RIVERA GONZALEZ
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 diciembre /2025
(Cifras en Pesos)



Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	4,097,629.51	3,193,823.74
Impuestos	3,148,789.17	2,151,486.69
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	929,982.69	1,031,530.83
Productos	10,956.50	9,327.97
Aprovechamientos	7,901.15	1,478.25
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	97,604,225.21	94,239,726.55
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	97,604,225.21	94,239,726.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	1,394,600.26	608,229.56
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,394,600.26	608,229.56
Total de Ingresos y Otros Beneficios	103,096,454.98	98,041,779.85
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	66,659,681.22	61,567,193.27
Servicios Personales	43,627,561.54	39,559,159.72
Materiales y Suministros	7,623,995.45	7,308,807.24
Servicios Generales	15,408,124.23	14,699,226.31
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,425,743.84	20,778,767.90
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,388,090.95	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	6,789,609.06
Ayudas Sociales	4,799,875.59	7,932,924.52
Pensiones y Jubilaciones	7,237,777.30	6,056,234.32
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	235,898.57	101,509.05
Intereses de la Deuda Pública	235,898.57	101,509.05
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	87,321,323.63	82,447,470.22
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,775,131.35	15,594,309.63

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. P. A. MARIILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVIANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 diciembre 2025
(Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		173,059,900.75	15,594,309.63		188,654,210.38
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15,594,309.63		15,594,309.63
Resultados de Ejercicios Anteriores		175,909,100.52			175,909,100.52
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,849,199.77			-2,849,199.77
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	0.00	173,059,900.75	15,594,309.63	0.00	188,654,210.38
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		15,288,016.63	180,821.72		15,468,838.35
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15,775,131.35		15,775,131.35
Resultados de Ejercicios Anteriores		15,288,016.63	-15,594,309.63		-306,293.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	0.00	188,347,917.38	15,775,131.35	0.00	204,123,048.73

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."



L. Á. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



LESVIANEZA RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL



C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL



Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	20,177,428.26
Activo Circulante	0.00	3,792,332.65
Efectivo y Equivalentes	0.00	2,459,119.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	1,333,213.59
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	16,385,095.61
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	14,469,868.42
Bienes Muebles	0.00	1,915,227.19
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	4,708,589.91	0.00
Pasivo Circulante	4,708,589.91	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,706,617.14	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	1,972.77	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	15,468,838.35	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	15,468,838.35	0.00
Resultado del Ejercicio (Neto/Desarrollo)	180,821.72	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	15,288,016.63	0.00
Revaluos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. P. A. MAURICIO GARCÍA LEÓN
SINDICO MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	103,096,454.98	98,041,778.19
Impuestos	3,148,789.17	2,151,486.69
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	929,982.69	1,031,530.83
Productos	10,956.50	9,327.97
Aprovechamientos	7,901.15	1,478.25
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,394,600.26	608,227.90
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	97,604,225.21	94,239,726.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	0.00	0.00
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	90,484,526.73	85,034,818.09
Servicios Personales	43,627,561.54	39,559,159.72
Materiales y Suministros	7,517,955.06	7,160,731.28
Servicios Generales	14,997,998.03	14,699,226.31
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,388,090.95	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	6,789,609.06
Ayudas Sociales	4,799,875.59	7,932,924.52
Pensiones y Jubilaciones	7,237,777.30	6,056,234.32
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	3,915,268.26	2,836,932.88
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	12,611,928.25	13,006,960.10
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	9,916,910.62	11,478,929.12
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,001,683.43	9,492,184.32
Bienes Muebles	1,915,227.19	1,986,744.80
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,916,910.62	-11,478,929.12
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	4,000,000.00	4,000,000.00
Endeudamiento Neto	4,000,000.00	4,000,000.00
Interno	4,000,000.00	4,000,000.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	4,235,898.57	2,434,842.05
Servicios de la Deuda	4,235,898.57	2,434,842.05
Interno	4,235,898.57	2,434,842.05
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-235,898.57	1,565,157.95
Incremento/Disminución de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,459,119.06	3,093,188.93
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,131,950.97	5,038,762.04
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	10,591,070.03	8,131,950.97

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027



MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS SECTOR PARAMUNICIPAL

M.
A
K

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 31 diciembre 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	269,964.08	350,862.24	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	449,659.64	251,580.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,105,469.82	1,705,188.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	7,000.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	2,375,433.90	2,063,051.04	Total de Pasivos Circulantes	449,659.64	251,580.35
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	807,786.66	807,786.66	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,905,120.58	1,575,852.53	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	107,801.44	107,801.44	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-244,436.89	-244,436.89	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	2,576,271.79	2,247,003.74	Total del Pasivo	449,659.64	251,580.35
Total del Activo	4,951,705.69	4,310,054.78	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

M
A

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Actividades Consolidado
Del 1 de enero al 31 diciembre /2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,295,848.56	1,737,159.97
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	59,575.00	49,050.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	2,235,963.23	1,687,961.71
Productos	310.33	148.26
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	8,388,090.95	6,789,609.06
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,388,090.95	6,789,609.06
Otros Ingresos y Beneficios	3,322.76	353.00
Ingresos Financieros	569.75	353.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,753.01	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	10,687,262.27	8,527,122.03
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	9,859,860.24	7,071,720.41
Servicios Personales	5,131,367.90	3,347,916.40
Materiales y Suministros	1,449,957.15	1,535,772.49
Servicios Generales	3,278,535.19	2,188,031.52
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	369,217.30	994,270.36
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	369,217.30	994,270.36
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,999.01	1,700.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,999.01	1,700.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	10,233,076.55	8,067,690.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	454,185.72	459,431.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado
Del 1 de enero al 31 diciembre 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		3,599,043.07	459,431.36		4,058,474.43
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			459,431.36		459,431.36
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,680,804.27			3,680,804.27
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-81,761.20			-81,761.20
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	0.00	3,599,043.07	459,431.36	0.00	4,058,474.43
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		448,817.26	-5,245.64		443,571.62
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			454,185.72		454,185.72
Resultados de Ejercicios Anteriores		448,817.26	-459,431.36		-10,614.10
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	0.00	4,047,860.33	454,185.72	0.00	4,502,046.05

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado
Del 1 de enero al 31 diciembre 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	87,898.16	729,549.07
Activo Circulante	87,898.16	400,281.02
Efectivo y Equivalentes	80,898.16	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	400,281.02
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	7,000.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	329,268.05
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	329,268.05
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	198,079.29	0.00
Pasivo Circulante	198,079.29	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	198,079.29	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	448,817.26	5,245.64
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	448,817.26	5,245.64
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	5,245.64
Resultados de Ejercicios Anteriores	448,817.26	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrim	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

M
A
X

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CANAS Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Del 1 de enero al 31 diciembre 2025 (Cifras en Pesos) Consolidado del Sector Paramunicipal		
Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	10,748,741.65	8,527,122.03
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	59,575.00	49,050.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	2,235,963.23	1,687,961.71
Productos	310.33	148.26
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,322.76	353.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	8,388,090.95	6,789,609.06
Otros Orígenes de Operación	61,479.38	0.00
Aplicación	10,496,372.75	8,341,578.20
Servicios Personales	5,131,367.90	3,347,916.40
Materiales y Suministros	1,449,957.15	1,535,772.49
Servicios Generales	3,278,535.19	2,188,031.52
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	369,217.30	994,270.36
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	267,295.21	275,587.43
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	252,368.90	185,543.83
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	333,267.06	43,814.73
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	333,267.06	36,054.33
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	7,760.40
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-333,267.06	-43,814.73
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-80,898.16	141,729.10
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	350,862.24	209,133.14
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	269,964.08	350,862.24

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



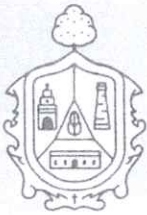
Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

INFORMES PATRONATO UAN

M.
A
X



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

OFICIO: TESO/104/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 21 de noviembre del 2025

Asunto: Entero de Retenciones UAN.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el artículo 5 fracción III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de octubre 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada. El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por \$ 14,693.48 (Catorce mil seiscientos noventa y tres pesos 48/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.



ATENTAMENTE

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE
AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

Cerrar

Guardar

[Imprimir](#)



Fecha y hora de consulta

21/11/2025 3:04:28 PM

Contrato

00850896

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Bancoc

Descripción: IMPUESTOS UAN

Importe de la operación: 14,693.48 MXP

Cuenta de retiro: 0123962288

Cuenta de depósito: 0450370185

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

Titular de la cuenta: PATRONATO PARA ADMTR AR EL IMP ESP DESTIN ADO A LA UNIV A DE N

Fecha de creación: 21/11/2025

Fecha de aplicaci3n: 21/11/2025

Hora: 15:04:23

Instrumento de seguridad: ASD 6552115551

Motivo de pago: UAN OCTLBRE

Datos de confirmaci3n de la transferencia

Folio de firma: 0054893068

Folio 3nico: I323202511211504230054893075

Estado operaci3n

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acci3n	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	-- %	21/11/2025
FIRMO	ADMIN1	100 %	21/11/2025

M.
A.
X



MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Auxiliares de Cuentas del 01/oct./2025 al 31/oct./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
 Cuentas de Registro

Usr: IVAN
 Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y 21/nov./2025
 hora de Impresión 01:57 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldos		
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura		Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos
2117-65						IMPUESTO UAN 2025	\$15,321.41	\$15,321.41	\$14,693.48	\$14,693.48
100421	01/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/10/2025)	\$0.00	\$57.36	\$15,378.77	\$15,378.77
100421	01/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/10/2025)	\$0.00	\$279.69	\$15,658.46	\$15,658.46
100422	02/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/10/2025)	\$0.00	\$225.00	\$15,883.46	\$15,883.46
100423	03/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/10/2025)	\$0.00	\$555.08	\$16,438.54	\$16,438.54
100423	03/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/10/2025)	\$0.00	\$203.66	\$16,642.20	\$16,642.20
100424	06/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/10/2025)	\$0.00	\$330.83	\$16,973.03	\$16,973.03
100424	06/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/10/2025)	\$0.00	\$14.57	\$16,987.60	\$16,987.60
100424	06/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/10/2025)	\$0.00	\$101.82	\$17,089.42	\$17,089.42
100424	06/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/10/2025)	\$0.00	\$152.00	\$17,241.42	\$17,241.42
100425	07/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/10/2025)	\$0.00	\$65.65	\$17,307.07	\$17,307.07
100425	07/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/10/2025)	\$0.00	\$39.13	\$17,346.20	\$17,346.20
100425	07/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/10/2025)	\$0.00	\$606.83	\$17,953.03	\$17,953.03
100425	07/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/10/2025)	\$0.00	\$155.22	\$18,108.25	\$18,108.25
100426	08/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/10/2025)	\$0.00	\$100.27	\$18,208.52	\$18,208.52
100426	08/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/10/2025)	\$0.00	\$14.57	\$18,223.09	\$18,223.09
100426	08/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/10/2025)	\$0.00	\$101.83	\$18,324.92	\$18,324.92
100426	08/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/10/2025)	\$0.00	\$101.83	\$18,324.92	\$18,324.92
C02435	09/10/2025	PATRONATO UAN				SPEI-24068 PAGO DE RETENCIONES UAN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE	\$15,321.41	\$0.00	\$3,003.51	\$3,003.51
100427	09/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/10/2025)	\$0.00	\$188.35	\$3,191.86	\$3,191.86
100427	09/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/10/2025)	\$0.00	\$101.14	\$3,293.00	\$3,293.00
100427	09/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/10/2025)	\$0.00	\$190.18	\$3,483.18	\$3,483.18
100427	09/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/10/2025)	\$0.00	\$221.32	\$3,704.50	\$3,704.50
100428	10/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/10/2025)	\$0.00	\$38.34	\$3,742.84	\$3,742.84
100428	10/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/10/2025)	\$0.00	\$43.71	\$3,786.55	\$3,786.55
100428	10/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/10/2025)	\$0.00	\$350.06	\$4,136.61	\$4,136.61
100428	10/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/10/2025)	\$0.00	\$349.55	\$4,486.16	\$4,486.16
100429	13/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/10/2025)	\$0.00	\$356.39	\$4,842.55	\$4,842.55
100429	13/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/10/2025)	\$0.00	\$124.39	\$4,966.94	\$4,966.94
100430	14/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/10/2025)	\$0.00	\$273.75	\$5,240.69	\$5,240.69
100430	14/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/10/2025)	\$0.00	\$279.69	\$5,520.38	\$5,520.38
100430	14/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/10/2025)	\$0.00	\$163.65	\$5,684.03	\$5,684.03
100431	15/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/10/2025)	\$0.00	\$186.87	\$5,870.90	\$5,870.90
100431	15/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/10/2025)	\$0.00	\$186.87	\$5,870.90	\$5,870.90

✗ ✗ MM.



**MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT**

Auxiliares de Cuentas del 01/oct./2025 al 31/oct./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y 21/nov./2025
hora de Impresión 01:57 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta					Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio		Concepto	Cargos	Abonos
I00431	15/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/10/2025)	\$0.00	\$806.10	\$6,677.00
I00432	16/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/10/2025)	\$0.00	\$211.35	\$6,888.35
I00432	16/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/10/2025)	\$0.00	\$70.00	\$6,958.35
I00432	16/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/10/2025)	\$0.00	\$101.83	\$7,060.18
I00433	17/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/10/2025)	\$0.00	\$177.30	\$7,237.48
I00433	17/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/10/2025)	\$0.00	\$140.00	\$7,377.48
I00433	17/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/10/2025)	\$0.00	\$275.90	\$7,653.38
I00434	20/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/10/2025)	\$0.00	\$559.05	\$8,212.43
I00434	20/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/10/2025)	\$0.00	\$270.77	\$8,483.20
I00434	20/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/10/2025)	\$0.00	\$39.13	\$8,522.33
I00434	20/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/10/2025)	\$0.00	\$99.76	\$8,622.09
I00434	20/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/10/2025)	\$0.00	\$198.16	\$8,820.25
I00435	21/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/10/2025)	\$0.00	\$255.21	\$9,075.46
I00436	22/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/10/2025)	\$0.00	\$43.71	\$9,119.17
I00436	22/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/10/2025)	\$0.00	\$967.32	\$10,086.49
I00436	22/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/10/2025)	\$0.00	\$178.99	\$10,265.48
I00437	23/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/10/2025)	\$0.00	\$38.34	\$10,303.82
I00437	23/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/10/2025)	\$0.00	\$70.87	\$10,374.69
I00437	23/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/10/2025)	\$0.00	\$512.26	\$10,886.95
I00438	24/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/10/2025)	\$0.00	\$190.18	\$11,077.13
I00438	24/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/10/2025)	\$0.00	\$203.69	\$11,280.82
I00438	24/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/10/2025)	\$0.00	\$30.44	\$11,311.26
I00438	24/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/10/2025)	\$0.00	\$74.23	\$11,385.49
I00439	27/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/10/2025)	\$0.00	\$14.57	\$11,400.06
I00439	27/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/10/2025)	\$0.00	\$403.18	\$11,803.24
I00440	28/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/10/2025)	\$0.00	\$129.91	\$11,933.15
I00440	28/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/10/2025)	\$0.00	\$330.99	\$12,264.14
I00440	28/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/10/2025)	\$0.00	\$31.89	\$12,296.03
I00441	29/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/10/2025)	\$0.00	\$265.34	\$12,561.37
I00441	29/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/10/2025)	\$0.00	\$683.80	\$13,245.17
I00442	30/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/10/2025)	\$0.00	\$457.67	\$13,702.84
I00442	30/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/10/2025)	\$0.00	\$87.73	\$13,790.57
I00443	31/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 31/10/2025)	\$0.00	\$208.13	\$13,998.70
I00443	31/10/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 31/10/2025)	\$0.00	\$694.78	\$14,693.48



MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT

Auxiliares de Cuentas del 01/oct./2025 al 31/oct./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usu: IVAN

Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y 21/nov./2025

hora de Impresión 01:57 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta					Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldos	
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio		Concepto	Cargos		Abonos
						Total :	15,321.41	15,321.41	14,693.48	14,693.48

[Handwritten signatures]



PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL
DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
RFC: PAD960101CE7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 63185
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: PAT - 2330
Fecha: 24/11/2025 13:54:34
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAY
R.F.C.: MAC850101Q26
Domicilio fiscal: 63960

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	93151500 - Administración pública	ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15% CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2025	14,693.48	0.00	002 - IVA - 0.00	14,693.48

Importe con letra

CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.

Subtotal: 14,693.48
Impuestos Traslados: 0.00
Total: 14,693.48

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000511881787
Folio fiscal: 62AFF395-E648-4E15-B174-81A03A690592
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Noviembre 24 2025 - 14:54:35

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

be9vW1dWS3Rk/jURzORB/9//rxp5/K/uKvTSMz13ISjh0k5aK6dyMLHk03KUaYp9JpNyuXHriEYyhvaFZhPQ5C
JaKwJGnf+6ddNNCn6sppFqT0GqYKuk0qMBZrWtgpmz56uy53smUjDT+LsefzmsDs/Dn6On6QX8t7okbdZY38HYI
Mgtcc5CEu+/pz1jRk8XyBmtaBgCLz1+7zyYfqB/MSU00BmW25Czi5u+e54rdGdKUaatGkXNpWQvqKHKciAvj
KTVAMy3egcaf9EEmRkySeMP6pzG6Ddhu+4BFZRRhX6nbrl6zMPLXNiRipg/e1zprlUxNlvE89oyYQ+9/TSA==

Sello del SAT

cAouMKdxMa7pcMgmGCNyNnE/wlJBvINszN+BrgLmjF90PlpqEqkPuw6x3dDpZY3oUEj0KEH1Vsn4NQR
TS/8Wsk/7F5d6fiZv2E1FENCKEVDPPCoJG96W0InLEOrxWkrpISpQkVA+cfSPufjuWXo+Ta88jFaxBBo
Q9CQUpE4AcnBLitDQZtz+HIKUema7mKIJq4jd5jwTU7ulEESpmDcume+zja6aDIHk+nlUvFleXOCyYM
9kZff4+ftVciQxfg5+e8opA7O1a5+MLibYjZG/LBV32y6glabDj0hWOD0yvsBc9unWj+8mcOKqcgodp/
WBPTfVwLw8SzHroNcdfBrg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

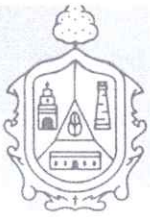
||1.1||62AFF395-E648-4E15-B174-81A03A690592|2025-11-24T14:54:35|MAS0810247C0|be9v
W1dWS3Rk/jURzORB/9//rxp5/K/uKvTSMz13ISjh0k5aK6dyMLHk03KUaYp9JpNyuXHriEYyhvaFZhPQ
5CJaKwJGnf+6ddNNCn6sppFqT0GqYKuk0qMBZrWtgpmz56uy53smUjDT+LsefzmsDs/Dn6On6QX8t7okb
dZY38HYIMgtcc5CEu+/pz1jRk8XyBmtaBgCLz1+7zyYfqB/MSU00BmW25Czi5u+e54rdGdKUaatGkXN
pWQvqKHKciAvjKTVAMy3egcaf9EEmRkySeMP6pzG6Ddhu+4BFZRRhX6nbrl6zMPLXNiRipg/e1zprl
UxNlvE89oyYQ+9/TSA==|00001000000709182898||

M
A
X

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Serie="PAT" Folio="2330"
Fecha="2025-11-24T13:54:34"
Sello="be9vw1dws3Rk/jURzORB/9//rxp5/K/uKvTSMz1315jh0k5ak6dyMLHk03KUaYp9JpNyUxHrIEYyhvaFZhpQ5CJaKwJGnf+6ddNNC6sppFqT0GqYKuk0qMBZrWtgpms6uy53smUjDT+LSeFz
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000511881787"
Certificado="MIIGxDCCBKyGAWIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTE4ODE3ODcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDBdBVVRPuk1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwLU0VSVk1D
SubTotal="14693.48" Moneda="MXN" Total="14693.48" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="63185">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Rfc="PAD960101CE7" Nombre="PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
  NAYARIT"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAC850101Q26" Nombre="MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAY" DomicilioFiscalReceptor="63960" RegimenFiscalReceptor="603"
  UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151500" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" Unidad="SERVICIO" NoIdentificacion="05" Descripcion="ENTERO DE LAS
    RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15%" ValorUnitario="14693.48" Importe="14693.48" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="14693.48" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="0.00">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00" Base="14693.48"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="62AFF395-E648-4E15-B174-81A03A690592"
    FechaTimbrado="2025-11-24T14:54:35" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
    SelloCFD="be9vw1dws3Rk/jURzORB/9//rxp5/K/uKvTSMz1315jh0k5ak6dyMLHk03KUaYp9JpNyUxHrIEYyhvaFZhpQ5CJaKwJGnf+6ddNNC6sppFqT0GqYKuk0qMBZrWtgpms6uy53smUjD
    NoCertificadoSAT="00001000000709182898"
    SelloSAT="cAouMKdxMa7pcMgmGCNyNnE/wliJBvINSzN+BrgLmjF90P1pqEqkPuw6x3dDpZY3oUEj0KEH1Vsn4NQRtS/8Wsk/7F5d6fiZv2E1FENCKEVDPPCoJG96W0InLE0rxWkrp1SpQkVA+cf
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```





Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

OFICIO: TESO/113/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 09 de diciembre del 2025

Asunto: Entero de Retenciones UAN.

**ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:**

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el artículo 5 fracción III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de noviembre 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada. El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por \$ 15,879.84 (Quince mil ochocientos setenta y nueve pesos 84/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE
AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

Cerrar

Guardar

[Imprimir](#)



Fecha y hora de consulta

09/12/2025 1:32:32 PM

Contrato

00850896

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: RETENCION UAN NOV

Importe de la operación: 15,879.84 MXP

Cuenta de retiro: 0123962288

Cuenta de depósito: 0450370185

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

Titular de la cuenta: PATRONATO PARA ADMTR AR EL IMP ESP DESTIN ADO A LA JNIV A DE N

Fecha de creación: 09/12/2025

Fecha de aplicación: 09/12/2025

Hora: 13:32:27

Instrumento de seguridad: ASD 6552115551

Motivo de pago: JAN NOV 2025

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0044530034

Folio único: 0323202512001332270044530041

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	09/12/2025
FIRMO	ADMIN1	100 %	09/12/2025

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx

(Handwritten signatures and marks)



MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Auxiliares de Cuentas del 01/nov./2025 al 30/nov./2025

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)

Cuentas de Registro

Usr: IVAN

Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y 09/dic./2025

hora de Impresión 11:56 a. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldos				
			Cargos	Abonos					
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto				
2117-65		IMPUESTO UAN 2025				\$14,693.48	\$0.00	\$15,879.84	\$30,573.32
100468	03/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/11/2025)	\$0.00	\$326.08	\$15,019.56	
100468	03/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/11/2025)	\$0.00	\$29.14	\$15,048.70	
100468	03/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/11/2025)	\$0.00	\$556.66	\$15,605.36	
100469	04/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/11/2025)	\$0.00	\$256.60	\$15,861.96	
100469	04/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/11/2025)	\$0.00	\$30.44	\$15,892.40	
100469	04/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/11/2025)	\$0.00	\$29.14	\$15,921.54	
100470	05/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/11/2025)	\$0.00	\$281.28	\$16,202.82	
100470	05/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/11/2025)	\$0.00	\$146.69	\$16,349.51	
100471	06/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/11/2025)	\$0.00	\$125.31	\$16,474.82	
100471	06/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/11/2025)	\$0.00	\$110.87	\$16,585.69	
100471	06/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/11/2025)	\$0.00	\$14.57	\$16,600.26	
100471	06/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/11/2025)	\$0.00	\$256.12	\$16,856.38	
100472	07/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/11/2025)	\$0.00	\$322.70	\$17,179.08	
100472	07/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/11/2025)	\$0.00	\$140.00	\$17,319.08	
100472	07/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/11/2025)	\$0.00	\$29.14	\$17,348.22	
100472	07/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/11/2025)	\$0.00	\$190.18	\$17,538.40	
100473	10/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/11/2025)	\$0.00	\$765.03	\$18,303.43	
100473	10/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/11/2025)	\$0.00	\$14.57	\$18,318.00	
100473	10/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/11/2025)	\$0.00	\$190.18	\$18,508.18	
100473	10/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/11/2025)	\$0.00	\$403.18	\$18,911.36	
100474	11/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/11/2025)	\$0.00	\$276.39	\$19,187.75	
100474	11/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/11/2025)	\$0.00	\$29.14	\$19,216.89	
100474	11/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/11/2025)	\$0.00	\$139.51	\$19,356.40	
100474	11/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/11/2025)	\$0.00	\$65.21	\$19,421.61	
100474	11/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/11/2025)	\$0.00	\$305.47	\$19,727.08	
100475	12/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/11/2025)	\$0.00	\$656.13	\$20,383.21	
100475	12/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/11/2025)	\$0.00	\$38.34	\$20,421.55	
100476	13/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/11/2025)	\$0.00	\$243.10	\$20,664.65	
100476	13/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/11/2025)	\$0.00	\$58.29	\$20,722.94	
100476	13/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/11/2025)	\$0.00	\$380.36	\$21,103.30	
100476	13/11/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/11/2025)	\$0.00	\$254.55	\$21,357.85	







MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Auxiliares de Cuentas del 01/nov./2025 al 30/nov./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usu: IVAN

Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y 09/dic./2025

hora de Impresión 11:56 a. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta					Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldos
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio		Concepto	Cargos	
I00477	14/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/11/2025)	\$0.00	\$122.85	\$21,480.70
I00477	14/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/11/2025)	\$0.00	\$30.45	\$21,511.15
I00478	18/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/11/2025)	\$0.00	\$590.03	\$22,101.18
I00478	18/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/11/2025)	\$0.00	\$14.57	\$22,115.75
I00478	18/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/11/2025)	\$0.00	\$425.82	\$22,541.57
I00478	18/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/11/2025)	\$0.00	\$118.28	\$22,659.85
I00478	18/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/11/2025)	\$0.00	\$354.03	\$23,013.88
I00479	19/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/11/2025)	\$0.00	\$203.69	\$23,217.57
I00479	19/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/11/2025)	\$0.00	\$14.57	\$23,232.14
I00479	19/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/11/2025)	\$0.00	\$87.73	\$23,319.87
I00479	19/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/11/2025)	\$0.00	\$138.96	\$23,458.83
I00479	19/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/11/2025)	\$0.00	\$101.83	\$23,560.66
I00480	21/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/11/2025)	\$0.00	\$576.69	\$24,137.35
I00480	21/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/11/2025)	\$0.00	\$102.00	\$24,239.35
I00480	21/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/11/2025)	\$0.00	\$203.65	\$24,443.00
I00481	24/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/11/2025)	\$0.00	\$123.93	\$24,566.93
I00481	24/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/11/2025)	\$0.00	\$30.55	\$24,597.48
I00482	25/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/11/2025)	\$0.00	\$94.48	\$24,691.96
I00482	25/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/11/2025)	\$0.00	\$14.57	\$24,706.53
I00482	25/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/11/2025)	\$0.00	\$99.76	\$24,806.29
I00483	26/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/11/2025)	\$0.00	\$93.41	\$24,899.70
I00483	26/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/11/2025)	\$0.00	\$14.57	\$24,914.27
I00483	26/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/11/2025)	\$0.00	\$425.42	\$25,339.69
I00483	26/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/11/2025)	\$0.00	\$69.48	\$25,409.17
I00483	26/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/11/2025)	\$0.00	\$903.79	\$26,312.96
I00484	27/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/11/2025)	\$0.00	\$296.02	\$26,608.98
I00484	27/11/2025					RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/11/2025)	\$0.00	\$31.88	\$26,640.86
I00484	27/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/11/2025)	\$0.00	\$632.97	\$27,273.83
I00485	28/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/11/2025)	\$0.00	\$286.21	\$27,560.04
I00485	28/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/11/2025)	\$0.00	\$833.73	\$28,393.77
I00485	28/11/2025					RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/11/2025)	\$0.00	\$63.77	\$28,457.54
I00485	28/11/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/11/2025)	\$0.00	\$2,115.78	\$30,573.32

Total : 14,693.48 0.00 15,879.84 30,573.32



PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL
DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
RFC: PAD960101CE7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 63185
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: PAT - 2347
Fecha: 10/12/2025 15:15:18
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAY
R.F.C.: MAC850101Q26
Domicilio fiscal: 63960
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	93151500 - Administración pública	ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15% CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2025	15,879.84	0.00	002 - IVA - 0.00	15,879.84

Importe con letra: QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.

Subtotal: 15,879.84
Impuestos Traslados: 0.00
Total: 15,879.84

CFDI Relacionados:

Tipo Relación: CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000511881787
Folio fiscal: 58A184ED-B79A-458A-97E1-B62DF28BE1E6
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Diciembre 10 2025 - 16:15:19

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

A70762kyBpHHhNpEv7zDNU/vMAp7XNJ6dSPTBjgcmUwzLZ1v0XpyBayW6pnZRnhNxpNwCmVmWdbhpAkj4qayp5
3Nr/+K8sh9QxRnL/UAIN0z2RqK6B90QxnHQKRlQnSFmpDUNVE2J1UUpZiu/S/TtZmJiYnSt6asGBWmj3LKYmP
MMHW6l/hz8034R40Q/JdjBZKzh1/rXQ30tdyVAPN2HS998Z7WjlmMtYmPLmITo/cnrU6xin/UcTDFGo44SIIR/
+gwdRvNVLoMXRkKVeThMxW6jlxWgqeV1d/7jGIMPh6HjNyo1ZOpHdrcn/CXppITQjhH4e3BiGz57TzY4Vfyw==

Sello del SAT

d1dgVLMok0TnMDLs57p5SSf5Srj/ki4cV39i85+EySGAu6yZr2eKcPJAw5tjzuc6CZGQITR0bslzfvDI
edrEZAoDWOw3f9qbnGjZcsHDeObLsZjMR1e+ONEUtmj/+s+zctPINsOwT1xeHnTI6XrQW3WV/1FLQS6a
9t+9KvavY2VXDpVod4ajr1byEMB7Hsi5x5K10u9bYzTDPBV6XSYH/SF6Ufv5d+jxQDpwcYOqwhntU74r
mcOeC/jlzmTa6lp8Vrvtq77/BkWh6m7lBxcvEcC+7ss5wlcW1AJVVC/7iNtVl2s5f48ao68X39QyW9K
jy5rOx9uNfc1eZlWt43Qw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

|| 1.1 | 58A184ED-B79A-458A-97E1-B62DF28BE1E6 | 2025-12-10T16:15:19 | MAS0810247C0 | A707
62kyBpHHhNpEv7zDNU/vMAp7XNJ6dSPTBjgcmUwzLZ1v0XpyBayW6pnZRnhNxpNwCmVmWdbhpAkj4qay
53Nr/+K8sh9QxRnL/UAIN0z2RqK6B90QxnHQKRlQnSFmpDUNVE2J1UUpZiu/S/TtZmJiYnSt6asGBW
Mj3LKYmPMMHW6l/hz8034R40Q/JdjBZKzh1/rXQ30tdyVAPN2HS998Z7WjlmMtYmPLmITo/cnrU6xin/
UcTDFGo44SIIR/+gwdRvNVLoMXRkKVeThMxW6jlxWgqeV1d/7jGIMPh6HjNyo1ZOpHdrcn/CXppITQj
H4e3BiGz57TzY4Vfyw== | 00001000000709182898 |

M.
A
K

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Serie="PAT" Folio="2347"
Fecha="2025-12-10T15:15:18"
Sello="A70762kyBpHHhNpEv7zDNU/vMAp7XNj6dSPTbjgcmUwzLZ1v0XpyBayW6pnZRNhNXPnWcmVmwDbhPAkj4qayp53Nr/+K8sh9QxRnL/UAIN0z2RqK6B90QxnHQKR1QnSFmpDUNVE2J11JUpZiu/
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000511881787"
Certificado="MIIGxDCCKyGAWIbAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTE4ODE3ODcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwGEMSAwHgYDVQDDbBdVVRPuk1EQUUgQ0VSVE1GSUNBRE9SQTUuMCwGA1UECglU0VSvk1D
SubTotal="15879.84" Moneda="MXN" Total="15879.84" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="63185">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Rfc="PAD960101CE7" Nombre="PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
NAVARRIT"/>
<cfdi:Receptor Rfc="MAC850101Q26" Nombre="MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAV" DomicilioFiscalReceptor="63960" RegimenFiscalReceptor="603"
UsocFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151500" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" Unidad="SERVICIO" NoIdentificacion="05" Descripcion="ENTERO DE LAS
RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15%" ValorUnitario="15879.84" Importe="15879.84" ObjetoImp="02">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="15879.84" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="0.00">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00" Base="15879.84"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="5BA184ED-B79A-458A-97E1-B62DF28BE1E6"
FechaTimbrado="2025-12-10T16:15:19" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
SelloCFD="A70762kyBpHHhNpEv7zDNU/vMAp7XNj6dSPTbjgcmUwzLZ1v0XpyBayW6pnZRNhNXPnWcmVmwDbhPAkj4qayp53Nr/+K8sh9QxRnL/UAIN0z2RqK6B90QxnHQKR1QnSFmpDUNVE2J11
NoCertificadoSAT="00001000000709182898"
SelloSAT="d1dgVLMok0TnMDLs57p55Sf5SrJ/kI4cV39i85+EySGAu6yZr2eKcPJAw5tjzuc6CZGQ1TR0bsIzFVDIedrEZA0dW0w3f9qbnJZcSHDeObLsZjMR1e+ONEUt/mj/+s+zctPiNsOwT1x
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

OFICIO: TESO/010/2026

Amatlán de Cañas, Nayarit; 19 de enero del 2026

Asunto:

**ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:**

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el artículo 5 fracción III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de diciembre 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada. El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por \$ 16,312.65 (dieciséis mil trescientos doce pesos 65/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.



ATENTAMENTE

**C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE
AMATLAN DE CAÑAS, NAY.**

Cerrar

Guardar

[Imprimir](#)



Fecha y hora de consulta

19/01/2026 9:37:55 AM

Contrato

00850896

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada



Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: PAGO UAN

Importe de la operación: 16,312.65 MXP

Cuenta de retiro: 0123962288

Cuenta de depósito: 0450370185

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

Titular de la cuenta: PATRONATO PARA ADMTR AR EL IMP ESP DESTIN ADO A LA UNIV A DE N

Fecha de creación: 19/01/2026

Fecha de aplicación: 19/01/2026

Hora: 09:37:50

Instrumento de seguridad: ASD 6552115551

Motivo de pago: PAGO DIC JAN

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0050299034

Folio único: I323202601*90937500050299041

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	-- %	19/01/2026
FIRMO	ADMIN1	100 %	19/01/2026

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

www.bbvanetcash.mx



MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2025 al 31/dic./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Fecha y 19/ene./2026

hora de Impresión 07:46 a. m.

Usu: IVAN

Rep rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Nombre de la Cuenta					Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldos	
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio		Concepto	Cargos		Abonos
I00520	11/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/12/2025)	\$0.00	\$69.48	\$8,333.69	
I00521	15/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/12/2025)	\$0.00	\$140.65	\$8,474.34	
I00521	15/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/12/2025)	\$0.00	\$29.14	\$8,503.48	
I00521	15/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/12/2025)	\$0.00	\$403.18	\$8,906.66	
I00522	16/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/12/2025)	\$0.00	\$187.89	\$9,094.55	
I00522	16/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/12/2025)	\$0.00	\$14.57	\$9,109.12	
I00522	16/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/12/2025)	\$0.00	\$38.34	\$9,147.46	
I00522	16/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/12/2025)	\$0.00	\$160.28	\$9,307.74	
I00523	17/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/12/2025)	\$0.00	\$203.66	\$9,511.40	
I00523	17/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/12/2025)	\$0.00	\$777.61	\$10,289.01	
I00524	18/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/12/2025)	\$0.00	\$128.28	\$10,417.29	
I00524	18/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/12/2025)	\$0.00	\$69.48	\$10,486.77	
I00524	18/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/12/2025)	\$0.00	\$1,739.94	\$12,226.71	
I00524	18/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/12/2025)	\$0.00	\$149.64	\$12,376.35	
I00524	18/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/12/2025)	\$0.00	\$47.24	\$12,423.59	
I00525	19/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/12/2025)	\$0.00	\$741.72	\$13,165.31	
I00526	22/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/12/2025)	\$0.00	\$14.57	\$13,179.88	
I00526	22/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/12/2025)	\$0.00	\$438.99	\$13,618.87	
I00526	22/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/12/2025)	\$0.00	\$94.48	\$13,713.35	
I00527	23/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/12/2025)	\$0.00	\$277.91	\$13,991.26	
I00527	23/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/12/2025)	\$0.00	\$553.72	\$14,544.98	
I00527	23/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/12/2025)	\$0.00	\$69.48	\$14,614.46	
I00528	24/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/12/2025)	\$0.00	\$101.82	\$14,716.28	
I00528	24/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/12/2025)	\$0.00	\$123.62	\$14,839.90	
I00537	26/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/12/2025)	\$0.00	\$512.26	\$15,352.16	
I00537	26/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/12/2025)	\$0.00	\$101.03	\$15,453.00	
I00537	26/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/12/2025)	\$0.00	\$192.34	\$15,646.33	
I00538	29/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/12/2025)	\$0.00	\$14.57	\$15,660.90	
I00538	29/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/12/2025)	\$0.00	\$101.82	\$15,762.72	
I00538	29/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/12/2025)	\$0.00	\$477.76	\$16,240.48	
I00539	30/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/12/2025)	\$0.00	\$60.36	\$16,300.84	
I00539	30/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/12/2025)	\$0.00	\$11.81	\$16,312.65	
I00540	31/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 31/12/2025)				
Total :							15,879.84	15,879.84	16,312.65	16,312.65



MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Auxiliares de Cuentas del 01/dic./2025 al 31/dic./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión | 19/ene./2026
07:46 a. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo				
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura		Cheque / Folio	Concepto	Cargos	Abonos	Saldos
2117-65						IMPUESTO UAN 2025	\$15,879.84	\$15,879.84	\$16,312.65	\$16,312.65
100512	01/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/12/2025)		\$0.00	\$117.64	\$15,997.48
100512	01/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/12/2025)		\$0.00	\$14.57	\$16,012.05
100512	01/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/12/2025)		\$0.00	\$117.92	\$16,129.97
100513	02/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/12/2025)		\$0.00	\$551.23	\$16,681.20
100513	02/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/12/2025)		\$0.00	\$512.26	\$17,193.46
100514	03/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/12/2025)		\$0.00	\$144.02	\$17,337.48
100514	03/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/12/2025)		\$0.00	\$29.14	\$17,366.62
100514	03/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/12/2025)		\$0.00	\$335.56	\$17,702.18
100514	03/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/12/2025)		\$0.00	\$138.96	\$17,841.14
100514	03/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/12/2025)		\$0.00	\$101.82	\$17,942.96
100515	04/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/12/2025)		\$0.00	\$1,140.03	\$19,082.99
100515	04/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/12/2025)		\$0.00	\$190.18	\$19,273.17
100515	04/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/12/2025)		\$0.00	\$101.82	\$19,374.99
100516	05/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/12/2025)		\$0.00	\$213.35	\$19,588.34
100516	05/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/12/2025)		\$0.00	\$664.83	\$20,253.17
100516	05/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/12/2025)		\$0.00	\$380.36	\$20,633.53
100516	05/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/12/2025)		\$0.00	\$101.83	\$20,735.36
100517	08/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/12/2025)		\$0.00	\$324.09	\$21,059.45
100517	08/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/12/2025)		\$0.00	\$110.56	\$21,170.01
100517	08/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/12/2025)		\$0.00	\$31.89	\$21,201.90
100517	08/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/12/2025)		\$0.00	\$256.13	\$21,458.03
100517	08/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/12/2025)		\$0.00	\$250.45	\$21,708.48
100517	08/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/12/2025)		\$0.00	\$76.37	\$21,784.85
100518	09/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/12/2025)		\$0.00	\$618.10	\$22,402.95
C03328	09/12/2025	PATRONATO UAN			SPEI-30041	PAGO DE RETENCIONES UAN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE :	\$15,879.84	\$15,879.84	\$0.00	\$6,523.11
100519	10/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/12/2025)		\$0.00	\$456.15	\$6,979.26
100519	10/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/12/2025)		\$0.00	\$14.57	\$6,993.83
100519	10/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/12/2025)		\$0.00	\$512.26	\$7,506.09
100519	10/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/12/2025)		\$0.00	\$101.83	\$7,607.92
100520	11/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/12/2025)		\$0.00	\$617.95	\$8,225.87
100520	11/12/2025					RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/12/2025)		\$0.00	\$38.34	\$8,264.21

[Handwritten signatures]



PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL
DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
RFC: PAD960101CE7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 63185
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: PAT - 2379
Fecha: 19/1/2026 15:07:22
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAY
R.F.C.: MAC850101Q26
Domicilio fiscal: 63960
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	93151500 - Administración pública	ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15% CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2025	16,312.65	0.00	002 - IVA - 0.00	16,312.65

Importe con letra: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 65/100 M.N.

Subtotal: 16,312.65
Impuestos Traslados: 0.00
Total: 16,312.65

CFDI Relacionados:

Tipo Relación: CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000511881787
Folio fiscal: 68A87E75-34B1-4DB6-A96E-9D32DBEF6367
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Enero 19 2026 - 16:07:23

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

bwdCWrYjx/MFCfUsYXKW7FVRipVFQfdO6yFj5xPUPrUR74lv8MnDDzQhdyFbeM2UMVrjviHo/y9XIAZJUNKFTD
LdDM9FUGtFxE8dZbn3DjBnId2jPgBxfPQUrh/84kHHcZs21sYhawYLiU+7bXmcq1257yamDEg6T5YHyq3Knk
j4GHUnbG89LWqDpjmLZPcm0TZ4clqYinq7sbqVuNZpQXjuQvhuvfLajhvlZHQhEBREKTDdbRq5r2CKQiw6em
gWhR5btDcqW4eNMEUAI0XXPJbHGb3eGqPzF0sFBBYL8DhHSMpcwV/c04Kmq921StyKOaKQqr+fdVXnsuw==

Sello del SAT

MZHvcoA9NOsXMaxMhIZTtHcT0aF4TqgnuglzYakuQSSoCOofcz6hw+B77PnQ7CYbkTJEerCb9pEkjzQpe
K9QNTkKH/dehI8x0DMz0ZLkloPnFbSQ20ib7+6e9YJYBD/zw805fuvob6QV7ZrXUraUT2xnDBdtytjh
X+ubRjVLm2QtAPs6RryL129atU+Zl5D356KIQHYmYUPLKOisdY9hhZVRF02a2s8IUIYDhrkNPxevjzk
usfnDNuByghxhNGZpc+lrkxNqWjvBw6PIA6KBRQRRLzWgK7xuaBweEhJowY2df86l4b2SxmdydQ2aHz
YrLRnsRVyOeAPzocvYn8qW==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|68A87E75-34B1-4DB6-A96E-9D32DBEF6367|2026-01-19T16:07:23|MAS0810247C0|bwdC
WrYjx/MFCfUsYXKW7FVRipVFQfdO6yFj5xPUPrUR74lv8MnDDzQhdyFbeM2UMVrjviHo/y9XIAZJUNKf
TDLdDM9FUGtFxE8dZbn3DjBnId2jPgBxfPQUrh/84kHHcZs21sYhawYLiU+7bXmcq1257yamDEg6T5
YHyq3Knkj4GHUnbG89LWqDpjmLZPcm0TZ4clqYinq7sbqVuNZpQXjuQvhuvfLajhvlZHQhEBREKTDd
bRq5r2CKQiw6emgWhR5btDcqW4eNMEUAI0XXPJbHGb3eGqPzF0sFBBYL8DhHSMpcwV/c04Kmq921S
tyKOaKQqr+fdVXnsuw==|00001000000709182898||

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Serie="PAT" Folio="2379"
Fecha="2026-01-19T15:07:22"
Sello="bwdCwrYjx/MFCfUsYXKW7FVRIPVfQd06yFj5xPUPrUR74Iv8MnDDzQhdyFbeM2UMVrjvIHo/y9XJAZJUNKFTDLdDM9FUGtFxE8dZbn3DjbnId2jPgBxfPQURh/84kHhcZs21sYhawYliu+7
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000511881787"
Certificado="MIIGxDCCBKyGAWIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTE4ODE3ODcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVRQQDBBdBVVRPuk1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgw1U0VSVK1D
SubTotal="16312.65" Moneda="MXN" Total="16312.65" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="63185">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Rfc="PAD960101CE7" Nombre="PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
NAYARIT"/>
<cfdi:Receptor Rfc="MAC850101Q26" Nombre="MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAV" DomicilioFiscalReceptor="63960" RegimenFiscalReceptor="603"
Usocfdi="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151500" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" Unidad="SERVICIO" NoIdentificacion="05" Descripcion="ENTERO DE LAS
RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15%" ValorUnitario="16312.65" Importe="16312.65" ObjetoImp="02">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="16312.65" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="0.00">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00" Base="16312.65"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="68A87E75-34B1-4DB6-A96E-9D32DBEF6367"
FechaTimbrado="2026-01-19T16:07:23" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
SelloCFD="bwdCwrYjx/MFCfUsYXKW7FVRIPVfQd06yFj5xPUPrUR74Iv8MnDDzQhdyFbeM2UMVrjvIHo/y9XJAZJUNKFTDLdDM9FUGtFxE8dZbn3DjbnId2jPgBxfPQURh/84kHhcZs21sYha
NoCertificadoSAT="00001000000709182898"
SelloSAT="MZHvcoA9NOSXMaxMh1ZTHcT0aF4TqgnugIzYakuQ5SoC0ofcz6hw+B77PnQ7CYbkTJEerCb9PEkzQpeK9QNTkJKH/dehI8x0DMz0ZLklopNFbSQ20ib7+6e9JYjBD/zw805Fuvob6Q
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027



MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO**

M.

A

X

OFICIO No.0015- OROMAPAS-AMATLAN/2026

ASUNTO: Se remite Avance de Gestión Financiera.

LIC. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL
H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
PRESENTE.



AT'N: C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DE H. XLIII AYUNTAMIENTO
DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31, inciso B de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; le remito la documentación e información correspondiente al Informe del **Cuarto Avance de Gestión Financiera, relativo a los meses de Octubre a Diciembre de dos mil veinticinco**, respecto del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Amatlan de Cañas, Nayarit.

Al respecto, la información y documentación que se remite es la siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos del trimestre del que se informa.
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente.
- III. Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a los que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los cuales contienen el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.
- IV. El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas.
- V. En los casos en que se aumentó o creó un gasto respecto al presupuesto de egresos, se establece la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.
- VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída, en el cual se detalla el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.



- VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el cual se especifica: el importe, tasas, plazo y comisiones. Así como la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- VIII. Información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

Por otra parte, le informo que igualmente le adjunto un disco compacto el cual contiene la información de forma electrónica, detallada anteriormente.

Así mismo, se adjuntan al presente, los Estados Financieros de los flujos antes mencionados, así como los formatos de la Ley de Disciplina Financiera, de conformidad a los criterios publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que le brinde al presente, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT; A 20 DE ENERO 2026

Sinuhe Bailon Garcia

C. SINUHE BAILON GARCIA



**DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT**

C.c.p.- Archivo.

CUARTO AVANCE DE GESTION FINANCIERA

PERIODO DE OCTUBRE - DICIEMBRE

EJERCICIO 2025.

M.

A

X



I.

FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS
CUARTO AVANCE DE GESTION FINANCIERA 2025
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

INGRESOS

C R I	APROBADO	INGRESOS DEL PERIODO	
		DEVENGADO	RECAUDADO
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,873,200.00	71,718.84	71,718.84
Productos	200.00	21.26	21.26
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,900,000.00	1,370,782.08	1,370,782.08
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	579.43	112.00	112.00
TOTAL INGRESOS	3,773,979.43	1,442,634.18	1,442,634.18

EGRESOS

CAPÍTULO	APROBADO	EGRESOS DEL PERIODO	
		DEVENGADO	PAGADO
Servicios Personales	1,558,931.00	769,975.69	769,975.69
Materiales y Suministros	866,032.43	350,753.06	350,753.06
Servicios Generales	1,546,616.00	403,532.45	403,532.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	356,100.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	146,000.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Prov.	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Otros gastos	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	4,473,679.43	1,524,261.20	1,524,261.20

Sinuhe Bailon Garcia
C. SINUHE BAILON GARCIA.



DIRECTOR DE OROMAPAS
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO

M
A
X

II.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

M.
J.
X.



UNIDAD RESPONSABLE;	OROMAPAS	EJE;	1.GOBERNABILIDAD
OBJETIVO GENERAL;	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los derechos humanos de la población.	ESTRATEGIA GENERAL;	Fortalecer la administración pública que mejoren la cohesión social en el municipio de Amatlán de cañas mediante la consolidación un gobierno municipal caracterizado por su eficiencia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los derechos humanos de la población.
PROGRAMA:	1.2 Servicio público con principios.	OBJETIVO;	Diseñar, establecer y consolidar la capacitación de los servidores públicos, en respeto y garantía de los derechos humanos, trato al público y capacitaciones en cada una de sus áreas.
ESTRATEGIA;	Servicio público con principios.	META;	Aumentar el porcentaje de población que percibe los servidores públicos capacitados para el puesto asignado.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO	
LINEA DE ACCIÓN: 1,2,2. Reducir considerablemente la corrupción y el soborbo en todas sus formas. (16.4)																			
1.2.2.1	Rolar al personal encargado de realizar las lecturas en los medidores de agua.	informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	100	Número de informes programados/ realizados x100.
1.2.2.2	Realizar visitas personalizadas de manera aleatoria para checar el correcto funcionamiento y lecturas en los medidores de	Fotografía e informe	6				1			1			1	1			33	100	Número de informes programados/ realizados x100.
1.2.2.3	Recorridos personalizados para detectar tomas clandestinas	Informe y fotografía	3							1			1		1		33	100	Número de informes programados/ realizados x100.

Sinuhe Bailon Garcia

C. SINUHE BAILON GARCIA.
DIRECTOR DE OROMAPAS.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.

UNIDAD RESPONSABLE;	OROMAPAS	EJE;	1.3 GOBERNABILIDAD
OBJETIVO GENERAL;	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los derechos humanos de la población.	ESTRATEGIA GENERAL;	Fortalecer la administración pública que mejoren la cohesión social en el municipio de Amatlán de cañas mediante la consolidación un gobierno municipal caracterizado por su eficiencia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los derechos humanos de la población.
PROGRAMA:	1.3 Gobierno limpio.	OBJETIVO;	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.
ESTRATEGIA;	Fortalecer el sistema de control y evaluación de desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal de incrementar los riesgos de corrupción.	META;	Aumentar el porcentaje de población que tiene confianza en el gobierno municipal.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO	
LINEA DE ACCIÓN: 1,3,7. Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana ala ciudadanía, sin cabido para la corrupción.																			
1.3.7.1	Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia de conformidad con la tabla de aplicabilidad.	Documento y publicación.	4	1			1			1				1			25.00	100.00	Número de documentos programados/realizados x100.
1.3.7.2	particulares en terminos del articulo 10 de la ley de transparencia y acceso a la información pública.	Documento.	4	1			1			1				1			25.00	100.00	Número de documentos programados/realizados x100.

Sinuhe Bailon Garcia
C. SINUHE BAILON GARCIA.
DIRECTOR DE OROMAPAS.



[Handwritten signatures]

UNIDAD RESPONSABLE;	OROMAPAS	EJE;	2. Seguridad.
OBJETIVO GENERAL;	Consolidar un modelo de seguridad ciudadana que influya en salvaguardar la integridad personal, bienes y reducir los riesgos de temas de inseguridad existentes en el municipio de Amatlán de cañas debido al incremento demográfico y los problemas socioeconómicos que aquejan en el territorio.	ESTRATEGIA GENERAL;	Recuperar los sectores más vulnerables a la inseguridad, mediante la organización de eventos que incentiven a la población a apropiarse de espacios públicos mediante el fortalecimiento de iniciativas de prevención de la violencia y el crimen por medio de la participación y organización ciudadana en conjunto con la Administración Municipal.
PROGRAMA:	2.2 Cultura de los derechos humanos.	OBJETIVO;	Fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos, a través de desarrollo de acciones de capacitación dirigidas a los servidores públicos y a la sociedad civil de los habitantes de Amatlán de Cañas.
ESTRATEGIA;	Programas y capacitaciones de respeto a los derechos humanos para los servidores públicos.	META;	Mejorar la calidad de la atención al ciudadano.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE		ACUMULADO
LINEA DE ACCIÓN: 2.2.7. Impulsar la certificación con valor curricular de los servidores públicos en sus áreas de competencia.																		
2.2.7.1	Investigar en instituciones publicas quien ofrece cursos como fontanería, cloración, desazolve, etc, etc,	Informe	2				1										50	Informes programados/realizados x100.
2.2.7.2	Asistir a cursos de capacitación investigados	Fotos y Documentos	2					1									50	Informes programados/realizados x100.
LINEA DE ACCIÓN: 2.2.10. Asegurar que las actividades de capacitación proporcionen a los servidores las herramientas adecuadas para aplicar los conocimientos adquiridos en las situaciones que se presenten en el desempeño de su labor institucional.																		
2.2.10.1	Supervisar tecnicas de trabajo utilizadas en el área operativa.	Fotos e informe	1															Informes programados/realizados x100.
2.2.10.2	Evaluación de las tecnicas de trabajo y desempeñadas en el área de trabajo.	Informe	1															Informes programados/realizados x100.
LINEA DE ACCIÓN: 2.2.11. Impulsar la creación de un registro único de servidores públicos que hayan recibido capacitación																		
2.2.11.1	Investigar que características debe tener el registro unico de servidores públicos que hayan recibido capacitación.	Documento.	1															Informes programados/realizados x100.
2.2.11.2	Elaboración de un registro interno unico de servidores públicos que han recibido alguna capacitación.	Documento.	1															Informes programados/realizados x100.





Sinuhe Bailon Garcia
C. SINUHE BAILON GARCIA.
DIRECTOR DE OROMAPAS.



UNIDAD RESPONSABLE;	OROMAPAS		EJE;	3.Sustentabilidad y planeación.											
OBJETIVO GENERAL;	Plantear un proceso de planeación estratégica municipal, que nos ayude a resolver los problemas derivados de la falta de planeación y a su vez permite resolver las carencias sociales asegurando un medio ambiente protegido con visión a largo plazo, con el fin de evitar la arbitrariedad y la separación entre políticas públicas.		ESTRATEGIA GENERAL;	Ofrecer una perspectiva más equilibrada y transversal del crecimiento municipal ofreciendo servicios de calidad siempre basados en la conservación del medio ambiente y protección del ecosistema en Amatlán de Cañas.											
PROGRAMA:	3.6 Uso eficiente del agua.		OBJETIVO;	Contribuir a la gestión sustentable del agua, desde la perspectiva de manejo de cuentas hidrográficas.											
ESTRATEGIA;	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.		META;	Disminuir el volumen de extracción del agua subterránea, incrementar el volumen de aguas tratadas.											

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS												AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE		ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.1. Fortalecer y actualizar la infraestructura hidráulica y sanitaria para garantizar la salud pública, la eficiencia energética y la protección del medio ambiente.																			
3.6.1.	Fortalecer y actualizar la infraestructura hidráulica y sanitaria para garantizar la salud pública, la eficiencia energética y la protección del medio ambiente.	Fotos	1							1							100	acciones programadas/realizadas x100.	
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.5. Diseñar y ejecutar un plan integral de gestión hidráulica municipal, abarcando desarrollo hidráulico, tratamiento de aguas residuales, reutilización y manejo de aguas pluviales.																			
3.6.5.	Diseñar y ejecutar un plan integral de gestión hidráulica municipal, abarcando desarrollo hidráulico, tratamiento de aguas residuales, reutilización y manejo de aguas pluviales.	Documentos	1				1										100	Documentos programadas/realizadas x100.	
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.6. Establecer un sistema eficiente de distribución de agua para asegurar su disponibilidad en cantidad y calidad requerida para los sectores domésticos, industrial, comercial, de servicios y agrícola.																			
3.6.6	Establecer un sistema eficiente de distribución de agua para asegurar su disponibilidad en cantidad y calidad requerida para los sectores domésticos, industrial, comercial, de servicios y agrícola.	Fotografías.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	100	Número de informes programados/realizados x100.
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.7. Proteger y gestionar responsablemente los recursos hídricos para asegurar la disponibilidad de agua limpia y servicios de saneamiento para todos, ahora y en el futuro.																			
3.6.7.	Proteger y gestionar responsablemente los recursos hídricos para asegurar la disponibilidad de agua limpia y servicios de saneamiento para todos, ahora y en el futuro.	Fotografías.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	100	Número de informes programados/realizados x100.

[Handwritten signatures]

Sinuhe Bailon Garcia
 C. SINUHE BAILON GARCIA.
 DIRECTOR DE OROMAPAS.



III.

BALANCES PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS DISPONIBLES

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

M.

J.

X.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,773,979	4,603,327	4,603,327
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,773,979	4,603,327	4,603,327
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,773,979	4,468,378	4,468,378
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	4,468,378	4,468,378
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	134,949	134,949
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	134,949	134,949
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	134,949	134,949

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	134,949	134,949

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,773,979	4,603,327	4,603,327
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	4,468,378	4,468,378
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	134,949	134,949
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	134,949	134,949





Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

Sinhue Bailon Garcia

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR



L.C. Oralia Mariela Lopez Hernandez

L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

M.
A.
X.

IV.

RELACION DE OBRAS Y ACCIONES

NO APLICA

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS



V.

AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO

Del aumento o creación del gasto, se informa que en el periodo correspondiente al 4to Trimestre de 2025, se efectuaron incrementos al Presupuesto Aprobado correspondiente al ejercicio 2025, por Ingresos Excedentes en Subsidio Municipal, por lo que se anexan las actas de la Junta de Gobierno donde se autorizan y fundamentan dichos movimientos.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS





Usu: SUPERVISOR
Rep: rptPoliza

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, NAYARIT

Póliza: P00006 Del 21/11/2025

Fecha y hora de Impresión | 20/ene./2026
Página | 11:52 a. m.
1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 4 (Ampliación) Ejercicio: 2025 AMPLIACION PRESUPUESTAL OBRA PUEBLO VIEJO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-142-01-101-12201-1	SUELDOS AL PERSONAL	\$345,000.00		FF:142, Monto Modificado
0002	8230-142-01-101-12201-1	SUELDOS AL PERSONAL		\$345,000.00	FF:142, Monto Modificado
0003	8220-142-02-102-24101-1	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA	\$60,000.00		FF:142, Monto Modificado
0004	8230-142-02-102-24101-1	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA		\$60,000.00	FF:142, Monto Modificado
0005	8220-142-02-102-24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$60,000.00		FF:142, Monto Modificado
0006	8230-142-02-102-24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$60,000.00	FF:142, Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>465,000.00</u>	<u>465,000.00</u>	

M
A
X



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptPoliza

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, NAYARIT

Póliza: P00008 Del 31/12/2025

Fecha y hora de Impresión | 20/ene./2026 11:54 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 6 (Ampliación) Ejercicio: 2025 ACTA JUNTA DE GOBIERNO POR AMPLIACION PRESUPUESTAL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-142-01-101-33604-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$18,000.00		FF:142, Monto Modificado
0002	8230-142-01-101-33604-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$18,000.00	FF:142, Monto Modificado
0003	8220-142-02-102-24101-1	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA	\$35,000.00		FF:142, Monto Modificado
0004	8230-142-02-102-24101-1	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA		\$35,000.00	FF:142, Monto Modificado
0005	8220-142-02-102-25102-1	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS	\$67,000.00		FF:142, Monto Modificado
0006	8230-142-02-102-25102-1	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS		\$67,000.00	FF:142, Monto Modificado
0007	8220-142-02-102-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y	\$34,000.00		FF:142, Monto Modificado
0008	8230-142-02-102-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y		\$34,000.00	FF:142, Monto Modificado
0009	8220-142-02-102-31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	\$80,700.00		FF:142, Monto Modificado
0010	8230-142-02-102-31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente		\$80,700.00	FF:142, Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>234,700.00</u>	<u>234,700.00</u>	

M.
A.
X.

VI.

INFORMACION DE FINANCIAMIENTOS

Institución:

Fecha de contratación:

Importe	Tasa	Plazo	Comisión por disposición y mantenimiento

Al respecto se informa que no se cuenta con Financiamientos vigentes.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS



VII.

INFORMACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Institución:

Fecha de contratación:

Importe	Tasa	Plazo	Comisión por disposición y mantenimiento

Al respecto se informa que no se cuenta con Obligaciones de Corto Plazo vigentes.

M.

A

X

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS



VIII.

CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZADA

Al respecto se informa que éste Ayuntamiento, no cuenta con convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS



FORMATOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION HOMOGENEA DE LA INFORMACION FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA MISMA.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO
2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO
4. BALANCE PRESUPUESTARIO
5. ESTADO ANALITICO DEL INGRESO DETALLADO
6. a) CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO
6. b) CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
6. c) CLASIFICACION FUNCIONAL
6. d) CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES

RESPECTO DE LA PROYECCION Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, ESTOS SE PRESENTARON DENTRO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO, CONFORME A LOS CRITERIOS MENCIONADOS

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT (a)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)	Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	171,315	283,806	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	327,432	176,147
a1) Efectivo	109,804	109,804	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
a2) Bancos/Tesorería	61,511	174,002	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	232,856	113,867
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	14,487	5,410
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,103,913	1,705,189	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	80,088	56,870
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10,000	10,000	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2,093,913	1,695,189	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	2,275,228	1,988,995	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	327,432	176,147
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	159,417	159,417	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	660,501	515,476	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	3,621	3,621	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-171,842	-171,842	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IA + IIIB)	327,432	176,147
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	651,696	506,671	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	2,926,924	2,495,666	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	2,599,493	2,319,518
			a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	279,975	473,044
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	2,365,518	1,892,474
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-46,009	-46,009
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			IIIC. Total Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = IIIA + IIIB + IIIC)	2,599,493	2,319,518
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + IIIC)	2,926,924	2,495,666

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinuhe Bailon Garcia
C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR



Oralia Mariela Lopez Hernandez
C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

M
A
X

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	176,148				327,432		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	176,148	0	0	0	327,432	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0				0		
B. Deuda Contingente 2	0				0		
C. Deuda Contingente XX	0				0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomiso, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinhue Bailon Garcia
 C. SINHUE BAILON GARCIA
 DIRECTOR



L.C. Oralia Mariela Lopez Hernandez
 L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTADORA

Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO

M.
A.
X

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT (a)

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinhue Bailon Garcia
C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C. Oralia Mariela Lopez Hernandez
L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA



M.
A
X

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,773,979	4,603,327	4,603,327
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,773,979	4,603,327	4,603,327
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,773,979	4,468,378	4,468,378
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	4,468,378	4,468,378
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	134,949	134,949
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	134,949	134,949
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	134,949	134,949

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	134,949	134,949

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

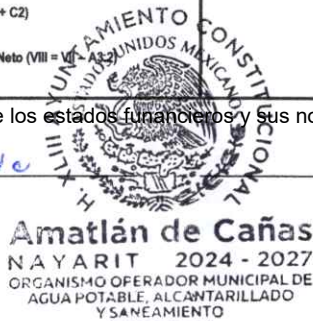
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,773,979	4,603,327	4,603,327
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	4,468,378	4,468,378
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	134,949	134,949
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	134,949	134,949

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinuhe Bailon Garcia
 C. SINHUE BAILON GARCIA
 DIRECTOR

L.C. Oralía Mariela López Hernández
 L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTADORA



M
A

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos	1,873,200	0	1,873,200	2,235,963	2,235,963	362,763
E. Productos	200	0	200	306	306	106
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	579	0	579	3,308	3,308	2,729
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Raepcos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	1,900,000	0	1,900,000	2,363,749	2,363,749	463,749
k1) Otros Convenios y Subsidios	1,900,000	0	1,900,000	2,363,749	2,363,749	463,749
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	3,773,979	0	3,773,979	4,603,327	4,603,327	829,347
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						829,347
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones,			0			0
y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	3,773,979	0	3,773,979	4,603,327	4,603,327	829,347
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinhué Bailón García
C. SINHUE BAILÓN GARCÍA
DIRECTOR



Lorena Mariela López Hernández
L. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

MP
[Handwritten signature]

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	3,773,979	699,700	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,308,601	250,330	1,558,931	1,558,616	1,558,616	315
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	627,601	-40,700	586,901	586,837	586,837	64
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	50,000	314,448	364,448	364,350	364,350	98
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	343,600	-30,000	313,600	313,492	313,492	108
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	267,400	26,582	293,982	293,937	293,937	45
a6) Previsiones	20,000	-20,000	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	894,378	-28,346	866,032	864,242	864,242	1,790
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	54,378	-34,250	20,128	19,685	19,685	443
b2) Alimentos y Utensilios	9,000	-9,000	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	225,000	-16,800	208,200	207,864	207,864	336
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	358,000	-26,500	331,500	331,435	331,435	65
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	204,000	-20,000	184,000	183,998	183,998	2
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	14,000	-8,296	5,704	4,853	4,853	851
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,000	86,500	116,500	116,408	116,408	92
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,436,000	110,616	1,546,616	1,545,339	1,545,339	1,277
c1) Servicios Básicos	1,214,000	63,500	1,277,500	1,277,443	1,277,443	57
c2) Servicios de Arrendamiento	10,000	-10,000	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	92,000	8,100	100,100	100,062	100,062	39
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000	6,700	8,700	8,610	8,610	90
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	91,000	57,716	148,716	147,667	147,667	1,049
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,000	-4,000	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	23,000	-11,400	11,600	11,558	11,558	42
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	110,000	246,100	356,100	355,155	355,155	945
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales	110,000	246,100	356,100	355,155	355,155	945
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	25,000	121,000	146,000	145,026	145,026	974
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	15,000	-15,000	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	146,000	146,000	145,026	145,026	974
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles	10,000	-10,000	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

M.
A.
X

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
g6) Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g7) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g8) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	999,700	0	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinhue Bailon Garcia
 C. SINHUE BAILON GARCIA
 DIRECTOR



L. C. Oralia Mariela Lopez Hernandez
 L. C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTADORA

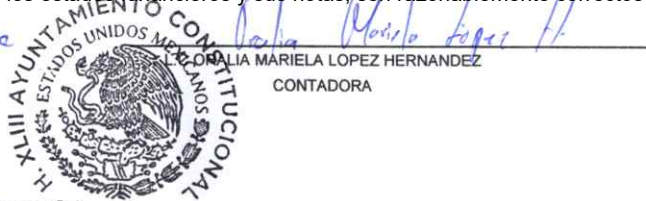
M.
A.
X

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	3,773,979	699,700	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302
ADMINISTRACION	1,262,599	608,166	1,870,765	1,867,861	1,867,861	2,905
OPERACION AMATLAN	2,511,380	91,534	2,602,914	2,600,517	2,600,517	2,397
OPERACION MUNICIPIO	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACION	0	0	0	0	0	0
OPERACION AMATLAN	0	0	0	0	0	0
OPERACION MUNICIPIO	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,773,979	699,700	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Smilie Bailon Garcia

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR



MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

M.
J.
6

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	3,773,979	699,700	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	3,773,979	699,700	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302
a1) Legislación			0	0	0	0
a2) Justicia			0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores			0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	3,773,979	699,700	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302
a6) Seguridad Nacional			0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales			0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0	0	0	0
b3) Salud			0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0	0	0	0
b5) Educación			0	0	0	0
b6) Protección Social			0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales			0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía			0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0	0	0	0
c5) Transporte			0	0	0	0
c6) Comunicaciones			0	0	0	0
c7) Turismo			0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0	0	0	0
a2) Justicia			0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores			0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional			0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales			0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0	0	0	0
b3) Salud			0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0	0	0	0
b5) Educación			0	0	0	0
b6) Protección Social			0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales			0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía			0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0	0	0	0
c5) Transporte			0	0	0	0
c6) Comunicaciones			0	0	0	0
c7) Turismo			0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,773,979	699,700	4,473,679	4,468,378	4,468,378	5,302

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinuhe Babilon Garcia
 C. SINHUE BAILON GARCIA
 DIRECTOR

L.C. Oralia Mariela Lopez Hernandez
 L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTADORA


Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,308,601	250,330	1,558,931	1,558,616	1,558,616	315
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,308,601	250,330	1,558,931	1,558,616	1,558,616	315
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	1,308,601	250,330	1,558,931	1,558,616	1,558,616	315

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinhue Bailon Garcia
 C. SINHUE BAILON GARCIA
 DIRECTOR



L.C. Oralia Mariela Lopez Hernandez
 L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTADORA

Amatlán de Cañas
 NAYARIT 2024 - 2027
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO

M.
A
J

FORMATOS DE ESTADOS FINANCIEROS QUE SE CONSOLIDAN:

- ✓ **ESTADO DE ACTIVIDADES**
- ✓ **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- ✓ **ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**
- ✓ **ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**
- ✓ **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS



Ente Consolidador:
Estado de Actividades Consolidado
Del 1 de enero al 31 diciembre /2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,236,269.42	1,688,105.35
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	2,235,963.23	1,687,961.71
Productos	306.19	143.64
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	2,363,749.02	1,854,298.34
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,363,749.02	1,854,298.34
Otros Ingresos y Beneficios	3,308.46	353.00
Ingresos Financieros	555.45	353.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,753.01	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	4,603,326.90	3,542,756.69
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	3,968,196.71	3,060,191.53
Servicios Personales	1,558,615.62	962,970.89
Materiales y Suministros	864,242.25	769,905.05
Servicios Generales	1,545,338.84	1,327,315.59
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	355,155.49	9,520.98
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	355,155.49	9,520.98
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	4,323,352.20	3,069,712.51
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	279,974.70	473,044.18

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinhé Bailón García
 C. SINHUE BAILÓN GARCÍA
 DIRECTOR

L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTADORA



Ente Consolidador:
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 31 diciembre 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	171,314.69	283,806.10	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	327,431.70	176,147.66
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,103,913.32	1,705,188.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	2,275,228.01	1,988,994.90	Total de Pasivos Circulantes	327,431.70	176,147.66
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	159,416.58	159,416.58	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	660,501.23	515,475.80	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,620.69	3,620.69	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-171,842.20	-171,842.20	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	651,696.30	506,670.67	Total del Pasivo	327,431.70	176,147.66
Total del Activo	2,926,924.31	2,495,665.57	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,598,492.61	2,319,517.91
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	279,974.70	473,044.18
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,365,517.84	1,892,473.66
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,999.93	-45,999.93
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,598,492.61	2,319,517.91
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,926,924.31	2,495,665.57

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinhue Bailón García

C. SINHUE BAILÓN GARCÍA
DIRECTOR



L.C. Oralia Mariela López Hernández

L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Ente Consolidador:
Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado
Del 1 de enero al 31 diciembre 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		1,846,473.73	473,044.18		2,319,517.91
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			473,044.18		473,044.18
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,892,473.66			1,892,473.66
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-45,999.93			-45,999.93
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	0.00	1,846,473.73	473,044.18	0.00	2,319,517.91
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		473,044.18	-193,069.48		279,974.70
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			279,974.70		279,974.70
Resultados de Ejercicios Anteriores		473,044.18	-473,044.18		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	0.00	2,319,517.91	279,974.70	0.00	2,599,492.61

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y de responsabilidad del emisor".

Sinhue Bailón García

C. SINHUE BAILÓN GARCÍA
DIRECTOR



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE
 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO

L.C. Oralia Mariela López Hernández

L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

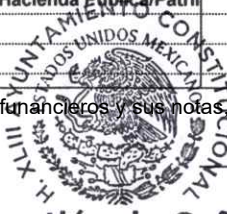
[Handwritten signature]

Ente Consolidador:
Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado
 Del 1 de enero al 31 diciembre 2025
 (Cifras en Pesos)
 Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	112,491.41	543,750.15
Activo Circulante	112,491.41	398,724.52
Efectivo y Equivalentes	112,491.41	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	398,724.52
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	145,025.63
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	145,025.63
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	151,284.04	0.00
Pasivo Circulante	151,284.04	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	151,284.04	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	473,044.18	193,069.48
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	473,044.18	193,069.48
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	193,069.48
Resultados de Ejercicios Anteriores	473,044.18	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Sinuhe Bailon Garcia
 C. SINHUE BAILON GARCIA
 DIRECTOR



L.C. Oralia Mariela Lopez Hernandez
 L.C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
 CONTADORA

M.
A.

[Handwritten mark]

Ente Consolidador: Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Del 1 de enero al 31 diciembre 2025 (Cifras en Pesos) Consolidado del Sector Paramunicipal		
Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	4,603,326.90	3,542,756.69
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	2,235,963.23	1,687,961.71
Productos	306.19	143.64
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,308.46	353.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,363,749.02	1,854,298.34
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	4,570,792.68	3,328,206.24
Servicios Personales	1,558,615.62	962,970.89
Materiales y Suministros	864,242.25	769,905.05
Servicios Generales	1,545,338.84	1,327,315.59
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	355,155.49	9,520.98
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	247,440.48	258,493.73
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	32,534.22	214,550.45
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	145,025.63	21,046.33
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	145,025.63	21,046.33
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-145,025.63	-21,046.33
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-112,491.41	193,504.12
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	283,806.10	90,301.98
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	171,314.69	283,806.10

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Smohe Bailon Garcia

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR



Amatlán de Cañas

PERIODO 2024 - 2027

OPERADOR MUNICIPAL DE
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

L.C. Oralia Mariela López Hernández

L.C. ORALIA MARIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ
CONTADORA

M
J

J



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027



MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA**

M.

A

6



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



Oficio: SMDIF/0014/2026.

Asunto: Se remite Avance de Gestión Financiera.

C. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
PRESENTE.



AT'N: C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DE H. XLIII AYUNTAMIENTO
DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31, inciso B de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; le remito la documentación e información correspondiente al Informe del **Cuarto Avance de Gestión Financiera, relativo a los meses de Octubre a Diciembre de dos mil veinticinco**, respecto del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia de Amatlán de Cañas, Nayarit.

Al respecto, la información y documentación que se remite es la siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos del trimestre del que se informa.
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente.
- III. Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a los que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los cuales contienen el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.
- IV. El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



- V. En los casos en que se aumentó o creó un gasto respecto al presupuesto de egresos, se establece la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.
- VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída, en el cual se detalla el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.
- VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el cual se especifica: el importe, tasas, plazo y comisiones. Así como la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- VIII. Información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

Por otra parte, le informo que igualmente le adjunto un disco compacto el cual contiene la información de forma electrónica, detallada anteriormente.

Así mismo, se adjuntan al presente, los Estados Financieros de los flujos antes mencionados, así como los formatos de la Ley de Disciplina Financiera, de conformidad a los criterios publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que le brinde al presente, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT; A 23 DE ENERO DE 2026.

MARIA NAVARRO
C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
DE LA FAMILIA DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

C.c.p.- Archivo.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



CUARTO AVANCE DE GESTION FINANCIERA

PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE

EJERCICIO 2025

M.
A.
X.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



I.

FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

M.
A.
K.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

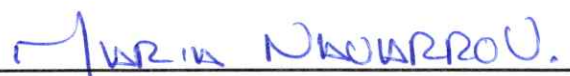
LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS**CUARTO AVANCE DE GESTION FINANCIERA 2025
SISTEMA DIF MUNICIPAL AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT****INGRESOS**

C R I	APROBADO	INGRESOS DEL PERIODO	
		DEVENGADO	RECAUDADO
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	80,001.00	17,925.00	17,925.00
Productos	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,835,696.08	1,914,389.24	1,914,389.24
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	3,915,697.08	1,932,318.87	1,932,318.87

EGRESOS

CAPÍTULO	APROBADO	EGRESOS DEL PERIODO	
		DEVENGADO	PAGADO
Servicios Personales	1,888,045.00	762,570.82	762,570.82
Materiales y Suministros	541,367.28	201,004.93	201,004.93
Servicios Generales	1,579,578.48	1,190,178.90	1,190,178.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,062.32	3,400.00	3,400.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	132,644.00	6,264.00	6,264.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Prov.	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Otros gastos	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	4,155,697.08	2,163,418.54	2,163,418.54

MARIA NAVARRO VALDIVIA**DIRECTORA DE SISTEMA MUNICIPAL DIF
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT**



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



II.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS

M
A
R

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

**AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON BASE EN LOS
INDICADORES APROBADOS**

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Three handwritten signatures in blue ink, positioned horizontally at the bottom of the page. The first signature is a stylized 'A', the second is a stylized 'A' with a horizontal line, and the third is a stylized 'M'.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



III.

BALANCES PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS DISPONIBLES

M.
A.
K.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	3,915,697	4,134,446	4,134,446
A1. Ingresos de Libre Disposición	80,001	59,604	59,604
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	3,835,696	4,074,842	4,074,842
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,915,697	4,147,752	4,147,752
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,915,697	4,147,752	4,147,752
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	-13,306	-13,306
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	-13,306	-13,306
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	-13,306	-13,306

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	-13,306	-13,306

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	80,001	59,604	59,604
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,915,697	4,147,752	4,147,752
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-3,835,696	-4,088,148	-4,088,148
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-3,835,696	-4,088,148	-4,088,148

M
A
J

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	3,835,696	4,074,842	4,074,842
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	3,835,696	4,074,842	4,074,842
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	3,835,696	4,074,842	4,074,842



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



IV.

RELACION DE OBRAS Y ACCIONES

NO APLICA

M.
A.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

A.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



V.

AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO

Del aumento o creación del gasto, se informa que en el periodo que se informa, se generó un incremento en el gasto aprobado por lo que se autorizó un ampliación por incremento al Presupuesto Aprobado, por lo que se anexa el acta de autorización de ampliación presupuestal y las póliza de las afectaciones a las partidas que tuvieron aumento.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

VI.

INFORMACION DE FINANCIAMIENTOS

Institución:

Fecha de contratación:

Importe	Tasa	Plazo	Comisión por disposición y mantenimiento

Al respecto se informa que no se cuenta con Financiamientos vigentes.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

VII.

INFORMACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Institución:

Fecha de contratación:

Importe	Tasa	Plazo	Comisión por disposición y mantenimiento

Al respecto se informa que no se cuenta con Obligaciones de Corto Plazo vigentes.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

VIII.

CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZDA

Al respecto se informa que éste Ayuntamiento, no cuenta con convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT



LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

INFORMACIÓN ADICIONAL

OTRA INFORMACION FINANCIERA

CONTABLE:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
- ESTADO ANALITICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS

PRESUPUESTAL:

- ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
- ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado Analítico de Ingresos

Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 11:42 a. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$80,001.00	\$0.00	\$80,001.00	\$17,925.00	\$17,925.00	-62,076.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.63	\$4.63	4.63
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$3,835,696.08	\$0.00	\$3,835,696.08	\$1,914,389.24	\$1,914,389.24	-1,921,306.84
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$3,915,697.08	\$0.00	\$3,915,697.08	\$1,932,318.87	\$1,932,318.87	
Ingresos Excedentes						-1,983,378.21



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025
 (Cifras en Pesos)

[Handwritten signatures]

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 11:42 a. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$80,001.00	\$0.00	\$80,001.00	\$17,925.00	\$17,925.00	-62,076.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$3,835,696.08	\$0.00	\$3,835,696.08	\$1,914,389.24	\$1,914,389.24	-1,921,306.84
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.63	\$4.63	4.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$3,915,697.08	\$0.00	\$3,915,697.08	\$1,932,318.87	\$1,932,318.87	
Ingresos Excedentes						-1,983,378.21



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Handwritten initials/signature in blue ink.

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Handwritten signature in blue ink.

Fecha y | 23/ene./2026

hora de Impresión | 11:42 a. m.

Handwritten signature in blue ink: MARIA NAVARRO VALDIVIA

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NAYARIT

Estado de Actividades

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 23/ene./2026 12:23 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$59,575.00	\$49,052.86
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$59,575.00	\$49,050.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$59,575.00	\$49,050.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$2.86
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,074,842.38	\$3,232,062.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,074,842.38	\$3,232,062.80
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$4,074,842.38	\$3,232,062.80
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$14.30	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$14.30	\$0.00
INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$14.30	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$4,134,431.68	\$3,281,115.66
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,001,048.01	\$2,311,251.00
SERVICIOS PERSONALES	\$1,887,955.66	\$895,140.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$541,307.93	\$580,642.74
SERVICIOS GENERALES	\$1,571,784.42	\$835,467.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,061.81	\$984,749.38
AYUDAS SOCIALES	\$14,061.81	\$984,749.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$4,015,109.82	\$3,296,000.38
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$119,321.86	-\$14,884.72

M
A
R



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NAYARIT

Estado de Actividades

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 23/ene./2026 12:23 p. m.

Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Concepto	2025	2024
----------	------	------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 11:52 a. m.

	2025	2024*		2025	2024'
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$97,090.47	\$54,374.73	PASIVO CIRCULANTE	\$122,226.79	\$55,576.81
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	<i>\$95,533.97</i>	<i>\$47,374.73</i>	<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>	<i>\$122,226.79</i>	<i>\$55,576.81</i>
EFFECTIVO	\$3,225.00	-\$3,372.58	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,001.87	\$1,001.87
BANCOS/TESORERÍA	\$92,308.97	\$50,747.31	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$87,309.70	\$20,659.72
<i>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	<i>\$1,556.50</i>	<i>\$0.00</i>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$33,915.22	\$33,915.22
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,556.50	\$0.00	Total de Pasivos Circulantes	\$122,226.79	\$55,576.81
<i>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$7,000.00</i>	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$7,000.00			
Total de Activos Circulantes	\$97,090.47	\$54,374.73	Total del Pasivo	\$122,226.79	\$55,576.81
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,718,382.97	\$1,585,740.97	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PF</i>	<i>\$648,370.08</i>	<i>\$648,370.08</i>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$648,370.08	\$648,370.08	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$1,693,246.65	\$1,584,538.89
<i>BIENES MUEBLES</i>	<i>\$1,092,775.16</i>	<i>\$960,133.16</i>	<i>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</i>	<i>\$119,321.86</i>	<i>-\$14,884.62</i>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$485,745.29	\$353,103.29	<i>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	<i>\$1,573,924.79</i>	<i>\$1,599,423.51</i>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$11,758.99	\$11,758.99	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H/	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$190,285.04	\$190,285.04			
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$387,500.00	\$387,500.00	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,693,246.65	\$1,584,538.89
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$17,485.84	\$17,485.84			
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>	<i>\$14,071.15</i>	<i>\$14,071.15</i>	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,815,473.44	\$1,640,115.70
SOFTWARE	\$8,456.40	\$8,456.40			
LICENCIAS	\$5,614.75	\$5,614.75			
<i>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</i>	<i>-\$36,833.42</i>	<i>-\$36,833.42</i>			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$36,833.42	-\$36,833.42			
Total de Activos No Circulantes	\$1,718,382.97	\$1,585,740.97			
Total del Activo	\$1,815,473.44	\$1,640,115.70			

*Importe Basados en Saldo Iniciales

[Handwritten signatures]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 11:52 a. m.

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

2025

2024*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Handwritten signature: MARIA NAVARRO VALDIVIA]

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL

*Importe Basados en Saldos Iniciales



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

[Handwritten signatures and marks]

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 11:52 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	\$1,818,633.00	\$69,412.00	\$1,888,045.00	\$762,570.82	\$762,570.82	\$1,125,474.18
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$1,216,552.00	-\$107,570.00	\$1,108,982.00	\$316,848.35	\$316,848.35	\$792,133.65
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$94,800.00	-\$49,300.00	\$45,500.00	\$45,499.65	\$45,499.65	\$0.35
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$261,280.00	\$183,252.00	\$444,532.00	\$305,900.55	\$305,900.55	\$138,631.45
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$246,000.00	\$43,030.00	\$289,030.00	\$94,322.27	\$94,322.27	\$194,707.73
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$428,400.00	\$112,967.28	\$541,367.28	\$201,004.93	\$201,004.93	\$340,362.35
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$92,400.00	\$116,619.53	\$209,019.53	\$73,698.37	\$73,698.37	\$135,321.16
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$61,200.00	-\$22,467.65	\$38,732.35	\$22,822.81	\$22,822.81	\$15,909.54
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$6,000.00	-\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$43,200.00	-\$41,974.00	\$1,226.00	\$0.00	\$0.00	\$1,226.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$204,000.00	\$31,675.00	\$235,675.00	\$89,157.95	\$89,157.95	\$146,517.05
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$21,600.00	\$866.00	\$22,466.00	\$13,925.80	\$13,925.80	\$8,540.20
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$34,248.40	\$34,248.40	\$1,400.00	\$1,400.00	\$32,848.40
SERVICIOS GENERALES	\$1,539,064.08	\$40,514.40	\$1,579,578.48	\$1,190,178.79	\$1,190,178.79	\$389,399.69
SERVICIOS BASICOS	\$96,328.00	-\$18,313.00	\$78,015.00	\$25,728.23	\$25,728.23	\$52,286.77
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$103,440.00	\$39,033.20	\$142,473.20	\$66,584.97	\$66,584.97	\$75,888.23
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$23,400.00	\$30,373.82	\$53,773.82	\$11,136.00	\$11,136.00	\$42,637.82
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$24,000.00	-\$13,246.00	\$10,754.00	\$3,054.81	\$3,054.81	\$7,699.19
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$57,000.00	\$2,386.40	\$59,386.40	\$21,929.81	\$21,929.81	\$37,456.59
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$15,000.00	-\$14,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$64,200.00	\$34,240.66	\$98,440.66	\$21,144.97	\$21,144.97	\$77,295.69
SERVICIOS OFICIALES	\$108,000.00	-\$11,433.00	\$96,567.00	\$40,600.00	\$40,600.00	\$55,967.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,047,696.08	-\$8,527.68	\$1,039,168.40	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$39,168.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,000.00	-\$45,937.68	\$14,062.32	\$3,400.00	\$3,400.00	\$10,662.32
AYUDAS SOCIALES	\$60,000.00	-\$45,937.68	\$14,062.32	\$3,400.00	\$3,400.00	\$10,662.32
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$69,600.00	\$63,044.00	\$132,644.00	\$6,264.00	\$6,264.00	\$126,380.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$57,600.00	\$75,044.00	\$132,644.00	\$6,264.00	\$6,264.00	\$126,380.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$12,000.00	-\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$3,915,697.08	\$240,000.00	\$4,155,697.08	\$2,163,418.54	\$2,163,418.54	\$1,992,278.54



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT NAYARIT

Handwritten signatures and marks in blue ink.

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 11:52 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	

Handwritten signature in blue ink: MARIA NAVARRO VALDIVIA

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA GENERAL



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025 (Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 12:25 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$1,599,423.51	-\$14,884.62	\$0.00	\$1,584,538.89
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$14,884.62	\$0.00	-\$14,884.62
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,599,423.51	\$0.00	\$0.00	\$1,599,423.51
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$0.00	\$1,599,423.51	-\$14,884.62	\$0.00	\$1,584,538.89
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	-\$25,498.72	\$134,206.48	\$0.00	\$108,707.76
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$119,321.86	\$0.00	\$119,321.86
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$25,498.72	\$14,884.62	\$0.00	-\$10,614.10
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$0.00	\$1,573,924.79	\$119,321.86	\$0.00	\$1,693,246.65



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

NAYARIT

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 12:25 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT NAYARIT

Reporte Analítico del Activo

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 12:29 p. m.

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos

Handwritten signatures and initials

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1000 ACTIVO	\$1,640,115.70	\$8,503,238.13	\$8,327,880.39	\$1,815,473.44	\$175,357.74
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$54,374.73	\$8,370,596.13	\$8,327,880.39	\$97,090.47	\$42,715.74
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$47,374.73	\$4,172,939.45	\$4,124,780.21	\$95,533.97	\$48,159.24
1111 EFECTIVO	-\$3,372.58	\$16,597.58	\$10,000.00	\$3,225.00	\$6,597.58
1111-02 CAJA INGRESOS PROPIOS AMATLAN	\$0.00	\$2,575.00	\$0.00	\$2,575.00	\$2,575.00
1111-03 FONDO DE CAJA MARIA NAVARRO VALDIVIA GASTOS	\$575.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$575.00	\$0.00
1111-05 CAJA FONDO DE VIATICOS MARIA NAVARRO VALDIVIA	-\$4,022.58	\$4,022.58	\$0.00	\$0.00	\$4,022.58
1111-12 EDGAR RODRIGO NAVARRO CARO	\$75.00	\$0.00	\$0.00	\$75.00	\$0.00
1112 BANCOS/TESORERIA	\$50,747.31	\$4,156,341.87	\$4,114,780.21	\$92,308.97	\$41,561.66
1112-01 BBVA BANCOMER 2014-2017	\$50,747.31	\$4,156,341.87	\$4,114,780.21	\$92,308.97	\$41,561.66
1112-01-03 BANCOMER CTA 0106128688	\$16,563.67	\$0.00	\$0.00	\$16,563.67	\$0.00
1112-01-04 BANCOMER CTA 0117968396	\$48.64	\$0.00	\$0.00	\$48.64	\$0.00
1112-01-05 BANCOMER CTA 0122310945	\$34,135.00	\$4,156,341.87	\$4,114,780.21	\$75,696.66	\$41,561.66
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$4,197,656.68	\$4,196,100.18	\$1,556.50	\$1,556.50
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$4,074,856.68	\$4,074,856.68	\$0.00	\$0.00
1122-79 Otros Ingresos	\$0.00	\$14.30	\$14.30	\$0.00	\$0.00
1122-79-01 Instrumentos Financieros	\$0.00	\$14.30	\$14.30	\$0.00	\$0.00
1122-93 Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$4,074,842.38	\$4,074,842.38	\$0.00	\$0.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$33,225.00	\$31,668.50	\$1,556.50	\$1,556.50
1123-01 CTAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$33,225.00	\$31,668.50	\$1,556.50	\$1,556.50
1123-01-0001 MARIA NAVARRO VALDIVIA	\$0.00	\$15,722.12	\$14,165.62	\$1,556.50	\$1,556.50
1123-01-0002 SMITH JHONATAN DIAZ ALCANTAR	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
1123-01-0003 MARIA TRINIDAD ARREDONDO BECERRA	\$0.00	\$7,502.88	\$7,502.88	\$0.00	\$0.00
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$59,575.00	\$59,575.00	\$0.00	\$0.00
1124-25 Accesorios	\$0.00	\$59,575.00	\$59,575.00	\$0.00	\$0.00
1126 PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00
1126-03 PRÉSTAMOS CORTO PLAZO	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00
1126-03-001 SMITH JHONATAN DIAZ ALCANTAR	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
1126-03-002 MARIA NAVARRO VALDIVIA	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
1190 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	-\$7,000.00
1191 VALORES EN GARANTÍA	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	-\$7,000.00
1191-01 DEPOSITO EN GARANTIA ARRENDAM BECERRA AMEZQUITA	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	-\$7,000.00
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,585,740.97	\$132,642.00	\$0.00	\$1,718,382.97	\$132,642.00
1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$648,370.08	\$0.00	\$0.00	\$648,370.08	\$0.00
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$648,370.08	\$0.00	\$0.00	\$648,370.08	\$0.00
1235-6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	\$585,445.90	\$0.00	\$0.00	\$585,445.90	\$0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT NAYARIT

Reporte Analítico del Activo

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y 23/ene./2026

Utr: Supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos

hora de Impresión 12:29 p. m.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1235-6-61606 OTRAS	\$585,445.90	\$0.00	\$0.00	\$585,445.90	\$0.00
1235-7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	\$62,924.18	\$0.00	\$0.00	\$62,924.18	\$0.00
1235-7-61707 OTRAS INSTALACIONES	\$62,924.18	\$0.00	\$0.00	\$62,924.18	\$0.00
1240 BIENES MUEBLES	\$960,133.16	\$132,642.00	\$0.00	\$1,092,775.16	\$132,642.00
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$353,103.29	\$132,642.00	\$0.00	\$485,745.29	\$132,642.00
1241-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$118,824.00	\$23,314.00	\$0.00	\$142,138.00	\$23,314.00
1241-1-51107 MOBILIARIO Y EQUIPO	\$118,824.00	\$23,314.00	\$0.00	\$142,138.00	\$23,314.00
1241-2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$175,087.76	\$0.00	\$0.00	\$175,087.76	\$0.00
1241-2-51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$175,087.76	\$0.00	\$0.00	\$175,087.76	\$0.00
1241-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$59,191.53	\$95,328.00	\$0.00	\$154,519.53	\$95,328.00
1241-3-51503 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$37,192.52	\$29,348.00	\$0.00	\$66,540.52	\$29,348.00
1241-3-51504 MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	\$21,999.01	\$65,980.00	\$0.00	\$87,979.01	\$65,980.00
1241-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$14,000.00
1241-9-51908 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$14,000.00
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$11,758.99	\$0.00	\$0.00	\$11,758.99	\$0.00
1242-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$11,758.99	\$0.00	\$0.00	\$11,758.99	\$0.00
1242-3-0001 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEOS	\$11,758.99	\$0.00	\$0.00	\$11,758.99	\$0.00
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$190,285.04	\$0.00	\$0.00	\$190,285.04	\$0.00
1243-1 Equipo Médico y de Laboratorio	\$67,348.99	\$0.00	\$0.00	\$67,348.99	\$0.00
1243-1-53102 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$67,348.99	\$0.00	\$0.00	\$67,348.99	\$0.00
1243-2 Instrumental Médico y de Laboratorio	\$122,936.05	\$0.00	\$0.00	\$122,936.05	\$0.00
1243-2-53202 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$122,936.05	\$0.00	\$0.00	\$122,936.05	\$0.00
1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$387,500.00	\$0.00	\$0.00	\$387,500.00	\$0.00
1244-1 vehículos y equipo terrestre	\$387,500.00	\$0.00	\$0.00	\$387,500.00	\$0.00
1244-1-54101 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$387,500.00	\$0.00	\$0.00	\$387,500.00	\$0.00
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$17,485.84	\$0.00	\$0.00	\$17,485.84	\$0.00
1246-6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$17,485.84	\$0.00	\$0.00	\$17,485.84	\$0.00
1246-6-56604 EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$17,485.84	\$0.00	\$0.00	\$17,485.84	\$0.00
1250 ACTIVOS INTANGIBLES	\$14,071.15	\$0.00	\$0.00	\$14,071.15	\$0.00
1251 SOFTWARE	\$8,456.40	\$0.00	\$0.00	\$8,456.40	\$0.00
1251-59101 SOFTWARE	\$8,456.40	\$0.00	\$0.00	\$8,456.40	\$0.00
1254 LICENCIAS	\$5,614.75	\$0.00	\$0.00	\$5,614.75	\$0.00
1254-1 Licencias Informáticas e Intelectuales	\$5,614.75	\$0.00	\$0.00	\$5,614.75	\$0.00
1254-1-59701 LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	\$5,614.75	\$0.00	\$0.00	\$5,614.75	\$0.00
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$36,833.42	\$0.00	\$0.00	-\$36,833.42	\$0.00
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$36,833.42	\$0.00	\$0.00	-\$36,833.42	\$0.00
1263-1 Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	-\$25,376.63	\$0.00	\$0.00	-\$25,376.63	\$0.00
1263-1-51107 MOBILIARIO Y EQUIPO	-\$16,085.54	\$0.00	\$0.00	-\$16,085.54	\$0.00
1263-1-51504 MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	-\$9,291.09	\$0.00	\$0.00	-\$9,291.09	\$0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT NAYARIT

Reporte Analítico del Activo

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y 23/ene./2026

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos

hora de Impresión 12:29 p. m.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1263-2 Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	-\$4,899.59	\$0.00	\$0.00	-\$4,899.59	\$0.00
1263-2-52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-\$4,899.59	\$0.00	\$0.00	-\$4,899.59	\$0.00
1263-6 Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	-\$6,557.20	\$0.00	\$0.00	-\$6,557.20	\$0.00
1263-6-56601 INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS DIVERSOS	-\$6,557.20	\$0.00	\$0.00	-\$6,557.20	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA GENERAL

Handwritten signatures and marks at the top right of the page.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT
NAYARIT

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2025 Al 31/dic./2025
 (Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor
 Rep: rptEstadoAnalíticoDeudaYPasivos

Fecha y hora de Impresión | 23/ene./2026
 12:30 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$55,576.81	\$122,226.79
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$55,576.81	\$122,226.79



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Fecha y 23/ene./2026

hora de Impresión 12:30 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
NAYARIT**

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 23/ene./2026
12:26 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$7,000.00	\$182,357.74
ACTIVO CIRCULANTE	\$7,000.00	\$49,715.74
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$48,159.24
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$1,556.50
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$7,000.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$132,642.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$132,642.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$66,649.98	\$0.00
PASIVO CIRCULANTE	\$66,649.98	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$66,649.98	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$134,206.48	\$25,498.72
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$134,206.48	\$25,498.72
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$134,206.48	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$25,498.72
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MARIA NAVARRO VALDIVIA

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL

M
A
R

FORMATOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION HOMOGENEA DE LA INFORMACION FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA MISMA.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO
2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO
4. BALANCE PRESUPUESTARIO
5. ESTADO ANALITICO DEL INGRESO DETALLADO
6. ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE AGRESOS DETALLADO
 6. a) CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO
 6. b) CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
 6. c) CLASIFICACION FUNCIONAL
 6. d) CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

M
A
X

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (a)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,818,633	69,412	1,888,045	1,887,956	1,887,956	89
a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,216,552	-107,570	1,108,982	1,108,949	1,108,949	33
a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	94,800	-49,300	45,500	45,500	45,500	0
a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	261,280	183,252	444,532	444,485	444,485	47
a4 Seguridad Social			0			0
a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	246,000	43,030	289,030	289,022	289,022	8
a6 Previsiones			0			0
a7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1	0	1	0	0	1
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	428,400	112,967	541,367	541,308	541,308	59
b1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	92,400	116,620	209,020	208,963	208,963	57
b2 Alimentos y Utensilios	61,200	-22,468	38,732	38,731	38,731	1
b3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,000	-6,000	0	0	0	0
b5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	43,200	-41,974	1,226	1,225	1,225	1
b6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	204,000	31,675	235,675	235,675	235,675	0
b7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	21,600	866	22,466	22,466	22,466	1
b8 Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	34,248	34,248	34,248	34,248	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,538,064	40,514	1,579,578	1,571,784	1,571,784	7,794
c1 Servicios Básicos	96,328	-18,313	78,015	74,478	74,478	3,537
c2 Servicios de Arrendamiento	103,440	39,033	142,473	142,472	142,472	1
c3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	23,400	30,374	53,774	53,312	53,312	462
c4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	24,000	-13,246	10,754	10,752	10,752	2
c5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	57,000	2,386	59,386	59,386	59,386	0
c6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,000	-14,000	1,000	1,000	1,000	0
c7 Servicios de Traslado y Viáticos	64,200	34,241	98,441	98,439	98,439	2
c8 Servicios Oficiales	108,000	-11,433	96,567	96,567	96,567	0
c9 Otros Servicios Generales	1,047,696	-8,528	1,039,168	1,035,379	1,035,379	3,790
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	60,000	-45,938	14,062	14,062	14,062	1
d1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2 Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3 Subsidios y Subvenciones			0			0
d4 Ayudas Sociales	60,000	-45,938	14,062	14,062	14,062	1
d5 Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7 Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8 Donativos			0			0
d9 Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	69,600	63,044	132,644	132,642	132,642	2
e1 Mobiliario y Equipo de Administración	57,600	75,044	132,644	132,642	132,642	2
e2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,000	-12,000	0	0	0	0
e3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4 Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5 Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7 Activos Biológicos			0			0
e8 Bienes Inmuebles			0			0
e9 Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1 Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2 Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1 Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2 Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3 Compra de Títulos y Valores			0			0
g4 Concesión de Préstamos			0			0
g5 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6 Otras Inversiones Financieras			0			0
g7 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1 Participaciones			0			0
h2 Aportaciones			0			0
h3 Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1 Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2 Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3 Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4 Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5 Costo por Coberturas			0			0
i6 Apoyos Financieros			0			0
i7 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

M
A
X

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945

M.
A.
X.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	80,001	0	80,001	59,575	59,575	-20,426
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	0	0	0	14	14	14
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	80,001	0	80,001	59,589	59,589	-20,412
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	80,001	0	80,001	59,589	59,589	-20,412
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945
DIF ADMINISTRACION	2,617,317	710,310	3,327,626	3,319,686	3,319,686	7,940
DIF GESTION SOCIAL	1,298,381	-470,310	828,071	828,066	828,066	5
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
DIF ADMINISTRACION	0	0	0	0	0	0
DIF GESTION SOCIAL	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,915,697	240,000	4,155,697	4,147,752	4,147,752	7,945





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CANAS NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,818,633	69,412	1,888,045	1,887,956	1,887,956	89
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,818,633	69,412	1,888,045	1,887,956	1,887,956	89
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	1,818,633	69,412	1,888,045	1,887,956	1,887,956	89





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT (a)

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

M
K
X



Gobierno de
**Amatlán
de Cañas**
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027



MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

**INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN**

M.

A.

X.

Oficio No. IMPLAN-WDGP-int-125-2026

Amatlán de cañas, Nayarit., a 21 de enero de 2026

ASUNTO: Se remite Avance de Gestión Financiera 4º. Trimestre de 2025.

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ

TESORERA MUNICIPAL

H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PRESENTE



Quien suscribe ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO, remito el Avance de Gestión Financiera correspondiente al CUARTO Trimestre de 2025, con fundamento en el artículo 31 apartado B de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, contemplando los Estados Financieros siguientes:

I.- Flujo Contable de Ingresos y Egresos, correspondiente al CUARTO trimestre de 2025

Información CONTABLE:

I.I Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025

I.II Estado de Variación de la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

I.III Estados de cambio de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

I.V Estado de Actividades del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025

I.VI Estado de Flujos de Efectivo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025

II.-El Avance de cumplimiento de los Programas con Base a los Indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos Correspondientes, al CUARTO trimestre de 2025

- Avance 4º trimestre Programa Operativo anual 2025

III.-Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la ley de disciplina de las entidades federativas y los municipios, contendrá el avance de acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

IV.-El número, nombre y ubicación de las Obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.

V. En caso de aumento o creación de gastos al presupuesto de egresos, revelara la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.



VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del capítulo II, título tercero, de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

IX. Un cd conteniendo el respaldo de la información del Sistema SAACG.net, correspondiente al 4º. Trimestre de 2025.

Sin más por tratar y cumpliendo con la norma, le envió un cordial saludo.



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION
ATENTAMENTE
Director IMPLAN AMATLAN DE CAÑAS
ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO

Ccp. El Archivo.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
FLUJO DE INGRESOS-EGRESOS

	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	CUARTO TRIMESTRE 2025
1.-	(MAS) INGRESOS TOTALES	189,000.12	163,000.66	247,501.01	599,501.79
	FINANCIAMIENTO INTERNO	-	-	-	-
	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	-	-	-	-
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	-	-	-	-
	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-	-	-
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	-	-
	OTROS DERECHOS	-	-	-	-
	ACCESORIOS DE DERECHOS	-	-	-	-
	PRODUCTOS	0.42	0.76	1.06	2.24
	APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-
	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-
	OTROS INGRESOS	-	-	-	-
	PARTICIPACIONES	-	-	-	-
	APORTACIONES	-	-	-	-
	CONVENIOS	-	-	-	-
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-	-	-	-
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	188,999.70	162,999.90	247,499.95	599,499.55
	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	-	-	-	-
2.-	(MENOS) EGRESOS Y/O GASTOS TOTALES	163,543.47	145,034.70	366,542.84	675,121.01
	1.- GASTO OPERATIVO	163,543.47	145,034.70	366,542.84	675,121.01
	A) SERVICIOS PERSONALES	155,406.84	129,407.04	361,122.42	645,936.30
	B) MATERIALES Y SUMINISTROS	6,520.82	7,559.02	2,839.13	16,918.97
	C) SERVICIOS GENERALES	1,615.81	8,068.64	2,581.29	12,265.74
	D) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	-
	AYUDAS SOCIALES	-	-	-	-
	2.- GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
	A) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
	B) INVERSION PUBLICA	-	-	-	-
	3.- DEUDA PUBLICA	-	-	-	-
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	-	-	-	-
	INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-	-
	4.- PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-
	JUBILACIONES	-	-	-	-
3.-	(IGUAL) RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO)	25,456.65	17,965.96	119,041.83	75,619.22



 ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
 DIRECTOR GENERAL



 C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
 ADMINISTRACION INTERNA





INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Situación Financiera

Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 21/ene./2026
01:07 p. m.

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,115.42	\$19,681.41	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1.15	\$19,855.88
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$3,115.42	\$19,681.41	Total de Pasivos Circulantes	\$1.15	\$19,855.88
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$151,844.19	\$100,243.77	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$90,109.60	\$90,109.60	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$35,761.27	-\$35,761.27	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00			
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$206,192.52	\$154,592.10	Total del Pasivo	\$1.15	\$19,855.88
Total del Activo	\$209,307.94	\$174,273.51	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$209,306.79	\$154,417.63
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$54,889.16	\$1,271.80
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$190,178.90	\$188,907.10
			REVALUOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Situación Financiera

Usu: Supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 21/ene./2026
01:07 p. m.

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$35,761.27	-\$35,761.27
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$209,306.79	\$154,417.63
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$209,307.94	\$174,273.51

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr. Supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 21/ene./2026

hora de Impresión 01:07 p. m.

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00
VALORES	\$0.00	\$0.00			
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00			
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00			
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00			
JUICIOS	\$0.00	\$0.00			
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00			
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Situación Financiera

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y 21/ene./2026

hora de Impresión 01:07 p. m.

CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,800,050.00	\$1,977,600.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$149,453.69	\$274,352.08
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$1.76
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,949,503.69	\$1,703,249.68
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,949,503.69	\$1,703,249.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$1,800,050.00	\$1,977,600.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$3,335.05	\$269,561.72
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$149,500.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$1,946,214.95	\$1,708,038.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,946,214.95	\$1,708,038.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,946,214.95	\$1,708,038.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,946,214.95	\$1,708,038.28

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y 21/ene /2026

hora de Impresión 01:11 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	\$153,145.83	\$1,271.80	\$0.00	\$154,417.63
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$1,271.80	\$0.00	\$1,271.80
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$188,907.10	\$0.00	\$0.00	\$188,907.10
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$35,761.27	\$0.00	\$0.00	-\$35,761.27
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$0.00	\$153,145.83	\$1,271.80	\$0.00	\$154,417.63
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	\$1,271.80	\$53,617.36	\$0.00	\$54,889.16
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$54,889.16	\$0.00	\$54,889.16
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,271.80	-\$1,271.80	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$0.00	\$154,417.63	\$54,889.16	\$0.00	\$209,306.79







INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y 21/ene./2026

hora de Impresión 01:11 p. m.

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión: 21/ene./2026 01:13 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$16,565.99	\$51,600.42
ACTIVO CIRCULANTE	\$16,565.99	\$0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$16,565.99	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$51,600.42
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$51,600.42
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$19,854.73
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$19,854.73
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$19,854.73
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$54,889.16	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$54,889.16	\$0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$53,617.36	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,271.80	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00

M

A

K



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMAILAN DE NAYARIT

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2025 Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 21/ene./2026
01:13 p. m.

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Concepto	Origen	Aplicación
----------	--------	------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSON DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Actividades

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 21/ene./2026 01:15 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$4.14	\$1.76
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$4.14	\$1.76
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,949,499.55	\$1,703,247.92
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,949,499.55	\$1,703,247.92
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,949,503.69	\$1,703,249.68
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,890,615.52	\$1,700,277.88
SERVICIOS PERSONALES	\$1,684,796.62	\$1,489,804.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$44,406.97	\$185,224.70
SERVICIOS GENERALES	\$161,411.93	\$25,248.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$3,999.01	\$1,700.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$3,999.01	\$1,700.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00

M

A

X



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Actividades

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 21/ene./2026 01:15 p. m.

Concepto	2025	2024
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,894,614.53	\$1,701,977.88
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$54,889.16	\$1,271.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: Supervisor

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 21/ene./2026 01:17 p. m.

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
IMPUESTOS	\$1,949,503.69	\$1,703,249.68
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$4.14	\$1.76
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,949,499.55	\$1,703,247.92
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	\$1,910,470.25	\$1,708,769.61
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,684,796.62	\$1,489,804.54
SERVICIOS GENERALES	\$44,406.97	\$185,224.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$161,411.93	\$25,248.64
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$19,854.73	\$8,491.73
	\$39,033.44	-\$5,519.93
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$55,599.43	\$7,760.40
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$55,599.43	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$7,760.40
	-\$55,599.43	-\$7,760.40
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$16,565.99	-\$13,280.33
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$19,681.41	\$32,961.74

M

A

A



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Usu: Supervisor

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 21/ene./2026 01:17 p. m.

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$3,115.42	\$19,681.41

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO

DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE

JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

II. Avance de cumplimiento de los Programas con Base a los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondientes, al CUARTO trimestre de 2025

ANEXO 1 Avance 4º. trimestre Programa Operativo Anual 2025.





PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS



DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		VINCULACIÓN PDE 2024-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL		Eje rector	III Alianzas Regionales
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	7 Infraestructura y ordenamiento territorial
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales		Programa	2 Infraestructura Estrategica para el Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.7 Mejores Servicios publicos		Eje transversal	III Desarrollo Sostenible
LÍNEAS DE ACCIÓN	1.5 Alianzas Regionales.		Programa	1 Mejores servicios publicos
				CLASIFICACION FUNCIONAL
				CLASIFICACION FUNCIONAL
				fecha actualiz
				31/12/2025

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Supervisar la elaboracion, ejecucion, control, vigilancia y revision de los programas de desarrollo del IMPLAN.	DIRECCION GENERAL	Artículo 11, fracción I del Reglamento interior del IMPLAN	4	REUNIONES	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	supervisar en tiempo y forma la elaboracion de los programas de desarrollo del IMPLAN.	
2	Supervisar el desempeño de todas la areas del IMPLAN y en su caso realizar las acciones legales conducentes, así como dar cuenta a la Junta de las mismas.	DIRECCION GENERAL	Artículo 11, fracción II del Reglamento interior del IMPLAN	4	REUNIONES- DOCUMENTOS Y ACTAS	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%	supervisar en tiempo y forma el desempeño de las areas del IMPLAN.	
3	Proponer a la Junta, la modificacion de reglamento interior del IMPLAN, su organizacion general y manuales administrativos.	DIRECCION GENERAL	Artículo 11, fracción IX del Reglamento interior del IMPLAN	4	REGLAMENTOS/ MANUALES	4	0	2	1	1	0	1	1	1	3	75%	hacer propuesta a la Junta de reglamento interno.	
4	Apoyar al Presidente en la convocatoria a sesiones ordinarias y extraordinarias, elaborando listas de asistencias de cada sesion y verificar el quorum legal de las mismas.	DIRECCION GENERAL	Artículo 11, fracción X del Reglamento interior del IMPLAN	4		4	0	2	1	1	0	2	0	2	4	100%	convocar junto con la Presidenta a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta de Gobierno del IMPLAN.	
TOTAL				16		16	2	6	4	4	2	5	3	5	15	375%		
														Cumplimiento promedio		93.75%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2025
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2025


AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE AMATLÁN DE CAÑAS			VINCULACIÓN PDE 2021-2027					
UNIDAD RESPONSABLE	ÁREA DE PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA			VINCULACIÓN CON EL PND 2024-2030					
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027			Eje General	2	Bienestar	Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
EJE RECTOR	Eje 1. Alianzas Regionales			Eje Transversal	3	Territorio y Desarrollo Sustentable	Eje General	7	Infraestructura y ordenamiento territorial
OBJETIVO ES	1.5 Alianzas Regionales						Programa	2	Infraestructura Estratégica para el Desarrollo Sostenible
LINEAS DE ACCIÓN	1.7 Mejores Servicios Públicos						Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
							Programa	1	Para la igualdad entre mujeres y hombres
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL									
Finalidad 2 Desarrollo Social									
Función 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad									
Subfunción 2.2.2 Desarrollo Comunitario									
fecha actualizada									
31/12/2025									

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
							CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.					
1	Conducir las actividades necesarias para la formulación, actualización y el seguimiento de los instrumentos que integran el sistema de planeación municipal observando su alineación y congruencia con los planes de Desarrollo federales y estatales.	Planeación Estratégica	Artículo 20, fracción I del Reglamento Interno del IMPLAN	4	CONVENIOS	4	1	1	1	1	1	1	1	0	1	3	75%		
2	Coadyuvar en los programas y proyectos vinculados a la planeación estratégica que promueva el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Nayarit	Planeación Estratégica	Artículo 20, Fracción III del Reglamento Interno del IMPLAN	4	PROYECTOS	4	1	1	1	1	1	1	0	0	2	50%			
3	Coordinar a las dependencias y entidades municipales en materia de planeación estratégica, así como para la elaboración, actualización y seguimiento de los instrumentos de planeación	Planeación Estratégica	Artículo 20, Fracción IV del Reglamento Interno del IMPLAN	4	CONVENIOS	4	1	1	1	1	1	1	0	1	3	75%			
4	Fungir como órgano de consulta en materia de planeación estratégica del municipio ante el gobierno federal, estatal, municipal y la ciudadanía en general.	Planeación Estratégica	Artículo 20, Fracción V del Reglamento Interno del IMPLAN	4	ASESORIA	1	1	1	1	1	1	1	1		3	75%			
5	Coordinar los procesos relativos a la realización de diagnóstico, estudios e investigación necesarios para la formulación y el seguimiento de los instrumentos de planeación del municipio	Planeación Estratégica	Artículo 20, Fracción VIII del Reglamento Interno del IMPLAN	4	PROYECTOS	4	1	1	1	1	1	1	1		3	75%			
6	Coordinar el seguimiento de los instrumentos de planeación a través de las herramientas, plataformas y los medios disponibles para dicho efecto tales como la Matriz de Indicadores para resultados (MIR) y el programa operativo anual (POA) observando el cumplimiento de las metas establecidas	Planeación Estratégica	Artículo 20, Fracción IX del Reglamento Interno del IMPLAN	5	Evaluaciones	5	1	1	1	2	1	1	1	1	4	80%			

7	Elaborar y actualizar el directorio del consejo para coordinar su participacion en las actividades de IMPLAN	Planeacion Estrategica	Articulo 20, Fracción XXI del Reglamento Interno del IMPLAN	4	ACTUALIZACIONES	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100%		
TOTAL				17			7	7	7	8	7	7	1	3	12	530%					
																	Cumplimiento promedio	76%			

RESPONSABLE DE LA UNIDAD



ARQ. KENIA YOSSELINE RUIZ BECERRA
AREA DE PLANEACION ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA



ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION







H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		VINCULACIÓN PDE 2021-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Eje rector	III Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	7 Infraestructura y ordenamiento territorial
EJE RECTOR	ALIANZAS REGIONALES		Programa	2 Estructura Estratégica para el Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.7 Mejores servicios publicos		Eje transversal	III Desarrollo Sostenible
LINEAS DE ACCION	3.1 Accesibilidad para todas las personas		Programa	2 Ordenamiento Territorial
	3.1.1 Lograr un modelo de gestion territorial sostenible que priorice el bienestar de las comunidades, mediante la planificacio, desarrollo de localidades sostenibles			
				CLASIFICACION FUNCIONAL
				Fecha actualizacion
				31/12/2025

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGEN ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.				
1	Realizar diagnosticos sobre la problemática social, urbana, economica, Cultural y ambiental, asi como proponer politicas que permitan el crecimiento socioeconomico sostenido y sustentable del municipio.	ordenamiento territorial	Artículo 23, fracciones I del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	2	diagnosticos	2	0	1	1	0	0	1	1	0	2	100%		
2	Llevar el registro del banco de proyectos en materia de obra publica, servicios y equipamientos y desarrollo municipal mediante la informacion aportada por las dependencias y entidades	ordenamiento territorial	Artículo 23, fracciones III del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	6	proyecto	6	0	2	2	2	0	4	2	0	6	100%		
3	Colaborar con las dependencias en la elaboracion, actualizacion y seguimiento de los planes y programas del sistema Nacional, Estatal y municipal de planeacion del ordenamiento territorial, desarrollo urbano, medio ambiente y metropolitano	ordenamiento territorial	Artículo 25, fracciones I del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	plan	1	0	0	0.5	0.5	0	0	0.5	0.5	1	100%		
4	Promover la vinculacion con organismos sociales para la formulacion desarrollo y capacitacion de proyectos.	ordenamiento territorial	Artículo 23, fracciones V del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	convenio	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	100%		
5	promover un desarrollo urbano equilibrado en los asentamientos humanos que forman parte del municipio.	ordenamiento territorial	Artículo 23, fracciones XIV del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	plan	1	0	0	0.5	0.5	0	0	0.5	0.5	1	100%		
6	Promover el desarrollo de todos los sectores y comunidades del municipio	ordenamiento territorial	Artículo 23, fracciones XVI del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	accion	9	0	0	1	0	0	0	1	0	1	100%		
TOTAL				12		20	0	3	6	3	0	5	6	1	12	600%		
														Cumplimiento promedio		100		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. JESUS OCTAVIO BARRERA RIVERA
JEFE DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS



DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		VINCULACIÓN PDE 2024-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	PARTICIPACION CIUDADANA		Eje rector	III Alianzas Regionales
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		Eje General	7 Infraestructura y ordenamiento territorial
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales		Programa	2 Infraestructura Estrategica para el Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.7 Mejores Servicios publicos		Eje transversal	III Desarrollo Sostenible
LINEAS DE ACCION	1.5 Alianzas Regionales		Programa	1 Mejores servicios publicos
				CLASIFICACION FUNCIONAL
				fecha actualiz
				31/12/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																		
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGIN AL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.	1er. TRIM.	2o. TRIM.	3o. TRIM.	4o. TRIM.				
1	Proponer los mecanismos y criterios que garanticen la participacion ciudadana en la elaboracion y actualizacion de los instrumentos de planeacion municipal al director, asi como dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos de la participacion ciudadana.	PARTICIPACION CIUDADANA	Articulo 22, fracción I del Reglamento interior del IMPLAN	2	CONVOCATORIAS	2	0	1	0	1	0	0	0	1	1	50%		
2	Llevar el control y tener bajo su resguardo el archivo documental en los organos de participacion ciudadana	PARTICIPACION CIUDADANA	Articulo 22, fracción IV del Reglamento interior del IMPLAN	1	EXPEDIENTES	1	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0	0.75	75%		
3	Diseñar campañas de difusion, foros de consulta y estrategias para promover la participacion ciudadana en el proceso de elaboracion, implementacion y seguimiento de los instrumentos de Planeacion del Municipio.	PARTICIPACION CIUDADANA	Articulo 22, fracción VII del Reglamento interior del IMPLAN	1	SONDEO MUNICIPAL	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	100%		
TOTAL				4		4	1.25	1.25	0.25	1.25	1.25	0.25	0.25	1	2.75	225%		
Cumplimiento promedio															75.000000000000000000%			

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Valeria Ibarra

C. VALERIA AZUCENA IBARRA ALVAREZ
PARTICIPACION CIUDADANA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

[Signature]

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

CUARTO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS



DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		VINCULACIÓN PDE 2024-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	TRANSPARENCIA		Eje rector	III Alianzas Regionales
7		VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	7 Infraestructura y ordenamiento territorial
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales		Programa	2 Infraestructura Estrategica para el Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.7 Mejores Servicios publicos		Eje transversal	III Desarrollo Sostenible
LINEAS DE ACCION	1.5 Alianzas Regionales.		Programa	1 Mejores servicios publicos
				CLASIFICACION FUNCIONAL
				s/clasificacion funcional
				fecha actualiz
				31/12/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)																		
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	
						ORIGIN AL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM					4o. TRIM
1	Recibir, dar seguimiento, y atender las solicitudes de informacion publica que se presenten al IMPLAN, asi como dar cumplimiento a las disposiciones que se refiere a la ley de transparencia y acceso a la informacion publica del estado de Nayarit.	TRANSPARENCIA	Articulo 19, fraccion XL del Reglamento interior del IMPLAN	4	SOLICITUDES DE INFORMACION Y CARGA DE INFORMACION	4	0	2	1	1	0	2	1	1	4	100%	Solventar en tiempo y forma todas las solicitudes de informacion de transparencia del IMPLAN.	
TOTAL				4		1	0	0	0	1	0	0	0	0	100%			
Cumplimiento promedio												100%						

ELABORO

C. WILSON DANIEL GARCIA PONCE

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS



DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		VINCULACIÓN PDE 2024-2027	
UNIDAD RESPONSABLE	ADMINISTRACION INTERNA	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje rector	III Alianzas Regionales
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales		Eje General	7 Infraestructura y ordenamiento territorial
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.7 Mejores Servicios publicos		Programa	2 Infraestructura Estrategica para el Desarrollo Sostenible
LINEAS DE ACCION	1.5 Alianzas Regionales.		Eje transversal	III Mejores servicios publicos
			Programa	1 Mejores servicios publicos
				CLASIFICACION FUNCIONAL
				CLASIFICACION FUNCIONAL
				fecha actualiz
				31/12/2025

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGEN ANUAL	METAS								TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
							CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Apoyar al director en el tramite y abastecimiento de materiales o suministros para el adecuado funcionamiento de las oficinas del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fraccion II del Reglamento interior del IMPLAN	24	REQUISICIONES	24	6	6	6	6	6	6	6	6	24	100%	Realizar el proceso adecuado para la compra de material y suministros de las oficinas del IMPLAN.	
2	Mantener el control patrimonial y de inventario del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción III del Reglamento interior del IMPLAN	2	ACTUALIZACION DE INVENTARIO	2	0	1	0	1	0	1	0	1	2	100%	Actualizar por lo menos 2 veces al año el inventario del IMPLAN.	
3	Elaborar el presupuesto del IMPLAN, así como los avances trimestrales del mismo y avances del poa.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fraccion V del Reglamento interior del IMPLAN	9	PRESUPUESTOS Y AVANCES	9	3	2	2	2	3	2	2	2	9	100%	Presentar en tiempo y forma los avances trimestrales, así como el presupuesto del IMPLAN.	
4	Atender los movimientos de alta, baja o cambios de adscripción del personal del IMPLAN, integrando y resguardando los expedientes de los mismos.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción VII del Reglamento interior del IMPLAN	4	ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL	4	2	0	0	2	2	0	0	2	4	100%	Realizar altas y bajas del personal del IMPLAN, así como resguardar e integrar su expediente.	
5	Coadyuvar en tiempo y forma la cuenta publica de gasto anual del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fraccion VI del Reglamento interior del IMPLAN	1	CUENTA PUBLICA	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	100%	Presentar en tiempo y forma la cuenta publica de gasto anual del IMPLAN.	

6	recibir, revisar y validar las facturas y demas documentos que consignen obligaciones de pago con cargo al IMPLAN. con motivo de adquisiciones, contratacion de servicios, arrendamientos, asi como viaticos, pasajes etc.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción VIII del Reglamento interior del IMPLAN	60	PAGOS	60	15	15	15	15	12	10	15	19	56	93%	Recibir, revisar y validar todas las facturas y demas documentos relacionados a gastos del IMPLAN.
7	Coadyuvar con el director del IMPLAN en atender las revisiones de auditoria interna y externa del IMPLAN, asi como dar respuesta a las observaciones que se deriven de las mismas.	DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción IX del Reglamento interior del IMPLAN	6	AUDITORIAS	6	1	2	1	2	1	0	1	0	2	33%	Solventar en tiempo y forma toda auditoria interna y/o externa del IMPLAN.
TOTAL				90		90	23	22	21	24	20	17	21	28		627%	
																Cumplimiento promedio	90%

RESPONSABLE DE LA UNIDAD



C. WILSON DANIEL GARCIA PONCE
ADMINISTRACION INTERNA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA



ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION







III.-Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la ley de disciplina de las entidades federativas y los municipios, contendrá el avance de acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

NO HUBO RECURSO DISPONIBLE NEGATIVOS

M.

A

X





IV.-El número, nombre y ubicación de las Obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.

NO APLICA

M

f

X



V. En caso de aumento o creación de gastos al presupuesto de egresos, revelara la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

M.

A.


X.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLÁN DE CAÑAS
FUENTE DE INGRESOS CON LA QUE SE PAGÓ AUMENTO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE 2025




FUENTE DE INGRESOS		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4223-01	SUBSIDIO Y SUBVENCIONES	149,500.00
	SUMA INGRESOS	149,500.00

GASTO ETIQUETADO		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
33012	ASESORIA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	109,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTO	40,500.00
	SUMA GASTO	149,500.00



ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR IMPLAN


Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT (IMPLAN) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

--- En la ciudad de Amatlán de Cañas, **Nayarit**, siendo las 10:00 horas del día 18 de Diciembre de 2025, con fundamento en los artículos 10, 11, 13, 15, 16, 17 y demás relativos y aplicables del Acuerdo que crea el Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, y estando presentes en este acto los concejales ciudadanos de la Junta de Gobierno, **C. Cinthia Organista Villalobos, C. José Félix Cárdenas Hernández, C. José de Jesús Delgadillo González, C. Mario Zepeda Carrillo, C. Diego Fidel Monteón Valdivia, C. Adolfa Delgadillo Barrera, C. Aurora Patricia Becerra Ruiz**, así como los Concejales **LIC. Azucena Becerra Vázquez** Concejale Titular Presidente, **REG. Albino González Parra** Concejale Regidor, **LIC. Cristina Yanet Sánchez Cárdenas** Concejale Representante IPLANAY, **ING. Noel Emmanuel Guzman Zepeda** Concejale Titular de Obras Públicas, **LIC. Norma Patricia Rentería García** Concejale Representante de la Contraloría y **C. Lesvi Janeth Rivera González** Concejale Titular de la Tesorería; como representantes del Gobierno Municipal y Estatal en la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; y el ciudadano **C. ING. Alejandro Rubio Navarro**, quien preside la reunión, con el carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit.

Con la finalidad de llevar a cabo la sexta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 de la Junta de Gobierno, del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas Nayarit; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quorum legal.
3. Propuesta, análisis y, en su caso aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; respecto del ejercicio fiscal 2025; derivados de la aprobación por parte del H. Ayuntamiento de ampliar el subsidio anual al organismo, en un monto indispensable para garantizar la continuidad de las funciones técnicas, administrativas y operativas encomendadas a este Instituto Municipal de Planeación durante el ejercicio fiscal 2025.
4. de Amatlán de Cañas, Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

1. - Bienvenida y pase de lista.

En desahogo del primer punto del Orden del día se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, estando presente la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno de Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit.

2.- Declaración de Quorum Legal.

---El C. Alejandro Rubio Navarro, quien preside esta sesión, considerando que se encuentra presente al pase de lista, la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; declara que existe quorum legal, por lo que se procede a la instalación de la sesión y se tienen por validos los acuerdos que en esta se plasmen.

3.- Propuesta, análisis y, en su caso aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; respecto del ejercicio fiscal 2025; derivados de la aprobación por parte del H. Ayuntamiento de ampliar el subsidio anual al organismo, en un monto indispensable para garantizar la continuidad de las funciones técnicas, administrativas y operativas encomendadas a este Instituto Municipal de Planeación durante el ejercicio fiscal 2025.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, el C. Alejandro Rubio Navarro, Director del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; manifiesta que la dinámica administrativa y operativa del presente ejercicio ha generado erogaciones superiores a las partidas originalmente presupuestadas, lo cual obliga a solicitar la ampliación correspondiente para evitar comprometer el cumplimiento de las obligaciones institucionales al cierre del ejercicio fiscal.

Así mismo, una vez conocidas la anterior necesidad, el día 16 del mes de diciembre de 2025, el H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit;, mediante sesión ordinaria de cabildo, se autorizó una ampliación de subsidio al Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; por un importe de \$149,500.00 (ciento cuarenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2025, para que pudiera estar en condiciones de llevar a cabo de las obligaciones institucionales antes descritas.

Una vez analizada y discutida la propuesta presentada por el C. Alejandro Rubio Navarro, Director del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit;, relativa a la solicitud de modificación del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; respecto del ejercicio fiscal 2025; derivados de la aprobación por parte del H. Ayuntamiento de ampliar el subsidio anual al organismo, en un monto de \$ 149,500.00 (Ciento Cuarenta y Nueve mil

quinientos pesos 00/100 M.N.), necesarios para garantizar la continuidad de las funciones técnicas, administrativas y operativas encomendadas a este Instituto Municipal de Planeación durante el ejercicio fiscal 2025; el pleno de la Junta de Gobierno, por unanimidad de votos, emiten los siguientes puntos de:

ACUERDO:

PRIMERO. PRIMERO: Se aprueba la modificación presupuestal al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025, por un importe de \$149,500.00 (ciento cuarenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) ello en cuanto a las partidas de ingreso y egreso, que a continuación se señalan:

INGRESO

Partida	Concepto	Presupuestado 2025	Proyección de Ampliación	Diferencia
4223	Subsidios y Subvenciones	1,800,000.00	1,949,500.00	149,500.00
			Suma	\$149,500.00

EGRESO

Partida	Concepto	Presupuestado 2025	Proyección de Erogación	Diferencia
33012	Asesoría para la operación de programas	1,200.00	110,000.00	108,800.00
51503	Equipo de cómputo	12,000.00	52,500.00	40,500.00
			Suma	\$149,500.00

SEGUNDO. Se instruye al director general del Instituto Municipal de Planeación de Amatlán de Cañas, Nayarit; para que realice los trámites correspondientes a efecto de que se publiquen las modificaciones aquí aprobadas en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit; así como en la página electrónica del organismo en cita.

5.- ASUNTOS GENERALES.-

Sin Asuntos Generales a tratar.

6.- CIERRE DE LA SESION

Al no haber otro asunto que tratar; la LIC. Azucena Becerra Vazquez, Concejal titular Presidente de la Junta de Gobierno, da por concluida la presente Sesión, siendo las 11:00 horas, del día 18 de Diciembre de 2025; declarándose concluidos los trabajos de la sexta Sesión ordinaria, correspondiente al ejercicio de 2025 de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Amatlán de Cañas Nayarit; declarándose válidos todos los acuerdos aquí contraídos, de la cual se levanta la presente acta y firman para constancia en todas sus hojas y sus anexos al margen y al calce los que en ella intervinieron.-



**CONCEJAL TITULAR PRESIDENTE
C. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ**

"CONCEJALES CUIDADANOS"

Cynthia Organista Villalobos
C. CINTHIA ORGANISTA VILLALOBOS

C. JOSE FELIX CARDENAS HERNANDEZ

C. JOSE DE JESUS DELGADILLO GONZALEZ


C. MARIO ZEPEDA CARRILLO

C. DIEGO FIDEL MONTEON VALDIVIA

COV.



C. ADOLFA DELGADILLO BARRERA



C. AURORA PATRICIA BECERRA RUIZ

“CONCEJALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL”

**CONCEJAL REGIDOR
C. ALBINO GONZALEZ PARRA**

**CONCEJAL TITULAR OBRAS PUBLICAS
C. NOEL EMMANUEL GUZMAN ZEPEDA**

**CONCEJAL TITULAR TESORERIA
C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ**

**CONCEJAL TITULAR CONTRALORIA
C. NORMA PATRICIA RENTERIA GARCIA**

“REPRESENTANTE DEL IPLANAY”

**CONCEJAL REPRESENTANTE IPLANAY
C. CRISTINA YANET SANCHEZ CARDENAS**

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025.

M.
COV
[Signature]
[Signature]
[Signature]

**"DIRECTOR DEL IMPLAN Y
SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO"**



**DIRECTOR IMPLAN Y SECRETARIO TECNICO
C. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO**

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'COV', 'M.', and 'A']





VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

NO APLICA

M.

A

X



VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA



SE ANEXA 1 CD CONTENIENDO **RESPALDO CONTABLE** CORRESPONDIENTE AL 1º TRIMESTRE DE 2025

M.
A

X